

# Diacronías

## REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

---

### Ensayo

*Francisco León de la Barra. Historia de un diplomático mexicano*

### Artículos

*La noción histórica del relato fantástico*

*La red telefónica en la “ciudad de los negocios”, 1881-1910*

*El tabaco, importante industria mexicana*

*Precursoras militantes de la Revolución Mexicana:  
Juana Belén Gutiérrez de Mendoza*

*El proceso electoral mexicano de 1952 visto desde el exterior*

*El movimiento estudiantil en Alemania*

*Oliver Cromwell: El devenir de un militar y político*

*Beethoven, un compositor revolucionario. A los doscientos cinco años de la publicación de sus primeros cuartetos para cuerdas*

*Tezcatlipoca y Shiva, breve comparación entre un dios azteca y uno hindú*

*El camino rojo de los indios sioux*

### Reseña

*Nuestro verdadero Hidalgo*

# Diacronías

**REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA**

---

---

---

*Año 3, número 4*

*Invierno de 2009*

---



asociación civil  
de historiadores mexicanos

*Palabra de Clio, A.C.*  
Asociación de historiadores mexicanos

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ  
**Presidente honorario**

MARCO FABRICIO RAMÍREZ PADILLA  
**Presidente**

NURIA GALÍ FLORES  
**Vicepresidente**

AMANDA CRUZ  
**Secretaria**

REYNA MARÍA QUIROZ MERCADO  
**Tesorera**

*Diacronías*, **Revista de divulgación histórica**  
**Coordinador general**  
JOSÉ LUIS CHONG

**Editor**  
VÍCTOR MANUEL CUCHÍ ESPADA

**Diseño**  
PATRICIA PÉREZ RAMÍREZ

Certificado de licitud de título número 13936 y Certificado de licitud de contenido número 11509

© Derechos reservados 2007

Los artículos publicados son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la posición de Palabra de Clio A.C.

*Diacronías*. Revista de divulgación histórica es una publicación cuatrimestral de Palabra de Clio, A.C. asociación de historiadores mexicanos. Insurgentes sur 1810. Col. Florida. Alvaro Obregón CP 01030, DF

<http://www.palabradeclio.com.mx>

# Índice

## EDITORIAL 5

## ENSAYO 9

Francisco León de la Barra. Historia de un diplomático mexicano  
*Raymundo Casanova Ramírez* 9

## ARTÍCULOS 27

La noción histórica del relato fantástico  
*Julio Ortega Jiménez* 29

La red telefónica en la “ciudad de los negocios”, 1881-1910  
*Víctor Cuchí Espada* 39

El tabaco, importante industria mexicana  
*Claudia Rodríguez Pérez* 51

Precursoras militantes de la Revolución Mexicana:  
Juana Belén Gutiérrez de Mendoza  
*Claudia Espino Becerril* 61

*Diacronías*

---

3

El proceso electoral mexicano de 1952 visto desde el exterior  
*Lizbeth Castillo Farjat* **73**

El movimiento estudiantil en Alemania  
*María Helena Valadez Aguilar* **85**

Oliver Cromwell: El devenir de un militar y político  
*Mauricio Karim Flamenco Bacilio* **97**

Beethoven, un compositor revolucionario. A los doscientos cinco años de la publicación de sus primeros cuartetos para cuerdas  
*Eduardo del Paso* **107**

Tezcatlipoca y Shiva, breve comparación entre un dios azteca y uno hindú  
*Rodolfo Cruz* **115**

El camino rojo de los indios sioux  
*Tanya P. Gómez Rugerio* **127**

#### **RESEÑA**

Nuestro verdadero Hidalgo  
*Ángela Y. Garduño G.* **137**

# Editorial

*Díacronías* va por la cuarta edición. Un pequeño milagro, dado el tiempo difícil en que vivimos. La economía está vapuleada y muchos en la sociedad rechazan las humanidades y las ciencias sociales. Así que editar esta revista y presentar las obras de sus autores es un acto importante porque toda investigación en verdad representa un rescate de la vida y la cultura.

En esta edición el lector podrá acceder a artículos acerca de temas tan diversos como los campos de interés de la historia: así, tenemos artículos sobre la industria tabacalera y el nacimiento del sistema telefónico de la ciudad de México, acerca del proceso electoral mexicano de 1952 y de dos figuras muy distintas: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Francisco León de la Barra, ubicados a ambos extremos del mapa político de inicios del siglo xx. Además se exploran temas de la historia mundial contemporánea, como el movimiento estudiantil alemán, la cultura sioux y la similitud entre Tezcatlipoca y Shiva en dos ámbitos religiosos muy diferentes: el mesoamericano y el indio. Finalmente, se incluyen dos biografías, una de Oliver Cromwell y otra de Ludwig van Beethoven. Aparte, se desarrolla una reflexión acerca del relato fantástico, así como se introduce una reseña de un libro adecuado para el presente conmemorativo: la entrevista onírica de Miguel Hidalgo por Patricia Galeana.

Esperemos que esta selección le sirva al lector de suma de experiencias y conocimientos. Invitamos a leer y pensar.



# ENSAYO

*Francisco León de la Barra.  
Historia de un diplomático mexicano*



# Ensayo

## FRANCISCO LEÓN DE LA BARRA HISTORIA DE UN DIPLOMÁTICO MEXICANO

*Raymundo Casanova Ramírez*

Este trabajo es una contribución al conocimiento de la labor desempeñada por uno de los diplomáticos más destacados del gobierno del general Porfirio Díaz: el licenciado Francisco León de la Barra.<sup>1</sup> Sin embargo, con todo y su labor, al final de su carrera y con el triunfo del ejército constitucionalista al mando de Venustiano Carranza, tuvo que refugiarse en París en 1916, y desempeñarse como asesor “de las potencias aliadas en sus asuntos financieros en México y aconsejó, tanto a los británicos como a franceses, que no reconocieran al régimen de Carranza”.<sup>2</sup> Al parecer, la causa de su partida a Londres, en primera instancia, fue haber formado parte del gabinete del general Díaz y secretario de Relaciones Exteriores con Victoriano Huerta. Por estas razones, durante el gobierno de Venustiano Carranza se le incluyó en la lista de “las personas que se pretendía juzgar conforme a la ley de 1862”;<sup>3</sup> por tanto, estaba condenado a sufrir la pena capital o permanecer en la cárcel en caso de ser aprehendido.

Por otra parte, no se puede dejar de lado que Francisco León de la Barra y Quijano fue el primer presidente interino de México del siglo xx.<sup>4</sup> Al Porfirio Díaz dejar la presidencia, León de la Barra asumió, el 27 de marzo de 1911, el interinato presidencial que, según la Constitución de 1857, correspondía al secretario de Relaciones Exteriores ante la renuncia o ausencia absoluta del presidente y del vicepresidente.<sup>5</sup>

Los integrantes del grupo que apoyaba a Francisco I. Madero “aceptaron la presidencia interina de León de la Barra porque lo consideraban un inofensivo burócrata porfirista de alto rango y rechazaban enérgicamente a políticos porfiristas ‘científicos’ prominentes como José Yves Limantour y Ramón Co-

rral”.<sup>6</sup> Otra razón fue el gran éxito con que había desarrollado su labor diplomática tanto en Europa como en Estados Unidos. El gobierno de León de la Barra abarcó el periodo del 26 de mayo al 6 de noviembre de 1911. Al tomar posesión del cargo, en su discurso ante la Cámara de Diputados dejó en claro sus intenciones de restablecer el orden en las regiones del país convulsionadas por la revolución encabezada por Madero y establecer un diálogo para “buscar la paz, la cooperación y la armonía con las nuevas fuerzas políticas y militares que habían provocado la caída del régimen porfiriano, e impedir que la obra política e institucional de este se derrumbara”.<sup>7</sup> Tampoco se puede olvidar que este nombramiento permitía a Madero contender en las próximas elecciones para el cargo presidencial, ya que de ser nombrado presidente interino quedaría vedado el camino a la presidencia, pues rompería con uno de los ideales del Plan de San Luis: la no reelección.

La decisión, por medio de un acuerdo legal, para que León de la Barra ocupara el puesto de presidente interino fue tomada durante los Tratados de Ciudad Juárez, firmados el 21 de mayo de 1911. En este documento se puede leer:

...reunidos en el edificio de la Aduana fronteriza, los señores licenciados don Francisco S. Carvajal, representante del gobierno del señor general don Porfirio Díaz; don Francisco Vázquez Gómez, don Francisco I. Madero, y licenciado don José María Pino Suárez, como representantes los tres últimos de la revolución, para tratar sobre el modo de hacer cesar las hostilidades en todo el territorio nacional y considerando:

Primero. Que el señor general Porfirio Díaz ha manifestado su resolución de renunciar a la Presidencia de la República, antes de que termine el mes en curso;

Segundo. Que se tienen noticias fidedignas de que el señor Ramón Corral renunciará igualmente a la vicepresidencia de la república dentro del mismo plazo;

Tercero. Que por ministerio de ley, el señor licenciado don Francisco L. de la Barra, actual Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno del señor general Díaz, se encargará interinamente del poder ejecutivo de la nación y convocará a elecciones generales dentro de los términos de la Constitución.<sup>8</sup>

León de la Barra siempre estuvo consciente de que su permanencia en el puesto no abarcaría un periodo completo y lo deja ver en su discurso de toma de posesión dice:

Ajeno a toda ambición política, y ansioso solamente del bien de mi país, seré en el puesto que transitoriamente ocupo, un celoso defensor de las leyes, especialmente

de las electorales, para que la voluntad del pueblo pueda manifestarse libremente en los próximos comicios, al renovarse los poderes federales y locales.

Aun cuando no ha sido aprobada todavía por las legislaturas de los Estados la reforma constitucional relativa a la no reelección, considero de mi deber declarar como garantía de la pureza de mis intenciones —si no fuera bastante para ello los antecedentes de mi vida pública— que en ningún caso aceptaré mi candidatura para la Presidencia o Vicepresidencia de la República en la próxima lucha electoral, pues abrigó la convicción de que, al obedecer el precepto correspondiente, comprendido en el proyecto de reforma aprobado ya por las dos Cámaras, acato los dictados de la opinión pública rectamente inspirada.

El día más feliz de mi vida pública será aquél en que dentro del menor plazo que consientan la ley electoral y la situación por que atraviesa el país, pueda transmitir el poder que hoy he recibido, al ciudadano que la República elija. Volveré entonces a la vida privada con la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y con la satisfacción de ver a mi patria explotando de nuevo sus riquezas por el esfuerzo del trabajo al amparo de la paz.<sup>9</sup>

León de la Barra no aspiraba a ser reelecto, sino a que se aprobara la modificación a la ley electoral de no reelección para dejar el puesto a quien fuera electo por medio de una votación clara y popular; se declara un acérrimo defensor de las leyes electorales y, al mismo tiempo, no desea participar en las próximas elecciones pues esta acción contravendría sus principios y, sobre todo, de la que ya se consideraba aprobada por las dos cámaras: la ley de no reelección. En este aspecto tenía una gran similitud con las ideas de Francisco I. Madero; ninguno de los dos pensaba en ser reelecto y sí en continuar con la legalidad política que debía regir el destino del país. Incluso León de la Barra ofrece su apoyo al presidente electo y desaparecer de la política del país para dedicarse a su vida y negocios propios.

En el informe final de su gobierno, pronunciado el 6 de noviembre de 1911, dejó en claro los éxitos y las labores que faltaron durante su gestión al frente del Estado. Subrayó que su principal encomienda —el restablecimiento de la paz y la organización de elecciones libres en las que se respetara la voluntad popular— había sido llevada a cabo satisfactoriamente.<sup>10</sup> Sin embargo, alzó la voz para declarar que la parte de insurrectos que no había acatado la disposición de Madero, respecto del cese de las hostilidades, era el ejército comandado por Emiliano Zapata.

El Interinato fue un periodo agitado y convulso, de gran riqueza política, en donde empezaron a ensayarse nuevos proyectos políticos y paradigmas de la acción estatal, que se desarrollaron plenamente años después.<sup>11</sup>

Por supuesto, León de la Barra no fue el cordero que se pensaba, sino que se constituyó en un gran opositor de Madero en algunos puntos del gobierno revolucionario, como fue el exigir el licenciamiento de los ejércitos opositores al régimen porfiriano. Con todo lo anterior el gobierno del antiguo régimen nunca volvió a regir el destino del país.

León de la Barra fue un viajero incansable; llevó a distintas partes del mundo la representación e imagen de un México moderno. He aquí algunas de las funciones desempeñadas por él durante su vida:<sup>12</sup>

FECHA	CARGO DESEMPEÑADO	LUGAR
Agosto 1898	Abogado consultor (SRE)	México
Mayo 1902	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina
Diciembre 1904	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	Bélgica y Países Bajos
Noviembre 1908	Embajador extraordinario y plenipotenciario	Estados Unidos
Marzo 1911	Secretario de Relaciones Exteriores	México
Mayo 1911	Presidente interino	México
Finales de 1911	Embajador extraordinario	Italia
Febrero 1913	Secretario de Relaciones Exteriores	México
Julio 1913	Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario	Francia
Diciembre 1913	Embajador especial	Japón

Francisco León de la Barra fue nombrado abogado consultor de la Secretaría de Relaciones Exteriores el 30 de octubre de 1898, a la edad de 36 años. Una edad relativamente joven tomando en cuenta que el grupo de los “científicos” del Porfiriato rondaba, en estas fechas, en un promedio de edad de entre 50 y 60 años. El nombramiento aún extraoficial del puesto citado estipula en un documento que dice:

México, 30 de agosto de 1898.

### ACUERDO

Se nombra al Licenciado Don Francisco León de la Barra Abogado Consultor de esta Secretaría, con el sueldo que le asigna la partida n° 3044 de la ley de egresos. Comuníquese.

Rúbrica.<sup>13</sup>

El texto que ampara el puesto de León de la Barra es claro y tajante en lo que respecta a su nombramiento e incluso estipula que el salario que devengaría al cumplir sus funciones estaría comprendido en una partida especial. Para corroborar su nombramiento y salario, se puede recurrir a la lectura de otro documento que, en algunas de sus líneas, aclara aún más sus funciones y, al mismo tiempo, es una ratificación que se puede considerar un mandato presidencial, pues quien firma este papel, en primer lugar, es don Porfirio Díaz; seguida por la rúbrica del entonces secretario de Relaciones Exteriores, don Ignacio Mariscal:

Porfirio Díaz,

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

En uso de la facultad que me concede la fracción II del artículo 85 de la Constitución he tenido a bien nombrar al ciudadano Licenciado Francisco L. de la Barra, para el empleo de Abogado de la Mesa especial de límites y consultora de las secciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el sueldo anual de dos mil quinientos pesos veinticinco centavos que señala á (*sic*) esa plaza la partida 3044 del presupuesto de egresos vigente [...]

Palacio Nacional de México á (*sic*) primero de septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.

Rúbrica Rúbrica  
Porfirio Díaz Ignacio Mariscal<sup>14</sup>

La ratificación y el sueldo se debieron realizar de una manera rápida y expedita, ya que éstos eran legales de acuerdo con lo firmado por el entonces presidente, quien se apoyó en la Constitución vigente.

León de la Barra renunció al cargo de abogado consultor el 5 de julio de 1902, después de haber ocupado el puesto durante cuatro años. En una carta mecanografiada fechada ese día expone las razones por la que se ve en la necesidad de dejar el cargo que, según él mismo, ha desempeñado con gran orgullo y “satisfacción”:

México, 5 de julio de 1902.

Sírvase usted transmitir al Señor Presidente de la República la renuncia que hago al empleo de Abogado Consultor de las Secciones de esta Secretaría que he desempeñado con satisfacción tan profunda.

El cargo de Ministro Plenipotenciario de México en las Repúblicas del Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, me obliga a renunciar a aquel puesto [...]

Rúbrica

Francisco León de la Barra.<sup>15</sup>

Al margen de este documento, se encuentran manuscritas las siguientes palabras: “Se acepta dándole (*sic*) las gracias por el acierto y empeño con que desempeño (*sic*) el cargo”. Esta parte está firmada por el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, el 7 de julio de 1902. Es notorio el respeto que León de la Barra tenía por su trabajo y el reconocimiento que del mismo hace el secretario, a quien le solicita haga extensiva la información de su renuncia y las causas de ella al presidente Porfirio Díaz. La respuesta oficial de Mariscal al retiro por el nuevo nombramiento de León de la Barra no se hizo esperar y el 10 de julio de 1902 le escribió “Al comunicarle a Ud. en respuesta, le doy las gracias por el acierto y eficacia con que desempeñó el empleo de Abogado Consultor, y le reitero mi consideración”.<sup>16</sup> Estas líneas vienen a corroborar el acierto y responsabilidad con que León de la Barra desempeñó el puesto que ocupó.

Por supuesto, para que León de la Barra renunciara, debía tener la certeza de la labor que le sería encomendada. Se puede suponer que la reunión del Senado de la República en la que se aprobaba su nombramiento fue conocida por el mismo León de la Barra, pues en esa sesión se determinó:

El Senado en la sesión secreta de ayer aprobó el siguiente acuerdo.-

“Se ratifica en nombramiento que para Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México, cerca de los Gobiernos de las Repúblicas del Brasil, Uruguay, Argentina, y Paraguay, hizo el Ejecutivo de la Unión a favor del Licenciado Francisco León de la Barra [...]

LIBERTAD EN LA CONSTITUCIÓN.

México, á (*sic*) 27 de mayo de 1902.

Rúbrica

M. Castagnet.<sup>17</sup>

En esa reunión del Senado, considerada secreta, se aprobó el nombramiento de León de la Barra y demanda que se informe al presidente de la República la aceptación de dicha titularidad por los senadores. Igualmente en el documento anterior al margen de éste firma de enterado y aceptó don Ignacio Mariscal el 30 de mayo. Es indudable que el resultado de esa reunión “secreta” había llegado a oídos de León de la Barra, pues tan sólo cinco días después presentó su dimisión del cargo de abogado consultor para ocupar el nuevo puesto de ministro plenipotenciario en algunos países sudamericanos, que lo inició en su exitosa carrera diplomática.

Ignacio Mariscal respondió a la carta de ratificación de León de la Barra enviada por el Senado de la República en el siguiente tenor:

México, Mayo (*sic*) 30 de 1902

Por la atenta nota de ustedes fechada el 27 del actual, me impuso de que esa H. Cámara tuvo á (*sic*) bien ratificar el nombramiento del Sr. Lic. D. Francisco León de la Barra como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en las Repúblicas del Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay.

Ignacio Mariscal  
Rúbrica<sup>18</sup>

En estas circunstancias, enterado de su nombramiento, León de la Barra envía un documento a Mariscal en el que acepta el puesto y agradece la deferencia dada a su persona. En algunas de sus líneas estipula:

Sírvase Ud. transmitir al Señor Presidente de la República y aceptar para sí la expresión de mi agradecimiento por la muestra de confianza que he recibido con el nombramiento de Ministro Plenipotenciario de México en las Repúblicas de [...]

Rúbrica  
F. L. de la Barra<sup>19</sup>

Al aceptar el puesto se muestra orgulloso y hace notar que siempre desempeñaría las labores encomendadas con gran responsabilidad, acatando las órdenes emanadas del gobierno mexicano y promoviendo las buenas relaciones de México con los países a los que había sido enviado.

En Buenos Aires, el gobierno argentino aceptó el nombramiento de León de la Barra el 2 de junio de 1902. El 26 de junio de 1902 el periódico *La Nación* publicó un artículo en el que se hace notar la exitosa trayectoria de León de la Barra:

El Sr. Lic. Francisco de la Barra  
Ministro de Méjico (*sic*) en Sudamérica

La secretaría de relaciones exteriores teniendo en cuenta las relevantes cualidades del joven licenciado D. Francisco de la Barra, lo acaba de nombrar enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico(*sic*) en las Repúblicas de [...] con residencia en la hermosa capital de la primera: en Buenos Aires.<sup>20</sup>

Con estos reconocimientos se inicia, con relativa facilidad, la labor de León de la Barra al frente de la diplomacia mexicana en los países sudamericanos. Tampoco se puede dejar de largo que los nombramientos de los diplomáticos mexicanos debían también ser reconocidos por la entonces Secretaría de Estado y Despacho de Gobernación, dependencia gubernamental que reconoce el cargo el 5 de julio de 1902.<sup>21</sup>

Las cartas credenciales de León de la Barra fueron reconocidas por el presidente argentino y para tal efecto dirigió una carta al presidente Porfirio Díaz en la que se puede leer:

Julio A. Roca.

Presidente Constitucional de la República Argentina A (*sic*) S. E. el señor  
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Grande y buen amigo:

...El señor Licenciado de la Barra ha sido reconocido en su elevado rango diplomático y puedo asegurar á (*sic*) V. E. que el Gobierno le prestará las mayores facilidades en el desempeño de su misión, contribuyendo así al mantenimiento de la buenas relaciones que felizmente existen entre ambos países.

Rúbrica Rúbrica

Julio A. Roca Luis M. Drago

Dada en Buenos aires Capital de la  
República Argentina á 15 de Enero de 1903.<sup>22</sup>

El cargo que desempeñó León de la Barra fue exitoso; la prensa argentina lo calificaba como una persona de amplia cultura y de un excelente trato humano.<sup>23</sup> En lo que respecta a su nombramiento como representante del gobierno mexicano en Uruguay y los demás países sudamericanos, sólo se ha localizado una carta manuscrita dirigida al presidente de esa nación:

Porfirio Díaz

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Á Su Excelencia

El Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Grande y Buen Amigo. Con el propósito de que las relaciones de amistad que felizmente existen entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay sean, si fuere posible, más estrechas y cordiales, he nombrado al Señor Licenciado Don Francisco L. de la Barra para que represente al Gobierno Mexicano ante el de esa República, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Leal y Buen Amigo.

Rúbrica.

Porfirio Díaz.

Dada en el Palacio Nacional de México,

á 6 de junio de 1902.<sup>24</sup>

Al cabo de dos años como ministro de México en Sudamérica es trasladado a Europa. En el expediente personal de León de la Barra aparece un acuerdo fechado el 14 de julio de 1904, emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el que se le nombra “ministro de México en Bélgica (*sic*) y Países (*sic*) Bajos”:<sup>25</sup>

México, Dic. 14 de 1904

El Señor Presidente de la República ha tenido á (*sic*) bien nombrar Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Bélgica y los Países Bajos al Sr. Licenciado Dn. Francisco L. de la Barra.

Tengo la honra de comunicarlo a esa Honorable Cámara por el digno conducto de Udes. (*sic*), suplicándole se sirva ratificar dicho nombramiento.

Rúbrica

Ignacio Mariscal

Señores Secretarios de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.<sup>26</sup>

Con esta solicitud de Ignacio Mariscal y de acuerdo con las indicaciones del presidente Porfirio Díaz, da inicio una nueva tarea para León de la Barra, ahora en el Viejo Continente. De esta nueva misión se ha localizado una serie de documentos en los expedientes personales de Francisco León de la Barra.

Para ratificar en el puesto que llevaría a León de la Barra a Europa se estipula:  
El Senado en sesión secreta de hoy, aprobó el siguiente acuerdo:

Se ratifica el nombramiento que para Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Bélgica y los Países Bajos, hizo el Ejecutivo a favor del Sr. Lic. Don Francisco León de la Barra [...]

LIBERTAD EN LA CONSTITUCIÓN.

México, á 15 de diciembre de 1904.

Rúbricas.

M. Castagnet

I. Reyes Retana<sup>27</sup>

Sorprende la velocidad con que la Cámara de Senadores ratificó a León de la Barra en el nuevo puesto: entre el documento enviado al Senado por Ignacio Mariscal, solicitando la aprobación del puesto, y su aceptación en la Cámara Alta no existe sino un día de diferencia. Esto da pie a sospechas de que el nombramiento de León de la Barra estaba determinado de antemano por, posiblemente, Porfirio Díaz. En estas circunstancias, Ignacio Mariscal agradece, el 16 de diciembre de 1904, a los secretarios de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión su rápida acción en favor del nuevo nombramiento.<sup>28</sup> No cabe duda de que el trabajo de León de la Barra en Europa exigía una rápida respuesta y un veloz desplazamiento del nuevo ministro de México hacia Bélgica y los Países Bajos. Ese mismo día Mariscal informó a León de la Barra del nombramiento. En los documentos referentes a este tema existen cartas como ésta:

Porfirio Díaz

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

á Su Majestad Guillermina,

Reina de los Países Bajos, Princesa de Orange Nassau.

Grande y Buena Amiga:

Animado del deseo de mantener y estrechar las relaciones de amistad que felizmente existen entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de los Países Bajos, he tenido a bien nombrar Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca del Gobierno de Vuestra Majestad al Señor Licenciado Dn. Francisco L. de la Barra [...]

Firmado.

Porfirio Díaz

Ignacio Mariscal.

Palacio Nacional de México, a los 16 días del mes de diciembre de 1904<sup>29</sup>

La ratificación y la carta que acreditó a León de la Barra ante la reina Guillermina de los Países Bajos fueron escritas y autorizadas, la primera, por los secretarios de la Cámara de Senadores y la segunda, por Porfirio Díaz, los días 15 y 16 de diciembre de 1904. Es otro dato que debe tomarse en cuenta para el rápido ascenso de León de la Barra en su carrera diplomática.

León de la Barra se encontraba en Buenos Aires cuando recibió la noticia, por medio de un telegrama, de su nuevo nombramiento, al que respondió a Mariscal de manera inmediata en los siguientes términos:

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1904

...he sido nombrado Ministro en Bélgica [...] mis sucesor traerá mis cartas de retiro y de que las credenciales para mi nuevo puesto me serán remitidas a Bruselas.

...le ruego se digne transmitir al Señor Presidente y aceptar para sí el testimonio de mi profunda gratitud por su honrosa deferencia para conmigo...

Rúbrica

Francisco León de la Barra<sup>30</sup>

Para el 25 de febrero de 1905, León de la Barra envió un telegrama para informar que salía ese mismo día para Bruselas a cumplir la misión encomendada, es decir, a los dos meses de haber sido nombrado y ratificado como ministro plenipotenciario de México en los Países Bajos y Bélgica. El 1 de abril de 1905 León de la Barra se encontraba en Bruselas y, vía cablegráfica, informaba de la toma de posesión en la legación mexicana ubicada en esa ciudad.

El día 7 de abril de ese año, León de la Barra fue recibido por

...el Señor Ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, Barón de Faverean, quien me dio la bienvenida en los términos más cordiales [...]

...el Señor Barón de Faverean, se expresó en términos elogiosos del Señor Presidente de la República, quien, dijo, es con justicia considerado en este país, como una de las figuras políticas contemporáneas (*sic*) más prominentes.<sup>31</sup>

Sin embargo, el rey de Bélgica retornaría a su país hasta mayo y, entonces, León de la Barra fue recibido por él. En la carta anterior se hace notar la admiración que se tenía en Bélgica por el gobierno de Porfirio Díaz y su persona. Tal como se le había prometido a León de la Barra, fue recibido el 5 de mayo de 1905 por el rey Leopoldo II. El nuevo ministro envió el día 6 del mismo mes una carta al secretario de Relaciones Exteriores de México en la que expresa las siguientes palabras:

El Rey [...] expresó sus deseos por la prosperidad de México, de cuyas condiciones actuales hizo un cumplido elogio y me encargo (*sic*) que transmitiera al Señor General Díaz, sus votos fervorosos por la felicidad de su gobernante, “cuya política admira.”

En seguida S.M [...] expresó su deseo de que se establezca una línea directa de navegación entre nuestros puertos y el de Amberes.<sup>32</sup>

Es obvio el interés que tenía el gobierno de Leopoldo II de Bélgica por entablar relaciones comerciales con México; según León de la Barra, el rey tenía gran conocimiento de las riquezas naturales de México.

En lo que toca a la representación de León de la Barra en los Países Bajos, según las indicaciones de la reina Guillermina, le fue otorgada una medalla conmemorativa por su brillante participación en la Segunda Conferencia de Paz realizada en aquel país durante el mes de julio de 1907. Sin embargo, para utilizar y aceptar dicha distinción, se debía pedir autorización al gobierno mexicano. León de la Barra contó con el apoyo de Ignacio Mariscal para solicitar el permiso ante la Cámara de Senadores. El permiso le fue concedido el 12 de diciembre de 1907 en una carta escrita en México, firmada por José Algara y dirigida a Francisco León de la Barra, ministro de México en Bruselas, Bélgica.<sup>33</sup> Con el otorgamiento de dicha medalla, los éxitos de León de la Barra en la carrera diplomática aumentaron significativamente.

El 13 de noviembre de 1908 la carrera diplomática de León de la Barra llegó a lo que muchos diplomáticos consideran el punto más alto al que se podía aspirar en esa época: la representación de México ante el gobierno de Estados Unidos de América. En un documento fechado en ese día se dice: “el Sr. Presidente de la República ha tenido á bien designar al Sr. Lic. D. Francisco L. De la Barra [...] para ocupar el puesto de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en los Estados Unidos de América”.<sup>34</sup> La respuesta de León de la Barra a su nuevo nombramiento no se hace esperar y desde Bruselas envía una carta, el 17 de noviembre de 1908, en la que expresa su vivo agradecimiento por lo que él mismo llama un gran honor pero, al mismo tiempo, es consciente de las “graves responsabilidades que pesarán” sobre él.<sup>35</sup>

Un escrito ubicado en el tomo II del expediente personal de León de la Barra especifica:

Washington, febrero 25 de 1909.

Vi secretario de Estado y participele (*sic*) próximo arribo señor Embajador. Díjome juzgaba conveniente para presentación credenciales, sábado 27 de corriente á reserva consultar Presidente Roosevelt.

En plática que tuvimos, el señor Secretario de Estado (Bacon) se mostró complacido por el próximo arribo de nuestro Embajador y me ofreció allanar las cosas á fin de que [...] se verificara la ceremonia sin obstáculo ninguno.

Rúbrica  
Victoriano Salado Álvarez.<sup>36</sup>

Una vez llegado León de la Barra a ese país, el 24 de febrero, la reunión para presentar sus cartas credenciales al presidente estadounidense se programó para el 27 de febrero de 1909. En un documento mecanoscrito, sin fecha, supuestamente redactado por Francisco León de la Barra, se tienen datos sobre la presentación de sus cartas credenciales como embajador y el retiro de Enrique Creel del mismo puesto.<sup>37</sup> El éxito profesional de León de la Barra se vio interrumpido por la grave enfermedad (pleuresía) que padecía su esposa, radicada en París, a donde tuvo que partir para atenderla. Solicitó el permiso para ausentarse de su labor como embajador en los siguientes términos:

Washington, Abril 21 de 1909.

Por graves asuntos de familia deseo ausentarme de este país por espacio de un mes, haciendo uso de las vacaciones que me corresponde con arreglo á la ley.

Ayer me dirigí á usted por la vía telegráfica en solicitud de licencia, y hoy ratifico esa petición suplicando á usted se sirva acordarla de conformidad.

Rúbrica  
Francisco León de la Barra<sup>38</sup>

*Diacronías*

21

El viaje de León de la Barra se realizó con el pretexto de tomar sus vacaciones legales, pero el verdadero motivo era la mermada salud de su esposa. Al partir hacia París, en abril de 1909, dejó al cargo, con el carácter de encargado de negocios *ad- interim* de México, al licenciado Victoriano Salado Álvarez, quien ocupaba el cargo de primer secretario. León de la Barra retomó el puesto en junio de 1909. La enfermedad de su esposa se agravó y el periódico *The Evening Star* publicó el 6 de noviembre de 1909, en uno de sus artículos la noticia del fallecimiento de María Elena Bornegue. Sin embargo, León de la Barra regresó a realizar las labores que le correspondían como embajador de México en Estados Unidos el 9 de enero de 1910.

En una nota escueta, sin fecha de elaboración y sin autor, se tiene la primera noticia sobre el nuevo puesto que ocuparía León de la Barra: secretario de Relaciones Exteriores de México.<sup>39</sup> Posteriormente viene el nombramiento oficial; Enrique Creel firma el telegrama (25 de marzo de 1911) donde se hace del conocimiento de León de la Barra que, por primera vez, se hará cargo de la cartera de Relaciones Exteriores.

La carrera de León de la Barra no termina al finalizar su presidencia interina, pues a fines de 1911 se hace cargo de la embajada de México en Italia. En este puesto se desempeñó hasta febrero de 1913 cuando Victoriano Huerta lo nombra nuevamente secretario de Relaciones Exteriores. Sin embargo, el 18 de marzo del mismo año solicitó licencia para ocupar el puesto de “Gobernador Constitucional del Estado de México”,<sup>40</sup> para el que fue electo. Asimismo, al final de ese año fue nombrado embajador ante el gobierno de Francia. En este país fijó su última residencia y murió en la ciudad de Biarritz el 23 de septiembre de 1939.

## Fuentes primarias

En el Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores se consultaron los siguientes expedientes.

*Licenciado Francisco León de la Barra. Su expediente personal*, tomos I, II y IV.

## Notas

<sup>1</sup> Francisco León de la Barra nació en el estado de Querétaro el 16 de junio de 1862, su padre era de origen chileno, nacionalizado mexicano; según Felipe Ávila, participó con los liberales en las guerras de Reforma y contra la Intervención Francesa. En su juventud León de la Barra se trasladó a la capital de la República, donde estudió la Preparatoria y obtuvo la licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional, distinguiéndose en la rama de Derecho Internacional. Impartió clases de matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria. Tuvo una posición acomodada y ocupó cargos de alto rango durante el gobierno de Porfirio Díaz.

<sup>2</sup> Ramírez Rancaño, 2002: 404.

<sup>3</sup> *Ibidem*: 5.

<sup>4</sup> Ramírez Rancaño expone una lista de los presidentes que ocuparon el puesto, sin haber sido electos por votación popular, durante los años de 1911 a 1915. El primero de ellos es Francisco León de la Barra seguido de Pedro Lascuráin, Victoriano Huerta, Francisco S. Carbajal, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro (2002: 402-404).

<sup>5</sup> Ávila, 2005: 10.

<sup>6</sup> Cfr. <http://www.memoriapoliticademexico.com/Biografias/LBF63.html> (15 de mayo, 2008).

<sup>7</sup> Ávila, 2005: 9.

<sup>8</sup> Silva Herzog, 1972: 190.

<sup>9</sup> Ésta es una parte de la declaración que hizo Francisco León de la Barra, el 26 de mayo de 1911, en la Cámara de Diputados durante su toma posesión como presidente interino. El texto se puede encontrar en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en los archivos personales de Francisco León de la Barra.

<sup>10</sup> Ávila, 2005: 147.

<sup>11</sup> *Ibidem*: 148.

<sup>12</sup> Datos obtenidos en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la SRE. Expediente *Lic. Francisco León de la Barra. Su expediente personal. Tomo primero*. Los datos presentados en el cuadro fueron localizados en un documento manuscrito, sin fecha de elaboración, ni créditos personales, fs. 1.

<sup>13</sup> *Ibidem*, fs. 225.

<sup>14</sup> *Ibidem*, fs. 231. Documento manuscrito en el que se encontró la información presentada.

Para realizar un comparativo entre el salario que percibía León de la Barra en puesto de abogado consultor, se puede recurrir al texto de Anne Staples: *Lamento del siglo XIX: crisis económica, pobreza educativa*. En él se aclara que los salarios de los maestros en la “prefectura y comandancia militar de Hidalgo, compuesta por lo que es ahora San Juan de Aragón, Zacatenco y Atzacapotzalco. Al revisar la situación de esta zona en abril de 1867 “...Los sueldos de los maestros fluctuaban entre 12 y 55 pesos mensuales, cantidades proporcionales a la asistencia de estudiantes. El otro municipio tenía cinco escuelas [...] y el sueldo de los maestros era de 15 a 30 pesos. Cada municipio tenía una escuela para niñas [...] cuya maestra ganaba 30 pesos al mes; otra tenía 30 niñas y la maestra ganaba 20 pesos. Como la mayoría de las escuelas de esta época, un solo maestro enseñaba simultáneamente todos los niveles”. Se recurre a los salarios de los maestros puesto que ellos eran la base del progreso educativo y, en consecuencia, de la entrada de México en la modernidad. El salario promedio de un maestro, de acuerdo con los datos presentados por Staples, ascendía a 27 pesos por mes, mientras que el de León de la Barra llegaba 208.35 pesos por mes, nada despreciable para la época que se vivía. Cabe aclarar que no se han tomado en cuenta distintos factores como son la diferencia en el tiempo; los datos de los maestros se dan en 1867, mientras que los de León de la Barra son dados en 1898; tampoco se puede olvidar que en el país no existía un salario mínimo.

<sup>15</sup> *Ibidem*, fs. 232.

<sup>16</sup> *Ibidem*, fs. 233.

<sup>17</sup> Castagnet se desempeñaba entonces como secretario del Senado de la República.

<sup>18</sup> *Ibidem*, fs. 239. Esta carta es manuscrita y dirigida a los “Señores Secretarios del Congreso de la Unión”. Se encuentra firmada por Ignacio Mariscal.

<sup>19</sup> *Ibidem*, fs. 241. Documento mecano-escrito fechado en México, 1 de junio de 1902.

<sup>20</sup> *Ibidem*, artículo periodístico localizado en el tomo I del expediente personal de Francisco León de la Barra. Carece de numeración continua de foja.

<sup>21</sup> Cfr. *Expediente personal de Francisco León de la Barra*, tomo I, fs. 29-30.

<sup>22</sup> *Francisco León de la Barra*, fs 53-54. Documento manuscrito.

<sup>23</sup> Cfr. fs. 42-45 del *Expediente personal de Francisco León de la Barra*, tomo I, en las que se presentan diferentes artículos de periódicos argentinos de la época, como *La Prensa* y *La Nación*, en los que se hace alusión a la personalidad de Francisco León de la Barra.

<sup>24</sup> *Expediente personal de Francisco León de la Barra*, tomo I, fs 141-142.

<sup>25</sup> *Ibidem*, fs. 104.

<sup>26</sup> *Ibidem*, fs. 105

<sup>27</sup> *Ibidem*, fs. 106. En esta carta firman Castagnet y Reyes Retana como secretarios del Senado.

<sup>28</sup> Cfr. fs, 107 del expediente citado de Francisco León de la Barra.

<sup>29</sup> *Expediente personal de Francisco León de la Barra*, fs. 114-115.

<sup>30</sup> *Ibidem*, fs. 119-120.

<sup>31</sup> *Ibidem*, fs. 138-139.

<sup>32</sup> *Ibidem*, fs. 146-148. En ellas se puede leer el texto íntegro de dicha carta y los términos de simpatía con los que fue recibido León de la Barra por el rey Leopoldo II de Bélgica.

<sup>33</sup> Cfr. *Expediente personal de Francisco León de la Barra*, fs. 172-174, 179. Aquí se encuentra el documento que especifica la razón por la que León de la Barra se hizo merecedor de esta distinción. En estas mismas páginas se encuentra un documento redactado, en francés y latín, que presenta todas las características de la medalla en cuestión y de la forma en que debería ser portada por su poseedor.

<sup>34</sup> *Expediente personal de Francisco León de la Barra*, fs.182-183. Documento firmado por Ignacio Mariscal.

<sup>35</sup> *Ibidem*, fs. 200.

<sup>36</sup> *Expediente personal de Francisco León de la Barra*, tomo II, fs. 58-60.

<sup>37</sup> Cfr. *Expediente personal de Francisco León de la Barra*, tomo II, fs. 69. En este tiempo aún ocupaba la presidencia de Estados Unidos de América el señor Roosevelt. Fue sucedido en el cargo por William H. Taft, quien el 13 de mayo de 1909 ofrece una recepción a todas las legaciones extranjeras acreditadas en ese país. El nuevo presidente habló de la admiración que sentía por el presidente Porfirio Díaz y de lo que calificó como su sabia política. Aparentemente, el nuevo presidente sostuvo una conversación personal con León de la Barra, ya que así lo hace notar en una carta en la que describe dicha reunión. Este documento se puede consultar en las fs. 39-40 del expediente citado.

<sup>38</sup> *Ibidem*, fs. 56.

<sup>39</sup> Cfr. *Expediente personal de Francisco León de la Barra*, tomo II, fs.168. En estas líneas se felicita a León de la Barra por ser nombrado secretario de Relaciones Exteriores y se le indica que es deseo del presidente que ocupe el puesto a la brevedad posible, dejando encargado de

la embajada al licenciado Carlos Pereyra. En la fs. 169 de este mismo expediente se puede leer en los mismos términos un telegrama firmado por Enrique Creel, fechado en: México, 25 de marzo de 1911.

<sup>40</sup> *Expediente personal de Francisco León de la Barra*, tomo IV, fs.71.

## Bibliografía

Ávila Espinosa, Felipe (2005) *Entre el Porfiriato y la Revolución. El gobierno interino de Francisco León de la Barra*. México: Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM.

Ramírez Rancaño, Mario (2002) *La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910*, México: Instituto de Investigaciones Sociales. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. Miguel Ángel Porrúa.

Silva Herzog, Jesús (1972) *Breve historia de la Revolución Mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica. 2 tomos.

Staples, Anne (2008) *Lamento del siglo XIX: crisis económica, pobreza educativa*, en: [http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio08/sec\\_9.html](http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio08/sec_9.html) (15 de mayo de 2008).

Tello Díaz, Carlos (1993) *El exilio. Un relato de familia*. México: Cal y Arena.

## Fuentes electrónicas

[http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio08/sec\\_9.html](http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio08/sec_9.html) (15 de mayo de 2008).

<http://www.memoriapoliticademexico.com/Biografias/LBF63.html> (15 de mayo de 2008).



## ARTÍCULOS

*La noción histórica del relato fantástico*

*La red telefónica en la “ciudad de los negocios”, 1881-1910*

*El tabaco, importante industria mexicana*

*Precursoras militantes de la Revolución Mexicana:  
Juana Belén Gutiérrez de Mendoza*

*El proceso electoral mexicano de 1952 visto desde el exterior*

*El movimiento estudiantil en Alemania*

*Oliver Cromwell: El devenir de un militar y político*

*Beethoven, un compositor revolucionario. A los doscientos  
cinco años de la publicación de sus primeros cuartetos para cuerdas*

*Tezcatlipoca y Shiva, breve comparación entre un dios  
azteca y uno hindú*

*El camino rojo de los indios sioux*



# Artículo

## LA NOCIÓN HISTÓRICA DEL RELATO FANTÁSTICO

*Julio Ortega Jiménez*

*Lo que más difícilmente se desarraiga de un pueblo,  
no son las ficciones que lo mantienen,  
sino las mentiras que lo animan.*

CHARLES NODIER, *Sobre lo fantástico en literatura*, 1830

Excepto la búsqueda de Dios, todo acto humano parece trivial. Entonces, cada acción ejecutada por el hombre quiere ser justificada ya por sus causas, ya por sus mecanismos. Uno de los aparatos más eficaces de legitimación por sus causas es el ejercicio histórico, que a su vez se ha visto en más de un conflicto al intentar explicarse a sí mismo. El historiador se pregunta “¿para qué sirve la historia?” al mismo tiempo que quiere dar cuenta, por ejemplo, de la cultura griega o del cristianismo.

El ejercicio de las letras no es menos arduo respecto de su legitimación que el de otras disciplinas como la filosofía o la teología. La literatura busca por diversos medios —ya sean históricos o estructurales— certificarse y dejar en claro que su función va más allá del puro placer del texto y del inocente goce hedonista.

No otra cosa ha intentado mucha de la crítica al ver en el discurso literario un servicio más cercano al de las ciencias exactas que la simple cortesía estética. Al igual que la historia, la literatura se interroga a sí misma: mientras explica la estructura del tropo, de la metáfora, quiere saber cuál es su utilidad histó-

rica, política o social. Quiere legitimarse ante los demás y justificarse ente sí misma.

Un texto cuyo título es *La noción histórica del relato fantástico* tiene la obligación de explicar los elementos que habrá de exponer: la noción de Historia, por una parte, y, por otra, la del relato de carácter fantástico. Pero también (y creo que éste es el problema esencial) cuál es la relación entre una y otra.

Ensayaré ambas nociones. La primera, la de Historia, lo haré desde la perspectiva de aquel que es invitado en la casa vecina y muchas de mis afirmaciones las realizaré con reserva, a distancia, como quien aún no está al tanto de los asuntos familiares. La segunda noción, la del relato fantástico, la definiré tal vez con la imprudencia propia del que, habiendo estudiado un tema, cree conocerlo, por lo que puede haber en ello muchos equívocos. No quiero decir con esto, por supuesto, que subestimo la dignidad que tiene la relación historia-literatura. No por negligencia, sino por la amplitud que implica el tema sé que habrá indeterminaciones.

A la literatura de carácter fantástico comúnmente se la ha considerado un ejercicio de evasión y por tanto como una negación del devenir histórico de una nación determinada y sus problemas. Lo fantástico, se argumenta, sólo ocurre en la imaginación, y esto equivale a decir que lo fantástico se encuentra fuera de la historia. No hay porqué no tomar en cuenta esta afirmación, pero también hay que considerar que todo relato (todo hecho literario, en realidad), además de pertenecer a un determinado periodo histórico, es un hecho temporal en sí mismo, es suceder humano.

La cultura occidental ha confiado demasiado en su memoria. Los griegos y los latinos, que fueron nuestros primeros maestros, eran pueblos historiográficos. Basta mencionar el antiguo nombre de Herodoto para sustentar esta afirmación. Además, uno de los más grandes fenómenos occidentales, el cristianismo, es básicamente una religión de historiadores. Por libros sagrados tienen los cristianos obras históricas y mucha de la liturgia es la conmemoración de los sucesos de la vida terrestre de un dios (como lo es la transustanciación del vino y el pan en el cuerpo y la sangre, ejecutada por Cristo la noche del Pesaj). Es decir, el dogma cristiano descansa en acontecimientos humanos, cuya duración fue registrada en los Evangelios.

Otros sistemas religiosos han podido fundar sus creencias y sus ritos en una mitología más o menos exterior al tiempo humano. Tal es el caso del budismo, cuyo fundamento es la leyenda del Buda. Entiendo que en el cristianismo negar la existencia de Cristo implica un hecho blasfematorio, en cambio, el budismo exige a algunos monjes de los monasterios de la China y el Japón,

como tema de meditación precisamente dudar de la veracidad histórica de Buda.

Se debe dudar que el príncipe Siddharta naciera hace dos mil quinientos años en Nepal y que éste llegara a ser el Buda, es decir, el Despierto, el Lúcido y que predicara cierta doctrina en el Parque de las Gacelas en Benarés. Para el budista, no importa la certidumbre del Buda; lo que importa es creer en la doctrina, tener fe en ella. El budismo, al igual que otras muchas religiones, es también un acto de fe.

Pero entonces, ¿qué es la historia y cuál su relación con la literatura? La historia intenta ser, según Marc Bloch, el estudio de los actos humanos en el tiempo.<sup>1</sup> La premisa es acertada. Pensemos que el hombre, como se pensaba en el Renacimiento, no ha dejado de ser el centro del universo y que todo acontecimiento carece de importancia mientras no tenga relación con éste. Ninguna catástrofe natural o ningún cambio en la geografía lo son realmente si no afectan a una comunidad humana. Es ésta la que da importancia a los hechos naturales cuando de algún modo la afectan.

La historia quiere aprehender a los hombres, y, al igual que la literatura, los considera temporales. Salvo que una y otra —el argumento es de Alfonso Reyes— lo hacen de maneras distintas: la historia se ocupa de un suceder real, la literatura, de uno imaginario, integrado —claro está— por los elementos de la realidad.<sup>2</sup> Habrá que añadir a la consideración de Reyes lo que ya antes Michelet hubo de establecer: su objeto de estudio es el hombre. O mejor dicho, los hombres. O como quería Aristóteles, sus acciones.<sup>3</sup> La literatura imita, la Historia registra, es cierto. Mas donde huelen carne humana saben que está su presa.

Consideremos. La literatura fantástica se ha definido como una variedad del ejercicio literario, es decir, como un género de la literatura. Y en tanto género literario, señala Michel Lord, el discurso fantástico pertenece a un subgénero que toma forma, en primer lugar, en los *géneros*, como la novela, el cuento y la novela breve, recurriendo a los procedimientos que le son propios a cada uno de ellos. Se trata de un ámbito que lo fantástico comparte con todos los otros subgéneros narrativos (relatos realistas, históricos, policíacos, de ciencia ficción, etcétera).<sup>4</sup>

Según esta opinión, a la literatura fantástica puede encontrársela contenida en cualquiera de los géneros narrativos tradicionales y puede afirmarse que, según sus características, ciertos cuentos o novelas son de carácter fantástico, pero sólo en virtud de ciertas leyes que los gobiernan y les otorgan esta categoría, independientemente del género narrativo a que pertenezcan. Pero

¿cuáles son los procesos narrativos por los que un cuento o novela pueda llamarse fantástico?

La respuesta a esta pregunta no siempre es satisfactoria. Y al tratar de proporcionarla pareciera que se camina sobre arenas movedizas. Apenas se pone el pie en un sitio aparentemente firme, el paso se vuelve inseguro y peligroso. Y se escapa la definición de lo fantástico. No obstante, hay quienes han dado cierta ventaja a la cuestión. Si bien es verdad que Charles Nodier inició la reflexión sobre el problema, fue Tzvetan Todorov quien lo consideró desde su literariedad. Es decir, no como un fenómeno histórico, como lo es la vanguardia —noción que refiere, a la vez, a un modo particular de producción de símbolos culturales y a un determinado periodo de la historia de Occidente— sino como la adecuación de ciertos procedimientos.

Todorov concluye que lo fantástico se caracteriza por la percepción ambigua de un hecho aparentemente sobrenatural. Frente a este suceso, el narrador, los personajes y el lector son incapaces de discernir si representa una ruptura de las leyes del mundo objetivo o si pueden explicarse mediante la razón. Optar por lo primero implicaría lo maravilloso, género vecino de lo fantástico, hacerlo por lo segundo involucraría lo extraño. Mas la incertidumbre, la vacilación entre una y otra explicación, nos arrastra entonces al ámbito de lo fantástico puro.

Creo que esta visión es adecuada, puesto que la literatura fantástica no puede clasificarse de una manera histórica o como una época de la literatura, debido a un factor concluyente: sus mecanismos han aparecido esparcidos aquí y allá, una y otra vez, a lo largo de los diversos periodos literarios que ha marcado la historia del hombre.

Ésta es una de las razones por las que una definición concreta de la narrativa fantástica es de difícil enunciación. Se ha entendido por fantástico todo relato en el que exista una ruptura de lo que comúnmente se conoce como realidad; esta ruptura puede ir desde la irrupción de los aparecidos o apariciones (que, como afirma Adolfo Bioy Casares, pueblan todas las literaturas: están en el *Zendavesta*, en la Biblia, en Homero, en las *Mil y una noches*), los viajes en el tiempo, los personajes soñados, las fantasías metafísicas, las metamorfosis, la inmortalidad, hasta en donde lo cotidiano se ve fracturado por situaciones físicas o científicas de fácil explicación.<sup>5</sup>

De tal modo, Charles Nodier, en su reflexión de 1830 titulada *Sobre lo fantástico en literatura*, pudo —sin preocuparse por delimitar realmente su objeto de estudio— realizar un catálogo de temas no siempre fantásticos, en el sentido propio de la palabra. Por ejemplo, clasifica sin más consideración todo

hecho sobrenatural registrado en los mitos griegos y en los relatos bíblicos como “Lo fantástico religioso”.

Incluso la ciencia de Dios se apoya en el mundo fantástico [...] ¿Quién no recuerda en una primera panorámica, los amores tan misteriosos de los ángeles, apenas nombrados en la escritura, con las hijas de los hombres; la evocación de la sombra de Samuel por la vieja pitonisa de Endor; aquella otra visión, sin forma ni nombre, que apenas se manifestaba como un vapor confuso, y cuya voz se asemeja a un débil soplo; esa mano gigantesca y amenazante que escribió una profecía de muerte, en medio de festines, en las paredes del palacio de Baltasar; y sobre todo aquella incomparable epopeya del Apocalipsis, concepción grave, terrible, abrumadora tanto para el alma como para el individuo, que supone el juicio final de las razas humanas, y que fue entregada a las iglesias nacientes por una genial previsión que parece haberse anticipado al futuro, inspirándose en la experiencia de la eternidad.<sup>6</sup>

Es evidente que no todas estas aseveraciones pueden entrar en un marco puramente fantástico: es más, el criterio utilizado parece ser solamente el de la ruptura de la realidad del mundo positivo. No obstante, esta ruptura tiene una aparente justificación: el adorno hiperbólico de la imaginación primitiva, puramente poética, cuyo objetivo es presentar bajo un aspecto divino las seducciones del mundo conocido y cotidiano.

No otra cosa es el pasaje de Moisés abriendo las aguas del mar Rojo. El hecho es sobrenatural, es cierto, pero no fantástico, pues su justificación es la intervención directa de un dios omnipotente e innombrable que ha hecho un pacto con su pueblo. Recordemos que para que lo fantástico impere debe estar la incertidumbre. En este pasaje bíblico, esta última no existe, todos sabemos —o deberíamos saber— que ha sido Dios quien lo ha realizado.

Aunque inexacto tal vez, Nodier tiene el mérito de ser un pionero en el asunto, de preparar el camino que posteriormente seguirán investigaciones como las de Irene Bresiere, Tzvetan Todorov, Michel Lord, Roger Caillois, Louis Vax, en Europa, y en México y Latinoamérica Oscar Hahn y Ana María Morales.

Esta última ha logrado, según creo, delimitar de manera más restrictiva la noción de fantástico ya que sugiere que un

...texto fantástico es aquel que, habiendo construido el mundo intratextual cotidiano como representación mimética de una realidad extratextual, presenta fenómenos que violan el código de funcionamiento de realidad que sería esperable y

aceptado como cotidiano y fehaciente. La aparición de este fenómeno anómalo (según las reglas establecidas como operativas de la realidad al interior del texto) provoca una reacción representada (sorpresa por parte de un personaje o lector implícito, incredulidad, versiones divergentes entre narrador o personajes, etcétera) que constituye la constatación de que lo que sucedió se rige con un código de funcionamiento de realidad diferente o alternativo al del texto.<sup>7</sup>

Una vez que hemos hecho este breve reconocimiento de ambas disciplinas y delimitado a la literatura fantástica, es posible realizar un recorrido intermitente por los relatos de carácter fantástico que han aparecido en América.

En el caso de México, la literatura nacional se ha considerado de tendencia realista, ya que es heredera, en gran parte, de la literatura española. No obstante, las culturas prehispánicas mostraron una predisposición a lo sobrenatural. Basta recordar los ocho presagios funestos anteriores a la llegada de Cortés donde prevalece la ruptura del mundo conocido.

Durante el periodo colonial encontramos fragmentos de temáticas sobrenaturales, de fantasía o de sucesos poco cotidianos que aparecen en las crónicas de la Conquista, así como en relatos hagiográficos. En ambos casos se constatan los aparecidos y los choques entre la normalidad y la rareza que se confunden con el milagro y la maravilla preparando el camino para el cuento de aparecidos ubicado en el virreinato y en los principios del México independiente.

Recordemos que José Bernardo Couto traza, hacia 1837, la historia de “La Mulata de Córdova” con un rasgo de sobrenaturalidad que provoca una fuerte impresión en los testigos del hecho maravilloso, justificado por la magia.

Pero ¿cuándo inicia el relato fantástico en América? Para Ana María Morales lo introduce Guillermo Prieto con un cuento titulado “Un estudiante” que aparece en 1832, cuyo ambiente es de misteriosa ambigüedad y romanticismo ligeramente patético. A partir de este texto empieza a haber otros de temática sobrenatural o misteriosa que empiezan a poblar la literatura mexicana de manera modesta y tímida, muchas veces enlazados con las tradiciones y leyendas, por ejemplo, el cuento titulado “La fiebre amarilla” de Justo Sierra, en 1868. En este texto existe ya un choque clarificado entre dos mundos posibles: el de la realidad legendaria y el de la realidad extratextual. En el caso de Sierra, se encuentran ya los elementos propios de lo fantástico. No obstante, muchos de los relatos de este tipo no pasan de ser una relación de hechos apoyados en un mundo de fantasía y de sobrenaturalidad asumida. Es decir, son textos maravillosos.

Un cuento, que a pesar de ser tardío con relación a los textos anteriormente mencionados, “Lanchitas” de José María Roa Bárcena, de 1880, se ha convertido

en la obra oficial del cuento fantástico en nuestro país. En este relato se encuentran dos sistemas diferentes de mundo que conviven de una manera no poco conflictiva, cuya prueba es el olvido de un pañuelo, que implica una verdadera “flor de Coleridge”. Respecto de este cuento Ana María Morales apunta que

la imposibilidad de reducir a una explicación aceptable dentro de los límites de la normalidad la presencia de ese pañuelo en una habitación clausurada, ejemplifica cómo funciona muy claramente la alusión fantástica: no se afirma que lo que sucedió sea sobrenatural, pero si no aceptamos esa explicación no podemos entender cómo el pañuelo del Padre Lanzas terminó en ese lugar, ni la transformación del inteligente jesuita en el simple Lanchitas.<sup>8</sup>

Por otra parte, encontramos en 1864, en Caracas, el cuento titulado “El número 111. Aventura de una noche de ópera” del escritor Eduardo Blanco. El tema del relato es el pacto con el Diablo, donde encontramos que la normalidad es un lugar propicio para lo fantástico, pues ya no sucede en encrucijadas o castillos, sino en un lugar ordinario, como lo podría ser un teatro. Sumariamente, el cuento es una alegoría de la maldad humana, sustentada en la visión cristiana del bien y el mal.

En 1877 se publicó en Buenos Aires “Coincidencias” de Juana Manuela Gorriti, en cuya historia se propone la lectura de lo sobrenatural a un lector determinado: el público femenino. Además, propone una poética de lo fantástico basada en las coincidencias de dos sistemas de mundo. El hecho es sintomático, pues es posible dilucidar dos axiomas a partir de este relato: primero, que este tipo de literatura servía solamente para entretener y, segundo, lo fantástico está sustentado en las coincidencias. “Señor, el cuaderno está en blanco —dijo la niña de la casa—. Su inscripción es el proyecto de una fantasía...” A partir de que el personaje afirma esto, el relato involucra una serie de concurrencias aparentemente sobrenaturales, pero ambiguas, porque precisamente son eso, coincidencias. De tal manera, el lector tiene que elegir si los hechos implicaron realmente una ruptura de la realidad o simplemente coexistieron en un instante determinado.

En 1893, “Thanatopia” del nicaragüense Rubén Darío propone una nueva forma de crear lo fantástico basado en el choque de dos paradigmas de realidad, fundamentado en la focalización interna fija del narrador.

“Thanatopia” presenta a un personaje nervioso y melancólico, diferente a los demás, pero que conoce los diferentes códigos de realidad, ya que crea el mun-

do del relato a partir de lo que él describe, pues no sólo se percibe a sí mismo sino también al acto de relatar.

Afirma el personaje: “—Os habéis reído de mí y lo que llamáis mis preocupaciones y ridiculeces. Os perdono, porque, francamente no sospecháis ninguna de las cosas que no comprende nuestra filosofía en el cielo y en la tierra, como dice nuestro maravilloso William”.

Esta afirmación es importante para los siguientes hechos sobrenaturales: la amenaza latente de la madrastra del personaje que él ve como un vampiro. La ambigüedad es evidente en este relato: el lector y los demás personajes no tienen a esta mujer como tal, pero el joven ofrece al lector muestras de que sí es un verdadero vampiro. Sin embargo, recordemos que esta afirmación la hace alguien considerado por los demás como neurótico y ridículo, y es necesario someterlo a una prueba de verdad. Esto es, no sabemos si confiar o no en sus afirmaciones. Sólo podemos decidir si lo que percibe es real o un producto de su neurosis. Nos encontramos entonces frente a un personaje fantástico.

Los ejemplos de este tipo de narrativa no son pocos, y podría pasarme mucho tiempo enumerándolos, pero desgraciadamente no los conozco todos. Sé que estoy olvidando muchos cuentos que deben comentarse, tales como la “Cena” de Reyes, “El vampiro” de Horacio Quiroga, “Tlön, Uqbar, Orbis Tertius”, de Borges, “Casa tomada” de Julio Cortázar, “Tlactocatzine, del jardín de Flandes” de Carlos Fuentes o “Langerhause” de José Emilio Pacheco. Además de los europeos como Hoffman y Maupassant. Sin embargo, sé que ustedes tienen también sus propios ejemplos, tal vez más clarificados que los míos. Pues, como creía Borges, “nada hay más fantástico que la realidad”.

Por tanto, hay que aventurar una conclusión a este atropellado artículo.

Parece que el relato de hechos sobrenaturales surge al mismo tiempo que la historia, es decir, en el suceder humano y en el registro del tiempo de este suceder. El ejemplo se encuentra en lo fantástico religioso que registró Nodier, siempre justificado por la mano divina y por la exageración de la primitiva poesía, que combinaba los elementos sobrenaturales con el mundo real.

Más tarde, se tienen por fantásticos muchos relatos en los que el receptor percibe un hecho sobrenatural en el texto, como relatos de fantasmas, viajes en el tiempo, y desdoblamiento. No es sino hasta que Todorov estructura una poética de lo fantástico cuando se registra un *corpus* delimitado de textos y deja abierto un camino para la investigación actual y para crear una historiografía del relato fantástico tanto en Europa como en América.

Los ejemplos han sido puramente americanos; sin embargo, abundan ejemplos de otras literaturas, como en la Edad Media, con los libros de caballería

que, si bien pertenecen más a lo maravilloso y a la sobrenaturalidad asumida, marcan el paso para textos españoles como “El deán que quería hacerse nigromante” del Conde Lucanor.

Ahora bien, la llegada de los españoles trajo consigo una cosmovisión medieval, basada en los relatos épicos maravillosos y en las leyendas homéricas sobre seres extraordinarios como las sirenas, los unicornios y los hombres salvajes. Estos elementos se combinaron con las cosmovisiones prehispánicas y se fusionaron con la leyenda española, creando así un tipo de relato específico, que permeó hasta convertirse en el relato fantástico propiamente dicho.

Sumariamente, el relato fantástico, contrario a la evasión de la realidad que podría proponer, es un homenaje a ésta, pues un texto donde aparece una ruptura del mundo positivo tiene que reconocerlo de una forma casi fotográfica, para después negar la imagen que ha registrado. Por tanto, el texto fantástico ha sido el reflejo o el cuestionamiento de cada periodo histórico. Esta literatura ha registrado los miedos y las inquietudes de cada época y de cada sociedad. Los hebreos, por ejemplo, crearon mitologías literarias para expresar su relación con un dios que era representante del universo entero y de sus atributos en la naturaleza; el cristianismo buscó, por su parte, en la imaginería religiosa medieval su justificación histórica y la legitimación mundial de los hechos de Cristo; y el temor a la otredad, a los otros, sentido por la cultura prehispánica fue registrado en los códices como los ocho presagios, de los que se desprende la leyenda de la Llorona.

Finalmente, lo fantástico propiamente dicho pone al hecho sobrenatural en un lugar cotidiano y al alcance de todos. La literatura fantástica afirma: la ruptura de la realidad no está en lo divino, o en los castillos, en lugares lejanos y encantados, sino al alcance de cada uno de nosotros. El riesgo está a la vuelta de la esquina, siempre latente, en los teatros, en la casa, en los parques, en los mercados..., en resumidas cuentas, dónde se encuentre el hombre, con su historia y sus miedos y sus esperanzas. Al fin y al cabo, siempre es más eficaz una mentira bien contada que una verdad mal dicha.

## Notas

<sup>1</sup> Cfr. Bloch, 1998: 26-27.

<sup>2</sup> Cfr. Reyes, 1984.

<sup>3</sup> Aristóteles señala en el capítulo primero de *La poética* que el objeto de la poesía es la imitación de las acciones humanas y no sólo el hombre. Esto puede aplicarse también a la historia, pues ésta registra las acciones humanas antes que su simple existencia.

<sup>4</sup> Cfr. Lord, 1998: 14. El subrayado es del autor.

<sup>5</sup> Cfr. Bioy Casares, 1971: 7-14.

<sup>6</sup> Nodier, 1830.

<sup>7</sup> Morales, en prensa.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

## Bibliografía

Bloch, Marc (1998) *Introducción a la historia*. México: FCE (Breviarios, 64).

Reyes, Alfonso (1984) "Apolo o de la Literatura", en *La experiencia literaria*. Barcelona: Bruguera.

Lord, Michel (1998) "La organización sintagmática del relato fantástico", en Risco, Antón. *El relato fantástico. Historia y sistema*. Valladolid: Ediciones Colegio de España (Biblioteca Filológica).

Bioy Casares, Adolfo (1971) Prólogo a la *Antología de la literatura fantástica*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana (Colección Piragua).

Nodier, Charles (1830) *Sobre lo fantástico en literatura*.

Morales, Ana María (sf) "El cuento fantástico en México", en Ortega, Julio. *Nuestras Américas. Crítica intercultural del nuevo siglo*. México: FCE.

# Artículo

## LA RED TELEFÓNICA EN LA “CIUDAD DE LOS NEGOCIOS”, 1881-1910<sup>1</sup>

Víctor Cuchí Espada

### Presentación e inicio: tres aspectos de un mismo fenómeno

A primera vista, es inevitable que hoy día se conciba al fenómeno de la comunicación telefónica como un asunto del ámbito privado. Tal vez ello se deba a muchos años de publicidad por parte de las compañías telefónicas que, realizando una verdadera tarea pedagógica, han convencido al público que el teléfono es tan sólo un instrumento ideado para la conversación. De hecho, pocos recuerdan cuán lento fue el proceso de aceptación de la telefonía como tecnología al servicio de la socialización.<sup>2</sup> Quizás, por otro lado, la razón obedezca a tendencias culturales más profundas, como la creciente invasión de la esfera privada en la pública.

Lo que será abordado en este trabajo será, en cambio, la introducción de las redes telefónicas como estructuradoras de ciertas actividades empresariales —impulsadas por una política estatal de fomento— en un lugar determinado: la ciudad de México durante el periodo que abarca los años de 1881 a 1910, cuando se convirtió en la capital del régimen liberal autoritario que encabezaron Manuel González y Porfirio Díaz, y que cerraron el muy turbulento siglo XIX.

*La telefonía es una tecnología destinada al desarrollo de los negocios.* Así se concibió desde el inicio, pese a la leyenda de Alexander Graham Bell, el maestro de sordomudos que anhelaba propiciar la comunicación en bien de la humanidad. Si se lee una cronología de los acontecimientos que rodearon al hecho de la invención, llama poderosamente la atención que el inventor y sus socios fundaran una empresa, la Bell Telephone Company, en 1877, antes de

que el experimento definitivo hubiese tenido éxito, e incluso la patente se hubiera tramitado. El propósito económico era más que manifiesto, como demuestra el que Gardiner G. Hubbard, socio y suegro de Bell, intentara vender la patente por 100 mil dólares. De haber aceptado Western Union esta oferta —en vez de litigar con la naciente empresa telefónica—, la historia de la telefonía y sus derivados acaso hubiera sido muy distinta.<sup>3</sup>

La clave, pues, del negocio de Bell fue la posesión de las patentes, alrededor de la cual se estructuró el desarrollo del mercado telefónico dondequiera que operaron las filiales de Bell, puesto que tras la fundación de la American Bell Telephone Company, versión expandida de la Bell original, en 1878, el consejo de administración pronto vio que en lugar de construir infraestructura la mejor estrategia consistía en rentar los privilegios. En consecuencia, se fundaron empresas telefónicas regionales y locales que cargaron con estas inversiones. La novedad del mercado les ayudó, pues apenas iniciada la década del ochenta había 60 mil suscriptores tan sólo en la costa este de Estados Unidos, y se había fundado la Bell Telephone Company of Canada.

Naturalmente, en la mayoría de los lugares donde se establecían servicios telefónicos el mercado resultante era monopolístico, ya fuera por la decisión de los gobiernos de controlar totalmente los sistemas, homologando su servicio al telegráfico —como Francia y Alemania, por ejemplo—, ya por la obligación de las filiales de Bell de defender la propiedad de las patentes mientras se mantuvieran vigentes. El caso de la Compañía Telefónica Mexicana, fundada en 1882 en Nueva York, fue este mismo. En medio de un país que desarrollaba una economía capitalista, aunque con mercados regionales poco vinculados entre sí, y ciudades paleotécnicas, la empresa pudo construir su red en condiciones políticas adecuadas, pero no del todo ideales. La falta de un marco jurídico idóneo le permitió imponer a las autoridades una red telefónica de características indeseables. También liquidar a potenciales rivales a lo largo de la década del ochenta, para lo cual contó con la venia de los tribunales mexicanos, como cuando un juzgado falló contra la Cristalería Lohse y Sucesores porque intentaba vender aparatos telefónicos.<sup>4</sup>

El vencimiento de las patentes en 1894 no puso fin al monopolio, pero dio la oportunidad al Ayuntamiento capitalino para abrir el mercado telefónico a nuevos actores. En 1891 aceptó el proyecto sometido por E. & E. Ascorve para que esta empresa comercial brindara servicio telefónico por medio de su red de alumbrado y fuerza motriz. Más adelante, a mediados de los años noventa, sucesivos cabildos discutieron y aprobaron los proyectos para una Compañía Telefónica Nacional Mexicana y el de la red subterránea de Prince H. Look, entre otros.

Ninguno se llevó a cabo, así que los consumidores capitalinos debieron esperar hasta 1907 para contar con una opción europea: la Empresa de Teléfonos Ericsson.<sup>5</sup>

Mientras tanto, se desarrolló una experiencia social fundada en parte en la interrelación de los ciudadanos con el mercado telefónico y sobre todo con la red telefónica. Los sistemas de Bell y Ericsson, y las líneas privadas que aparecieron después de 1893 por las calles capitalinas, se componían de dos elementos físicos: la oficina central de las empresas —donde se hallaban los conmutadores de circuitos— y la red de alambres y cables sostenida por postes. Era, por ende, un fenómeno muy visible, y que generó una amplia experiencia que podría llamarse “lo telefónico”. Aparte de la experiencia misma del uso del teléfono y del conocimiento de la telefonía, reservado el primero a los consumidores directos del servicio y lo segundo al acervo tecnológico de la empresa, la relación con la red entrañaba varias vivencias derivadas. La primera de ellas era la multiplicación de postes de madera y metal por las calles de la capital. La segunda fue la aparición de un medio por el cual los patrones podían vigilar a sus empleados. Ya la Compañía Telefónica Mexicana lo había anunciado en 1882 cuando aseguró que el teléfono era un vigilante eficaz, alerta “y que no se embriaga”.<sup>6</sup> Y es que, poco a poco, varios empresarios y gerentes, directores y profesionistas fueron advirtiendo que suscribirse a una compañía telefónica tenía sentido. En estos años cenitales del Ochocientos se impone más y más la idea de que las empresas debían trabajar como equipos integrados en pos del cumplimiento de metas institucionalizadas. El paradigma de la máquina, del que escribió Thorstein Veblen en 1904, se apreciaba adentro y afuera de las oficinas de la capital.<sup>7</sup>

## Peregrinaciones

Solamente en las oficinas de las compañías telefónicas se hallaban los mapas en los cuales se trazaron las líneas de postes. Solamente queda uno, guardado en el ramo de *Policía. Postes* del Archivo Histórico del Distrito Federal. Data de 1900, cuando, a petición del Ayuntamiento de la ciudad de México, requisito impuesto por el recién aprobado Reglamento de Postes, se obligó a las empresas propietarias de líneas telefónicas, telegráficas y de transmisión eléctrica, informar acerca de sus respectivas infraestructuras.<sup>8</sup> A la fecha, la red de Mexicana se componía de más de seiscientos postes. Abarcaba toda la ciudad de México, obra de una expansión incesante aun cuando a un ritmo dispar.<sup>9</sup>

Quince años antes, el gerente Maurice Guiraud sometió una lista de las calles por donde Mexicana proyectaba tender su red de alambres.<sup>10</sup> Como se apreciaría en un mapa, la principal línea de transmisión recorría desde la Ribera de San Cosme hasta la calle de Hospicio de San Nicolás, casi a todo lo largo de las avenidas Oriente y Poniente.<sup>11</sup> Las demás líneas atravesaban este eje; hacia el oeste la red se extendía por las calles de Mina, la Avenida Juárez, la Plaza de San Juan y una cuadra del Puente del Salto del Agua; y hacia el oriente, la zona fabril, mediante dos líneas de norte a sur, que comunicaban la zona de mayor densidad poblacional. En suma, abarcaba 32 ejes viales, cuyo centro se hallaban en la calle de Santa Isabel 6½, muy cerca del cruce de la Mariscal.<sup>12</sup>

Esta red creció junto con el mercado solvente. La *Lista de suscriptores número 1*, que Mexicana publicó en 1891, representó un servicio adicional a los consumidores, pues les informaba quiénes eran los abonados y qué bienes y servicios podían disfrutar; interesan, asimismo, las direcciones de dicha clientela, sita en la ciudad de México y en Tacubaya. Revela un sistema que servía a plutócratas, profesionistas y empresas, cuyas oficinas se hallaban en el casco central de la ciudad.<sup>13</sup> Las 32 vías de 1885 se habían convertido en 98 en 1891. Se apreciaba un crecimiento intenso en el sur y el poniente, de modo que sus linderos eran de la Alameda de Santa María de la Ribera a Tlatelolco y de Arcos de Belem hasta la Plazuela de San Pedro y San Pablo, en tanto que sus extremos longitudinales se extendían de la colonia de Santa María hasta los llanos de San Lázaro a través de la vía que abarcaba de la calle de Vanegas hasta la de los Ciegos.<sup>14</sup>

La apertura del mercado, que el Ayuntamiento intentara en 1891 con la aprobación del proyecto de Ascorve, en apariencia no repercutió en el ritmo de crecimiento de la red telefónica ni en la expansión del mercado. A pesar de que el Ayuntamiento concedió varios permisos para líneas telefónicas privadas en los siguientes años, hacia 1902 la red de Mexicana apenas se extendió por diez vías. La cobertura telefónica ya abarcaba todo el casco urbano, aunque la zona de mayor densidad era el sur, en especial las colonias de Juárez e Hidalgo, y las nuevas urbanizaciones del poniente, como Santa Julia, Santa María de la Ribera y San Rafael.<sup>15</sup>

La desaceleración del ritmo de crecimiento puede explicarse por la saturación del mercado solvente. En un contexto de acelerado incremento demográfico —la población de la capital se duplicó durante el periodo—, el mercado de consumo telefónico no fue proporcional. Ello pudo deberse a la alta concentración social del ingreso, y al hecho de que el servicio se destinaba a los

estratos más altos. A su vez, puede colegirse que las inversiones de Mexicana en su red se dirigieran al mantenimiento y no a la expansión espacial.<sup>16</sup>

Esto se aclara un poco si se toma en cuenta la discontinuidad de la red y de la densidad telefónica. En 1891 y en 1902, la mayoría de las calles contenía menos de diez domicilios conectados al sistema de Mexicana, y una tendencia semejante se observa en el de Ericsson de 1910; así, el 20 por ciento de las vías concentraba el grueso de la demanda. La densidad en los suburbios era muy baja. Es de suponerse que las zonas de mayor densidad subsidiasen a las de menor demanda. Por lo mismo, se advierte una continuidad a lo largo del periodo. Al menos, entre 1885 y 1902 el sistema cubría una misma zona: el centro de la ciudad de México. A pesar del ensanche urbano que entonces se erigía en torno al Paseo de la Reforma, obra del auge especulativo del mercado inmobiliario, la Compañía Telefónica Mexicana optó por dedicarse a servir a las calles donde se localizaban los despachos y las oficinas corporativas.<sup>17</sup>

Debe hacerse hincapié en que el servicio telefónico era un servicio por suscripción. Su precio mensual era de 5.50 pesos en 1882, de 6.25 en 1891, 6.75 en 1895, y 8 pesos en 1910. Era una mensualidad costosa que sólo una empresa o una persona de muy altos ingresos podía pagar. Su incremento periódico, empero, es engañoso. Si se compara con el valor del dólar contra el del peso —que se devaluó un 50 por ciento en veinte años—, en realidad la compañía telefónica perdía anualmente por concepto de paridad cambiaria. De más de cinco dólares en 1885, el valor de la tarifa en términos reales ascendía a apenas 3.25 en 1895.<sup>18</sup> En fin, para las empresas, por lo menos hasta principios del siglo xx, el sistema telefónico debió ser una inversión de alto riesgo para un mercado demasiado estrecho.<sup>19</sup>

Lo novedoso, entonces, de la red de Ericsson fue la cobertura a las zonas tradicionales, red superpuesta a la de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana —sucesora de Mexicana desde 1905—, y su extensión a las nuevas colonias del sudponiente. Hay que destacar la agresividad con que la empresa sueca captó suscriptores en tan poco tiempo. Si en la Avenida Oriente Mexicana había instalado u operaba teléfonos en 35 domicilios en 1902, ocho años después Ericsson había ligado a 85 edificios a su red, mientras que en la Avenida Oriente 6, la de mayor densidad en 1902, los 41 domicilios se habían multiplicado hasta 97. Al mismo tiempo, Ericsson había enlazado a 177 edificios en la colonia Juárez y 402 en la de Francisco Díaz de León.<sup>20</sup>

Por consiguiente, si se compara el desarrollo de las redes telefónicas desde mediados de los años ochenta del siglo xix hasta las postrimerías del Porfiriato puede apreciarse una expansión constante pero acompasada. Las 33 calles

de 1885 se convirtieron en 98 por el afán de Mexicana en 1891, pero las 105 de 1902 crecieron apenas a 127 en 1910. A pesar de que los sistemas abarcaban a toda la ciudad, la densidad era ínfima. Aparentemente, entre ambas ni Mexicana ni Ericsson sirvieron a más de 7 mil abonados.<sup>21</sup>

### **Good business environment y nueva metodología del ejercicio del poder**

La introducción del servicio telefónico en la ciudad de México se insertó muy pronto en un proceso mucho más profundo. Sus primeras, más modestas, repercusiones pronto se manifestaron en algunos roces de rutina con las circunstancias sociales y políticas. Ejemplos de “lo telefónico” fueron ciertos acontecimientos, como el sucedido a M. E. Garfias. Quizás de los primeros proveedores de insumos para la Compañía Telefónica Mexicana, posiblemente un tratante en madera, sufrió el orden del Ayuntamiento de retirar sus postes de la plaza de Santo Domingo.<sup>22</sup>

La construcción de las redes, pues, trajo consigo demanda de bienes y servicios indispensables. A excepción del personal gerencial, la mano de obra era nativa.<sup>23</sup> La madera de los postes era local y bien pudo mantener ocupado a algunos o varios proveedores. Los aparatos, por supuesto, eran importados de Estados Unidos y de Alemania por la empresa Western Electric. Los alambres y cables entraban al país libre de aranceles. En una palabra, se erigió un mercado paralelo.

Así pues, el que semejante tendadero a algún caminante pareciese un inmenso sacrificio en aras de convertir a la capital en “ciudad de los negocios” se compensaba en más de un sentido.<sup>24</sup>

Para esto hubo de existir condiciones favorables. Pese a las vicisitudes del mercado telefónico, a su funcionamiento monopólico primero y oligopólico al final, su viabilidad relativa abrevó de un desarrollo importante de la economía y de transformaciones en la manera de vivir la vida económica. En realidad, sus quejas y resistencias aparte, el Ayuntamiento de la ciudad de México, en manos de potentados locales a finales del Ochocientos, estaba más que interesado en erigir un ambiente ampliamente favorable a los negocios. El proceso civilizador sería uno del que el empresariado debía sacar provecho. En efecto, en la mentalidad de la época el desarrollo de la actividad empresarial y la innovación tecnológica, se asimiló a síntoma de “progreso”.<sup>25</sup>

Reflejo de esta mentalidad fue la política de fomento instrumentada por el Estado republicano liberal desde mediados del siglo XIX. Parte esencial fue

la construcción de infraestructura. Se promulgó para ello un marco regulatorio favorable a la inversión de capitales y, sobre todo, a la actuación de grandes empresas nacionales e internacionales, dedicadas a la manufactura, al comercio con el exterior y a las finanzas. Como bien se sabe, el tendido de las redes ferroviarias y telegráficas fue generosamente subsidiado; de hecho, a tal grado que la crisis de 1884 fue ocasionada en parte por el déficit presupuestal.

Ahora bien, hay que recalcar que en gran medida, pese al interés demostrado por ciertas oficinas gubernamentales de enlazarse entre sí tan pronto fue viable, durante el periodo en cuestión las redes telefónicas fueron obra de la iniciativa privada y sólo algunos años después empezaron a ser tendidas por entidades públicas. Desde luego, ello no fue óbice para que escaparan a la mirada estatal, principalmente en el Distrito Federal, administrado directamente por el gobierno nacional. Si bien jamás pudo impedir el desarrollo monopólico del mercado capitalino, y en cierto sentido acabó propiciando el cartel de Ericsson y la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, aparentemente el Estado pudo influir de manera limitada en la oferta tecnológica por medio de sus mandatos legales.

Mientras tanto, de un modo paulatino y disparejo se transformaba el modo de hacer negocios. Puede asegurarse que la introducción de la telefonía y sus derivados aportaron a esta revolución. Las nuevas empresas manufactureras, comerciales y, ante todo, de servicios —cuyo surgimiento fue en gran medida un fenómeno urbano—, poco a poco se organizaron en una suma de equipos coordinados que actuaban conforme a estrategias de operación.<sup>26</sup> Junto a la industria y las casas comerciales, nacía la gran empresa y la economía de escala a pesar de los apremios de la realidad social de un país periférico.

La telefonía, empero, puso los cimientos de una forma de relación entre directores y empleados ordenada en red. Durante aquellos años, la estructura interna de las empresas jamás superó el modelo jerárquico. Incluso Mexicana y Ericsson reprodujeron la organización piramidal. Aun así, era muy evidente, incluso a finales del siglo XIX, que la red telefónica fuese una especie de “remedo de cerebro”. Desde la oficina central, la empresa telefónica que operaba el conmutador, instrumento de mando del sistema, permitía el traslado de órdenes, ida y vuelta, de remitentes a destinatarios. Se facilitaba así la concertación de esfuerzos, podían planificarse las acciones de los equipos sobre la marcha, se agilizaban las tareas de la cadena de suministros.<sup>27</sup> El trabajo se trasmutaba en *funcionamiento* de una megamáquina, que entonces operaba conforme a los intereses de un complejo de poder humano, todavía personalizado. Pero iniciaban otros tiempos, los del siglo XX, el de las grandes organizaciones colectivas.

## Notas

<sup>1</sup> Este trabajo se basa en una investigación efectuada a partir de 1992 en el Archivo Histórico del Distrito Federal, así como de varias fuentes adicionales localizadas en el Centro de Estudios de Historia de México de Condumex (hoy Centro Carso) y en la Biblioteca Nacional. La extensión de la cobertura fue establecida con información proporcionada por los directorios telefónicos de la Compañía Telefónica Mexicana y de la Empresa de Teléfonos Ericsson, y del *Directorio General de la ciudad de México* (1902) de Ruhland & Ahlschier.

<sup>2</sup> Martin, 1991: *passim*.

<sup>3</sup> Tood, sf: 13.

<sup>4</sup> Compañía Telefónica Mexicana, 1888: *passim*; Brault, 1888: 241 y 249.

<sup>5</sup> AHDF, *Teléfonos y telégrafos*, exp. 18, doc. 2, contrato entre Ascorve y el ACM, 24 de noviembre de 1891; AHDF, *Teléfonos y Telégrafos*, exp. 61bis, doc.1, Look al ACM, 3 de octubre de 1901; Cuchí Espada, 1999a: 286-288; 1999b: 129-130; 2001: 42.

<sup>6</sup> Compañía Telefónica Mexicana, 1882: 3.

<sup>7</sup> Veblen, 1904, cap. 2.

<sup>8</sup> AHDF, *Postes*, exp. 17, doc. 11, *Reglamento de postes*, 30 de mayo de 1899.

<sup>9</sup> En 1883 el viajero francés Charles Zarembo anunció que la red de Mexicana ligaba “además de muchos edificios públicos y privados, las oficinas del presidente y sus ministros, y del gobernador con las comandancias de policía y con las prefecturas de Guadalupe, Tlalpan y Xochimilco”; Charles Zarembo, *The Merchant's and Tourist's Guide to Mexico*, The Althrop Publishing House, Chicago, 1883, p. 29, en De Gortari y Hernández Franyuti, 1988 [II]: 299.

<sup>10</sup> AHDF, *Teléfonos. Mexicana y Ericsson*, exp. 2, doc. 23, Guiraud al ACM, 12 de noviembre de 1885.

<sup>11</sup> Para entonces se introdujo una nomenclatura que cuadrículaba a la capital con arreglo a los puntos cardinales tomando por centro al cruce de la Mariscalá, a la altura del actual Palacio de las Bellas Artes; García Cubas, 1991: 22.

<sup>12</sup> Corresponde a lo que después se denominó Avenida de los Hombres Ilustres y actualmente Avenida Hidalgo; 1999:122.

<sup>13</sup> En los directorios figuran el presidente Díaz, Hugo Scherer, Eugenio Pugibet, Enrique Tron, Gabriel Mancera, y otros; véase Cuchí Espada, 2001: 85-108.

<sup>14</sup> Compañía Telefónica Mexicana, 1987, *passim*; Ruhland & Ahlschier, 1902, *passim*; Cuchí Espada, 1999: 122-123.

<sup>15</sup> *Ibidem*: 141.

<sup>16</sup> A lo largo del periodo la red telefónica fue muy vulnerable a las peripecias climáticas y a la humedad del valle de México.

<sup>17</sup> Cuchí Espada, 1999: 124-125.

<sup>18</sup> Ericsson respetó la renta mensual de 6.25 en las residencias, pero los consultorios médicos debían pagar 6.67 y las empresas 8.33; Ericsson, 1910.

<sup>19</sup> Muy poco se sabe acerca del comportamiento financiero de Mexicana. De acuerdo con Luis Nicolau d'Olwer sin especificar el año, su inversión inicial había sido de 500 mil dólares y ascendió a 2 millones. Sosteniéndose con el servicio de la ciudad de México y de las filiales regionales, juzgo difícil de apoyar la aseveración de Cárdenas —basada en fuentes de segunda mano— de que en 1893 casi todas las redes reportaban ganancias; Nicolau D'Olwer, en Cosío Villegas (coord.), 1994 [VII]: 997 y 1 086.

<sup>20</sup> Ericsson, 1910. Véase Cuchí Espada, 2001: 223.

<sup>21</sup> *Ibidem*: 224, 228 y 235; Si bien desconozco cuántos abonados tenía la CT&TM, Ericsson servía a 3 815 suscriptores en 1910; compárese esta cifra con los 1 075 de Mexicana en 1902; Ruhland & Ahlschier, 1902: Ericsson, 1910.

<sup>22</sup> AHDF, *Postes*, exp. 2, doc. 1, Garfías al ACM, 28 de abril de 1883; Cuchí Espada, 1999: 137.

<sup>23</sup> El personal de Mexicana aumentó junto con la red y el universo de suscriptores; de 17 en 1890 a 23 en 1900; Cuchí Espada, 2001: 50. Por su parte, Ericsson, llegó a operar 29 oficinas locales con 48 operadoras y 84 obreros en 1907; Kuuse en Attman *et al*, 1977 [I]: 188.

<sup>24</sup> Western Electric era proveedor exclusivo del consorcio Bell en todo el mundo. Fabricaba aparatos ideados por el Laboratorio Mecánico de American Bell; Cárdenas de la Peña, 1987: 38; Cuchí Espada, 2001: 133. La exención arancelaria se trata en Dublán y Lozano, 1876-ss [XXI]: 330, 334, 351 y 404; “Ciudad de los negocios” es una frase de un ex gerente de Mexicana; AHDF, *Teléfonos. Mexicana y Ericsson*, exp. 1, doc. 15, Wiley al ACM, 24 de abril de 1883.

<sup>25</sup> Macedo, 1905: *passim*.

<sup>26</sup> Véanse las políticas corporativas de Mexicana en Cuchí Espada, 2003.

<sup>27</sup> De ahí que las grandes tiendas, las farmacias, entre otros comercios, fuesen las primeras empresas interesadas en acceder al sistema telefónico; véanse Compañía Telefónica Mexicana, 1987; Ruhland & Ahlschier, 1902; Ericsson, 1910.

## Fondos

AHDF, *Policía. Postes*, 77 expedientes.

AHDF, *Teléfonos y Telégrafos*, 79 expedientes.

AHDF, *Teléfonos. Mexicana y Ericsson*, 17 expedientes.

## Bibliografía

Attman, Artur; Kuuse, Jan; Olsson, Ulf; Jacobäus, Christian (1977) *L. M. Ericsson. 100 Years.*

Örebro: Interbook Publisher's AB. 3 vols.

Brault, Julien (1888) *Histoire de la téléphonie et de l'exploitation du téléphone en France et l'étranger.* París: G. Masson.

- Cárdenas de la Peña, Enrique (1987) *Historia de las comunicaciones en México: el teléfono*. México: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Compañía Telefónica de México (1882) *Compañía Telefónica de México, San Andrés num. 18*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León.
- Compañía Telefónica de México (1888) *Contestación de la Compañía Telefónica Mexicana al alegato de buena prueba de los Sres. G. Lohse y Cía Sucesores en el juicio que siguen sobre la validez de los privilegios de 24 y 25 de Mayo de 1886. Pedimento del Sr. Promotor Fiscal y sentencia de Juzgado 1º de Distrito de esta Capital*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León.
- Compañía Telefónica de México (1987) *Directorio Telefónico de la Ciudad de México, Año de 1891*. México: Centro de Estudios de Historia de México-Conдумex.
- Cuchí Espada, Víctor (1999a) “Cambio de costumbres o cómo ser moderno: comerciantes, Ayuntamiento y mercado telefónico en la ciudad de México, 1881-1905”, en *Cuicuilco*, nueva época, número 15, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. enero-abril de 1999.
- \_\_\_\_\_ (1999b) “La ciudad de México y la Compañía Telefónica Mexicana: la construcción de la red telefónica, 1881-1902”, en *Anuario de Espacios Urbanos. Historia, cultura, diseño*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, plantel Azcapotzalco.
- \_\_\_\_\_ (2001) *El mercado telefónico en la ciudad de México durante el Porfiriato*, tesis de maestría en Historia de México. México: FYLUNAM.
- \_\_\_\_\_ (2003) “Políticas corporativas en México: el caso de la Compañía Telefónica Mexicana”, en Trujillo Bolio, Mario y Mario Contreras Valdez (coords.) *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX*. México: CIESAS (Colección Historias).
- De Gortari Rabiela, Hira y Regina Hernández Franyuti (1987) *Memorias y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Departamento del Distrito Federal. 3 tomos.
- Dublán, Manuel y José María Lozano (1876) *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República...*, México: Tipografía Nacional. tomo XXI.
- Empresa de Teléfonos Ericsson, S. A. (1910) *Directorio número 37, 1 de julio de 1910*. México: Imprenta Lacaud.
- García Cubas, Antonio (1991) *Geografía e historia del Distrito Federal [1894]*, México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. (Facsímiles).
- Lipartito, Kenneth (Sf) “Cutthroat Competition, Corporate Strategy, and the Growth of Network Industries”, Vol. 6, en *Research on Technological Innovation, Management and Policy*. sle: JAI Press Inc.
- Macedo, Pablo (1905) *La evolución mercantil. Comunicaciones y obras públicas. La hacienda pública. Tres monografías que dan una idea de una parte de la evolución económica de México*. México: J. Balleescá y Compañía, Sucesores, editores.

- Martin, Michèle (1991) *Hello Central? Gender, Technology and Culture in the Formation of Telephone Systems*. Quebec: McGill-Queen's University Press.
- Ruhland & Ahlschier (ed.) (1902) *Directorio General de la ciudad de México*. México.
- Tood Jr., Kenneth P. (Sf) *A Capsule History of The Bell System*. sle: American Telephone & Telegraph Company (AT&T).
- Veblen, Thorstein (1904) *The Theory of Business Enterprise*, <http://socserv2.socsci.mcmaster.ca>.



# Artículo

## EL TABACO, IMPORTANTE INDUSTRIA MEXICANA

*Claudia Rodríguez Pérez*

### Introducción

El presente artículo intenta presentar un panorama general de la situación en que se encontraba la industria mexicana en el siglo XIX después de que México conquistó su independencia de España, centrándose en el proceso de una de las principales industrias mexicanas: la tabacalera, cuyo desarrollo logró influir en todo el mundo.

El tema fue seleccionado debido a un interés personal, pues la industria tabacalera en México ha desempeñado papeles muy importantes desde la época precolombina hasta hace muy poco, pues en 2006 Grupo Carso vendió al Grupo Philip Morris la última compañía tabacalera mexicana (CIGATAM), dando fin a una antigua industria nacional.

El pueblo de México, después de un largo periodo de lucha por su independencia, se encontraba agotado, pobre y bastante desorientado acerca del rumbo a seguir; sus gobernantes decidieron centrar sus esfuerzos en la industrialización del país, área que fue sumamente controlada por los españoles durante los siglos coloniales.

Así, en 1830 Lucas Alamán fomentó la creación del Banco de Avío y los mexicanos que contaban con suficiente dinero decidieron invertir en la creación de diversas industrias. Sin embargo, esa industrialización perjudicó a un sector muy importante de la sociedad: los artesanos; en vano fueron los esfuerzos para proteger al gremio artesanal y el siglo XIX fue testigo del proceso de industrialización del país, que una vez llegado el siglo XX vivió una expansión

considerable, sobre todo en el caso de la industria textil, petrolera y tabacalera.

El consumo del tabaco ha sido muy importante desde épocas prehispánicas y los españoles fueron conscientes de ello. Por eso el rey Carlos III decretó en 1766 la creación del Estanco de Tabaco como monopolio real.

Con la independencia, la industria tabacalera quedó en manos de particulares y se inició el desarrollo de una importante industria nacional que terminó hasta hace muy poco tiempo.

## **Panorama general de la industria mexicana en el siglo XIX**

A pesar de que en el siglo XIX México era considerado un país bello y rico, no poseía una industria propia, pues durante el largo periodo colonial los españoles se encargaron de mermar toda posibilidad de desarrollo tecnológico. Una vez que los mexicanos lograron su independencia, vieron que no contaban con una “fuente de combustión que pudiera ser útil a la industria”,<sup>1</sup> ya que sus principales ríos no podían ser aprovechados, a menos de que se hicieran grandes inversiones en ellos. Además, gracias a la minería, sus bosques fueron agotados y no había medios que ayudaran a producir suficiente energía que pudiera ser aprovechada para iniciar una industria nacional.

Aparte de la minería, la única industria que se pudo desarrollar en Nueva España fue la textil, que durante el proceso de independencia fue interrumpida. Por eso, una vez lograda la separación de España, México se vio en la necesidad de fortalecer y fomentar el desarrollo industrial. Para ello se necesitaba dinero, cosa que el país no lo tenía; así que se pensó en tomar las medidas necesarias para traerlo del extranjero.

Después de una ardua labor, el 16 de octubre de 1830 Lucas Alamán fundó el Banco de Avío, cuyo capital inicial provendría del arancel a las mercancías de algodón extranjeras. Con la creación de ese banco se pensaba sustituir el dinero europeo; además logró que se instalara la primera manufactura de algodón; y con ella la naciente industria mexicana pudo convertirse en una realidad. Ese mismo año empezó a rehacerse la industria textil y se establecieron fábricas en diversas ciudades del país. Alamán mandó construir maquinaria en Estados Unidos y Francia que ayudara al desarrollo nacional y fundó una escuela de industrialismo. Poco a poco la fiebre de industrializar al país fue llegando a los diversos estados. En Orizaba, se fomentó el desarrollo de la industria tabacalera y se construyeron importantes fábricas de puros y cigarros.

Sin embargo, mientras los primeros empresarios gozaban de los beneficios de la industrialización, los artesanos iniciaron una violenta acción en defensa de su trabajo, pues su forma de vida estaba en proceso de extinción; el 8 de julio de 1813 las Cortes de Cádiz habían decretado la libertad de trabajo e industria, y el 7 de enero de 1814 Félix María Calleja publicó un bando que afectó directamente a los artesanos, pues daba la oportunidad para establecer libremente fábricas o artefactos sin necesidad de permiso ni licencia, así como la oportunidad para ejercer libremente cualquier industria u oficio útil sin necesidad de examen. Estas medidas afectaron gravemente a los gremios artesanales, pues ellos, por medio del examen, procuraban una mano de obra calificada. Asimismo se les privó del privilegio de ejercer exclusivamente determinadas actividades económicas. Como consecuencia de estas medidas, en el México independiente apareció un nuevo sujeto social: el artesano libre, trabajador desligado del trabajo gremial.

Ante el peligro que corrían los gremios artesanales dada la naciente industrialización del país, Antonio López de Santa Anna decretó el 2 de octubre de 1843 las bases para la creación de la Junta de Fomento de Artesanos, cuyo principal objetivo era proteger a los artesanos establecidos en el territorio nacional. Pese a los esfuerzos hechos para la protección de los artesanos, en 1846:

las obreras tabacaleras de la ciudad de México protestaron contra la introducción de maquinaria moderna, la cual desplazaría a una parte de las operarias. En la industria tabacalera ya tenían tiempo de haber sentado sus reales las relaciones capitalistas; sin embargo, las razones argüidas por las trabajadoras para oponerse a la instalación de máquinas eran del más puro corte artesanal: argumentaban que la uniformidad de la producción mecanizada impedirían adecuar el labrado de cada puro a la situación específica del tabaco y, peor aun, con la producción en serie quedaría cancelada la variedad de puros necesaria para satisfacer la diversidad de gustos de los consumidores.<sup>2</sup>

Con la industrialización del país, mermó el nivel de vida de los artesanos de la ciudad de México y se vieron en la necesidad de incorporar a sus familias al mercado de bienes y servicios.

En poco tiempo, la naciente industria fue gravada con diversos impuestos que engrosaron las arcas nacionales y permitieron un panorama de cierta estabilidad financiera. Sin embargo, algunas medidas molestaron a algunos empresarios, pues se crearon leyes como las que prohibieron “el establecimien-

to de fábricas textiles a menos de veinticinco leguas de distancia de los puertos, pues creían las autoridades que las fábricas situadas en la faja costera eran vehículos para el contrabando”.<sup>3</sup> Además, el gobierno remató algunas fábricas que habían sido famosas durante el virreinato.

A pesar de los esfuerzos por industrializar al país, la naciente industria quedó reducida a la manufactura textil porque había tanta pobreza que el pueblo sólo pedía pan y vestido.

## **La importancia del tabaco en el desarrollo industrial mexicano**

Desde tiempos prehispánicos, el tabaco se cultivaba y distribuía a través del comercio a todos los pueblos de Mesoamérica. Sin embargo, su consumo no estaba al alcance de todos; era sólo para sacerdotes, gobernantes y dioses como lo vemos representado, por ejemplo, en una de las jambas del templo de La Cruz, en Palenque, que es considerada “la primera ilustración de un hombre fumando”;<sup>4</sup> así, también sabemos que Moctezuma, después de comer y de haber bebido cacao, “tomaba una de las pipas pintadas y doradas que se habían colocado cerca de él, fumaba un instante y se dormía”.<sup>5</sup> El tabaco no era una planta común ya que se le atribuían propiedades medicinales y era utilizado en actos rituales; de ahí su importancia en el contexto de uso exclusivo y ritual.

Para su consumo se usaban pipas, desde las más sencillas como un tubo de caña, que fue cambiado por un tubo de cerámica con una cazoleta en medio, hasta las formas de la pipa como actualmente la conocemos: con cazoleta, asta y boquilla, en diversas formas y decoraciones. Una vez curada, la hoja de tabaco puede almacenarse durante cinco o más años sin que su calidad sufra alteraciones. Ese proceso de curado consistía en una deshidratación lenta que puede hacerse de forma natural o con procesos artificiales; ya deshidratada, la hoja adquiere un color amarillento, café o negro.<sup>6</sup>

Para fumar se introducía una mezcla de tabaco, carbón de leña y liquidámbar bastante aromático y de sabor muy fuerte; fuera de las comidas se fumaba muy poco y, por las características del proceso de elaboración y la exclusividad del producto, podría decirse que pasear con una pipa en la mano era signo de nobleza y elegancia.<sup>7</sup>

Con la llegada de los españoles, el consumo del tabaco se generalizó dando origen a una industria de gran tradición en el país. Este desarrollo puede dividirse en cuatro etapas bien definidas: la primera es una fase formativa y

está ubicada entre la tercera década del siglo XVI y finales del siglo XVII. En este periodo aparece y se consolida el consumo del tabaco como una práctica habitual y espontánea, cuya única motivación era la de satisfacer un deseo.

En este periodo la producción del tabaco estaba destinada al autoconsumo, ya que en su inicio la persona que se disponía a fumar se veía en la necesidad de preparar su propio cigarrillo y para ello tenía que seleccionar una espata de maíz (hoja de maíz) con cierto grado de humedad que la hiciera manejable, pero lo suficientemente seca para que pudiera arder. Una vez seleccionada la hoja, tenía que ser alisada con un cuchillo o piedra, y después debía ser recortada. El proceso para hacer puros era el mismo, pero la selección de la hoja de tabaco requería mayor precisión. Una vez formado el cigarro, era indispensable atarlo con delgadas fibras vegetales para impedir que se deshiciera durante la combustión.<sup>8</sup>

Con el tiempo se fue haciendo más difícil adquirir las hojas de maíz adecuadas para la elaboración de los cigarros y se pensó en buscar un material flexible y de fácil manejo que simplificara la tarea de hacerlos. El sustituto ideal de la hoja de maíz fue el papel, material que contaba con las características que permitían contener el tabaco y enrollarlo para hacer el cigarro; además, era fácil adquirirlo en las grandes ciudades. Esa invención novohispana se convirtió en la típica forma de fabricar los cigarros y de consumir el tabaco que llegaría al mundo entero.

La segunda etapa abarca entre 1700 y 1765, cuando aparece un mercado extenso y unificado. Córdoba y Orizaba eran importantes zonas productoras de tabaco y la ciudad de México era el principal centro manufacturero y distribuidor del producto. En ese periodo, además de difundirse la elaboración artesanal del cigarro y su manufactura a mayor escala, surgen los primeros especialistas encargados del cuidado y manejo de la planta, personas conocedoras del cultivo, el curado y la transportación.

Se dice que Antonio Charro inventó la forma de hacer cigarros en serie. Este personaje se dedicaba diariamente a elaborarlos para luego expenderlos en el Baratillo de la ciudad de México,<sup>9</sup> labor que fue retomada por otras personas que, sin necesidad de aprendizaje previo, se dedicaron también a la manufactura de cigarros. Desde tiempos de la Conquista los torcedores de puros fueron en su mayoría hombres, pues era común ver “en la ciudad desocupados y holgazanes, que como fumadores que eran, sabían elaborarlos”; por tanto, el oficio del cigarrero, además de fácil, les resultaba descansado y útil.<sup>10</sup>

La tercera etapa comprende el periodo de 1766 a 1809, cuando el tabaco era monopolio del Estado y era éste quien se encargaba de producir, distribuir y

administrar todo lo referente a la planta, así como manufacturar el cigarro. Es un periodo en que los precios del tabaco se establecen con base en criterios políticos y fiscales, y cuando la producción cambia de artesanal a industrial.

Como el cultivo, la transformación y el comercio del tabaco dejaban grandes dividendos a la Corona española, desde el gobierno de Fernando VI se había intentado que la industria del tabaco fuera un monopolio de Estado. Pero no fue sino hasta 1766 cuando el rey Carlos III, viendo la importancia de tener un control total sobre la planta, decreta el establecimiento del Estanco de Tabaco en Nueva España en los terrenos que antiguamente albergaron un centro ceremonial mexicana.

Carlos III, rey de España, ordenó la edificación de un local para procesar el tabaco. En cumplimiento de ese mandato, el virrey segundo conde de Revillagigedo escogió el terreno del entonces ejido de Atlampa por considerarlo despejado, de suelo firme, cercano al acueducto y cerro de Chapultepec —de donde se llevaría el agua y la cantera—. Se inició ahí la construcción de la Real Fábrica de Tabaco, ocupando una superficie de doscientas varas por lado, equivalentes a 27 772 metros cuadrados.

Por ser esta una obra del Estado, el monarca tuvo el control del diseño y el virrey la realización constructiva... el local fue concluido en 1807 y a partir de entonces la fábrica dio albergue a los trabajadores del tabaco que gozaban de suficiente ventilación e iluminación para proteger su salud. La construcción contaba asimismo, con sol y poca humedad, elementos necesarios en el proceso y almacenaje del tabaco.<sup>11</sup>

Allí, en esa zona que actualmente conocemos como la Ciudadela, el Estado conservó el monopolio del tabaco hasta la tercera década del siglo XIX, momento en el que la industria fue arrendada a particulares. Además, a mediados de ese siglo el consumo del tabaco fue difundido por todo el mundo y en Rusia se le incluye el aditamento del emboquillado.<sup>12</sup>

La cuarta etapa inicia en 1810, periodo en el que surgen varias fábricas cigarreras destinadas a satisfacer la demanda que cada vez es mayor, dándose en 1856 la definitiva abolición del monopolio tabacalero.<sup>13</sup> En 1856 la siembra, el cultivo y la venta de tabaco, así como la manufactura de cigarrillos, fueron declaradas actividades libres en todo México y, en ese mismo año, se creó un impuesto sobre la importación de tabacos extranjeros.

Poco tiempo después, la elaboración de cigarros se consideró una tarea más propia de mujeres que de hombres, incluso “la mano de obra femenina

fue mayoritaria en casi todas las cigarrerías y en algunas de ellas sólo trabajaron mujeres”,<sup>14</sup> pues se les consideraba limpias y cuidadosas, adecuadas para esa labor. Y ante la problemática acerca de quién cuidaría a los hijos de las trabajadoras, algunas fábricas de cigarros crearon una *amiga*, lo que hoy es una guardería-escuela para hijos pequeños de las operarias, las cuales tenían permitido llevar a sus hijos lactantes, quienes reposaban en hamacas durante la jornada de trabajo.<sup>15</sup>

Durante la época porfiriana la industria tabacalera ocupó el segundo lugar, después de la industria textil y, junto con la minería, llegaron a un periodo de crecimiento significativo.<sup>16</sup> Con la aparición de la máquina *Bonsack* se revolucionó el proceso de elaborar cigarros, pues contaba con un mecanismo capaz de producir 120 mil unidades al día, equivalente a una jornada de 60 hábiles enrolladores.

A finales de los años veinte del siglo xx, la industria tabacalera inició un proceso de expansión, pues se instalaron nuevas e importantes fábricas cigarrerías en diversas ciudades de la República Mexicana. En 1936 las fábricas

La Moderna y El Águila crearon Tabaco en Rama, empresa que trataba individualmente con los campesinos mediante un precio convenido de antemano; así, proporcionaba los pies de planta, financiaba la siembra, supervisaba el cultivo y fijaba la ocasión de la cosecha. En 1962 se dispuso que los compradores trataran con los cultivadores por conducto del Comité Nacional del Tabaco, organismo mixto encargado de fijar los precios de venta.<sup>17</sup>

Con el aumento de la población, el cambio de costumbres y normatividad de vida, se ha propiciado un mayor consumo del cigarro. Ante la demanda y, buscando satisfacer los diversos gustos y exigencias del tan variado público consumidor, actualmente es común encontrar cigarros ovalados, largos, extralargos, con filtro, sin filtro, con boquilla, mentolados, suaves, entre una gran cantidad de modalidades con diversos tipos y calidades de tabaco.

Pero en aquellos tiempos, el aumento en las ventas del cigarro, y con ello los graves daños a la salud que origina, ha propiciado que se regulen los anuncios que difunden su venta para tratar de disminuir el gran número de muertes anuales que se registran en todo el mundo.

## Conclusiones

Es interesante conocer el desarrollo de la industria mexicana, sobre todo si se analiza a partir del triunfo de la Guerra de Independencia nacional, pues es un momento en el que tanto la industria, como el país y todos sus habitantes se encontraban ante un panorama incierto, debido a las tan variadas expectativas que se presentaban ante ellos.

Fortalecer la industria fue sin duda un buen camino que ayudó a darle rumbo al país, además de conducirlo por la senda del capitalismo. Sin embargo, mientras unas clases nacientes se beneficiaban, otras, que ya gozaban de tradición y prestigio, entraron en una etapa de agonía.

Estudiar el desarrollo de la industria tabacalera permite conocer una parte de todo ese complejo proceso de industrialización del país. Sin embargo, en la actualidad se podría decir que hablar del tabaco y del consumo del cigarro es hablar de muerte debido a las terribles consecuencias que conlleva su consumo para el hombre. El enfoque del trabajo se ha mantenido al margen del aspecto médico y, dejando de lado los estudios sobre los daños a la salud, la industria tabacalera fue una parte muy importante para el desarrollo del país, sobre todo durante el Porfiriato, ramo en el que hasta hace poco tiempo, México aún era partícipe.

## Notas

<sup>1</sup> Valadés. 2006: 1.

<sup>2</sup> Illades, 2006: 9.

<sup>3</sup> Valadés, 2006: 4.

<sup>4</sup> *Enciclopedia de México*, 1993 [13]: 7446.

<sup>5</sup> Soustelle, 1956: 154.

<sup>6</sup> *Enciclopedia de México*, 1993 [13]: 7446.

<sup>7</sup> Soustelle, 1956: 157.

<sup>8</sup> Céspedes del Castillo, 1992: 46.

<sup>9</sup> *Ibidem*: 63-64.

<sup>10</sup> *Ibidem*: 73.

<sup>11</sup> Flores García y Hernández Ramírez, 1991: 26 y 27.

<sup>12</sup> Céspedes del Castillo, 1992: 64.

<sup>13</sup> *Ibidem*: 14-16.

<sup>14</sup> *Ibidem*: 73.

<sup>15</sup> *Ibídem*: 133.

<sup>16</sup> Trujillo Bolio, 2001 [4]: 190.

<sup>17</sup> *Enciclopedia de México*, 1993 [13]: 7446.

## Bibliografía

- Delgado de Cantú, Gloria M. (1993) *Historia de México. Estado moderno y crisis en el México del siglo xx*. México: Alhambra Mexicana.
- Rogelio Álvarez, José (dir.) (1993) *Enciclopedia de México*. México: Enciclopedia Británica. 14 vols.
- Flores García, Lorenza y María Hernández Ramírez (1991) *Guión temático para la exposición temporal "Huellas de una vida azarosa, Salvamento arqueológico en La Ciudadela"*, mimeo. México: Museo Nacional de Historia.
- Illades, Carlos (2006) "De los gremios a las sociedades de socorros mutuos: el artesanado mexicano, 1814-1853", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, Vol. 13, documento 164. México: UNAM.
- Ludlow, Leonor (1999) "El progreso porfirista", en Vázquez, Josefina Zoraida (coord.) *Gran historia de México ilustrada*. México: Planeta, CONACULTA, INAH. Vol. 4: 154-160.
- Musacchio, Humberto (s/f) *Diccionario enciclopédico de México. Milenios de México*. México: Diagrama Casa Editorial. 3 vols.
- Céspedes del Castillo, Guillermo (1992) *El tabaco en Nueva España*, discurso leído el día 10 de mayo de 1992 en el acto de su recepción pública y contestado por el Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Soustelle, Jacques (1956) *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la Conquista*. Villegas, Carlos (trad.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Trujillo Bolio, Mario (2001) "Los mexicanos del último tercio del siglo XIX", en Vázquez, Josefina Zoraida (coord.) *Gran historia de México ilustrada*. México: Planeta, CONACULTA, INAH. Vol. 4: 181-200.
- Valadés, José C. (2006) "El nacimiento de una industria mexicana", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, vol. 4, documento 27. México: UNAM.



# Artículo

## PRECURSORAS MILITANTES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: JUANA BELÉN GUTIÉRREZ DE MENDOZA<sup>1</sup>

*Claudia Espino Becerril*

La importancia de las mujeres en la Revolución Mexicana es indiscutible. La huella plasmada en un trozo de papel, que la lente de los Casasola captó, parece una prueba manifiesta de ello. En las imágenes, las vemos salir de sus hogares siguiendo a la tropa o a su “Juan”,<sup>2</sup> “atender a sus hombres” y cargar casi cualquier objeto de cocina por complicado que parezca. Las observamos prestas al combate, con armas y caballos, llegando a puestos de mando militar, como la coronela Rosa Bobadilla,<sup>3</sup> y leemos historias en las que tuvieron que ocultar su sexo para hacerse presentes, como Petra Ruiz.<sup>4</sup> Sin embargo, también hubo otras, quizá menos conocidas y poco valoradas, cuya participación, empero, fue tan activa e importante como antecedentes a la gestación del movimiento armado. Ellas, a través de sus ideas, luchaban por la reivindicación femenina, hacían claras demandas políticas de oposición al gobierno de Díaz y en favor de los derechos de los ciudadanos, de las clases populares y trabajadoras. Algunas de estas mujeres fueron Dolores Correa Zapata, Dolores Jiménez y Muro, Rita Cetina Gutiérrez y Juana Belén Gutiérrez de Mendoza.

Sobrepasaría la extensión de este trabajo abordar la vida y pensamiento de cada una de ellas, por lo que me concentraré solamente en Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, quien fuera una de las precursoras más importantes de la Revolución Mexicana y cuya congruencia de ideas y calidad humana podremos apreciar. Pero, antes de ello y claros de que esta mujer vivió en un momento trascendental en la historia de México, me detendré a señalar algunos aspectos importantes de finales del siglo XIX y principios del XX que caracterizaron al Porfiriato.

## I

A fines del siglo XIX y principios del XX, al igual que otros países de Latinoamérica, México recibió el influjo del desarrollo capitalista, aunque no de la misma manera que Estados Unidos o Europa. Por sus características peculiares,<sup>5</sup> no se convirtió en una sociedad industrial que le permitiera estar a la altura de las naciones desarrolladas; por el contrario, este despuntar capitalista incidió en el favorecimiento de condiciones que acogieron las inversiones de los grandes capitales, sobre todo los provenientes del extranjero, acentuando con ello la dependencia del exterior. Así, prevaleció la exportación de materias primas a bajo precio, la importación de productos industriales caros, el control de los sectores más importantes de la economía por compañías extranjeras; igualmente se construyeron ferrocarriles y carreteras, y se fomentó el desarrollo del reciente campo de las comunicaciones, como el telégrafo y el teléfono.<sup>6</sup>

Evidentemente, esta dinámica económica no generó condiciones de vida favorables para todos. Una particularidad de esta época fue que sólo un pequeño grupo de individuos poseía la mayor parte del país; desde hacía mucho tiempo las viejas haciendas no eran productivas; en cambio, los pocos, los nuevos hacendados con una mentalidad capitalista, como los Terrazas, los Garza o los Madero, crearon la hacienda productora: producía para vender. Los rancheros, como arrendatarios y pequeños propietarios, también se inclinaron por producir; ellos, junto con sus hijos, trabajaban la tierra y guardaban sus ganancias en monedas de oro, las cuales eran utilizadas ante la oportunidad de adquirir más tierra o en una ocasión especial, como una boda o una fiesta pueblerina. Los comuneros de las zonas indígenas se mantuvieron pobres, al margen del progreso, y en ocasiones, ante la poca o nula protección de las leyes, se levantaron en armas.<sup>7</sup>

La vida de los peones en las haciendas no era mejor. Los peones acasillados ganaban alrededor de dos reales diarios, lo indispensable para sobrevivir, y cobraban su jornal mediante vales en las tiendas de raya; sin embargo, eran envidiados por los peones libres, quienes no gozaban de esta “estabilidad”, pues no trabajaban regularmente y ansiaban conseguir un jornal seguro.<sup>8</sup>

Y qué decir de los obreros y empleados. Se hizo costumbre que los patrones no respetaran los domingos, aun después de trabajar quince horas diarias y con sueldos miserables que apenas alcanzaban para el sostenimiento de la familia. Esta situación no fue aceptada por la creciente masa de trabajadores de la minería, de la industria manufacturera, de la construcción y del comercio. Por ello buscó la protección del gobierno sin éxito alguno; entonces recurrió

al recurso que le ofrecían la asociación y la huelga. Así, las huelgas de trabajadores del riel, el tabaco, la mina y los tejidos, que buscaban impedir disminuciones en los sueldos, largas jornadas, malos tratos de capataces e incrementos en el salario, fueron frecuentes.<sup>9</sup>

Un aspecto que merece la pena señalar es la situación que prevaleció en el norte del país, sobre todo por los acontecimientos que se desataron en la primera década del siglo xx. Los empresarios de clase media comenzaron a verse limitados, pues perdían oportunidades para invertir y ascender en la escala social, lo mismo en cuanto a puestos y empleos gubernamentales, que habían quedado en manos de las oligarquías estatales. Sin embargo, para 1900 habría cambios importantes. La alianza de dinastías de Chihuahua y Sonora les permitió recuperar posiciones y obtener el control de sus estados, ocupando puestos importantes en el gobierno federal, como lo logró el clan Terrazas. Esto no ocurrió en Nuevo León; por el contrario, ahí surgió la rivalidad entre Porfirio Díaz y Bernardo Reyes. El general Reyes aspiraba al puesto de vicepresidente con la idea de sucederlo en la presidencia —ante la edad avanzada de Díaz—, por lo que se había aliado a la clase fuerte, representada principalmente por la familia más rica de La Laguna, Coahuila: los Madero. Este elemento, junto con la diversidad de clases sociales, representaba una disyuntiva: podían aliarse con las clases medias y bajas, y tomar fuerza.<sup>10</sup>

No podemos ignorar la educación y cultura de este periodo. Pese a que la instrucción fue sencillamente burguesa, aun la superior, la actividad cultural fue muy prolífica, sobre todo en cuanto a la actividad literaria y artística.<sup>11</sup> Por otra parte, el número de bibliotecas fue mínimo pues había un alto índice de analfabetismo, pero también fueron muchos los periódicos, sobre todo los de la prensa de oposición, que no sólo se atrajo la antipatía gubernamental, sino multas y hasta cárcel en algunos casos.

## II

Respecto de la situación particular de las mujeres, existe un factor importante —aunque no el único— que las separa: la clase social; las mujeres adineradas no vivían en las mismas condiciones que las pobres; aun cuando, como señala Carner,<sup>12</sup> después de la consumación de la Independencia se crea un ideal de renovación, acogiendo las ideas de la Ilustración e incluyendo la educación de las mujeres; pero al llegar a la mitad del siglo xix, estos arquetipos decaen. Prevalece el “reconocimiento” de su actividad biológica, su función reproductiva.

ra<sup>13</sup> y el orden patrilineal que influye en la forma en que son concebidas por la sociedad y a sí mismas.<sup>14</sup>

Ya había sido práctica habitual que las mujeres ricas tuvieran la opción de ingresar a un convento, que les ofrecía una vida cómoda, con sirvientas, en compañía de familiares y amigas, una seguridad de por vida y la posibilidad de organizarse entre mujeres para su administración interna y de sus bienes, para las labores manuales y culturales a que podían dedicarse. Disponían de mucho tiempo libre, que dedicaban a una intensa vida social de visitas, tertulias, paseos, teatros y bailes, ocupaciones que los moralistas y reformadores no veían con buenos ojos. Sin embargo, no era la única realidad, sólo que los escritores de la época concentraban su atención en las mujeres de la clase dominante e hicieron poco o ningún caso a las de clase media y baja, quienes siempre habían trabajado y tenían a su cargo pequeños negocios o comercios, trabajaban en el servicio doméstico y en la elaboración de alimentos y ropa.

En cambio, la prensa fue muy reveladora de cómo era la vida de las mujeres en el Porfiriato. Ríos<sup>15</sup> señala cómo, entre los roles que se difundían como “femeninos”, se encuentra el de hija, esposa y madre, subordinados a la tutela del hombre; y como valores, la obediencia, la abnegación, la fidelidad, la resignación, el amor y la dulzura, la honestidad y el pudor. Pero eso no es todo: el papel de madre y esposa era reforzado con manuales de urbanidad, revistas, imágenes publicitarias, novelas de folletín para señoras y sermones repartidos en hojas sueltas. Por otra parte, no se puede hablar de una realización fuera del hogar como tal, dado que el trabajo que efectuaban las mujeres de clase media y baja más bien obedecía a la necesidad económica.<sup>16</sup>

El matrimonio se mantuvo como uno de los momentos más importantes en la vida de las mujeres y esto llevó incluso a que el Estado y la Iglesia se ocuparan particularmente de algunas situaciones. El Estado se preocupó principalmente de las cuestiones legales relacionadas con el comportamiento sexual y la institución matrimonial, en dar legalidad marital para asegurar y proteger los bienes de los cónyuges y de los hijos; por su parte, la Iglesia estableció una cohesión sacramental para vincular todas las manifestaciones de la sexualidad, desde el punto de vista teológico, a través de “la salvación del alma en pecado”. Las mujeres se casaban buscando una forma de mantener una relación afectiva larga y estable con una sola persona; deseaban una casa, hijos, bienestar material y seguridad, y dentro de las cualidades del ser femenino se incluía el buscar el amor del hombre, y por ende ser monógama.<sup>17</sup>

De esta manera, las mujeres fueron el centro del grupo doméstico y en torno de ellas giró la familia, la cual fue el espacio social y cultural privado; el

campo de pertenencia de la madre, el padre y los hijos; la célula básica del Estado en la sociedad.<sup>18</sup>

### III

Juana Belén Gutiérrez de Mendoza fue una mujer excepcional que no se ajustó a los ideales femeninos de la época. Ha sido reconocida, entre otras cosas, por su oposición al gobierno de Díaz, por su capacidad para escribir, editar y publicar artículos sobre política en periódicos de oposición y por su participación activa en organizaciones, también opositoras; no importaba cuántas veces fuera a prisión con tal de seguir sus ideales; pero antes de hablar de todo ello, comencemos con algunos datos generales.

Juana Belén nació el 27 de enero de 1875 en un lugar llamado San Juan del Río, en el estado de Durango; sus padres fueron Santiago Gutiérrez y Porfiria Chávez. Creció en un ambiente de pobreza; su padre, originario de Jalisco, constituía el principal sostén de la familia; trabajaba como campesino, herrero, jornalero, sin que esto fuera relevante; lo importante era llevar el sustento a la casa. Siempre se encontró y convivió con campesinos y trabajadores mineros; por ello vivió en carne propia las injusticias provocadas por el régimen porfirista, la marginación y la vida miserable, el despojo de los campesinos, la discriminación de los indígenas y la explotación de los obreros.

Desde muy joven, Juana Belén se identificó con la corriente liberal y anticlerical que pugnaba por cambios sociales y políticos, y la manera más útil que encontró para militar fue a través del periodismo, donde podía expresar sus puntos de vista y externar sus desacuerdos.

Cuando tenía 18 años, se casó con Cirilo Mendoza, un minero analfabeta al que enseñó a leer y escribir; sin embargo, al poco tiempo quedó viuda y con tres hijos: Julia, Laura y Santiago, quien murió siendo niño. A los 22 años empezó a colaborar como corresponsal en periódicos liberales como *El Diario del Hogar*, fundado por Filomeno Mata, y *El Hijo del Ahuizote*, dirigido por Daniel Cabrera.<sup>19</sup>

En esa época la represión golpeaba a cualquiera que levantara la voz contra Díaz. En muchos casos, bastó una llamada de atención de las autoridades para que muchos reconsideraran lo que expresaban y se apartaran de la oposición organizada.<sup>20</sup> No fue el caso de Juana Belén, quien en 1897 pisa por primera vez la cárcel; y al salir, reafirma su posición de lucha. Fue entonces que decidió fundar el Club Liberal Benito Juárez en Coahuila, en 1899.

En 1901 se trasladó a Guanajuato; para entonces, su posición liberal se hallaba más definida, y así, decidió fundar un semanario, el célebre *Vésper* (al parecer, en honor a la estrella que le gustaba a su pequeño Santiago)<sup>21</sup> y que ocuparía gran parte de su vida. *Vésper* fue toda una revolución para la época: en principio porque estaba escrito por una mujer, abordaba cuestiones políticas y criticaba al régimen de Díaz. Ahí en Guanajuato, las autoridades, incluyendo al gobernador y el obispo, decomisaron su imprenta y estuvo a punto de ser encarcelada. Optó por cambiar de residencia, trasladándose a la ciudad de México, donde pudo ponerse en contacto con el grupo liberal más importante, encabezado por Camilo Arriaga, y continuando con *Vésper*. Al igual que *Regeneración*, de los Flores Magón, constituyó prensa de oposición. Fue entonces cuando Ricardo Flores Magón inició un intercambio epistolar con Juana Belén.

Desde 1902, Juana Belén empezó a ser reconocida entre los liberales, invitada a participar en eventos cívicos y a formar parte de otros grupos como el Club Liberal Ignacio Zaragoza. En 1903, fue encarcelada junto con otros liberales, acusada de rebelión y sedición. El grupo de Camilo Arriaga obtuvo su libertad y decidieron marchar a Estados Unidos, pues Díaz amenazaba con prohibir la publicación de cualquier periódico donde colaborara alguno de los liberales que recién liberados. Esta opción ofrecía una buena alternativa para continuar con el trabajo, ya que la Unión Postal garantizaba la circulación del material. Mientras tanto, Juana Belén seguía encarcelada junto con Elisa Acuña y Rosete; al salir, se reincorporó al grupo liberal y reanudó la publicación de *Vésper*.

El año de 1904 fue de mucho trabajo y adaptación de este grupo. Aunque compartían muchas actividades, también había diferencias que se acentuaron, empezando por la dirección. Camilo Arriaga la había desempeñado; fue él quien convocó al Primer Congreso Liberal de 1901. Su familia tenía tradición de patriota y liberal; su padre era Ponciano Arriaga, constituyente de 1857. Igualmente contaba con recursos económicos por lo que subsidió la causa liberal de los primeros años; sin embargo, su fortuna se agotó y pronto se vio en igualdad de condiciones que los demás. Uno de los liberales que quiso darle un matiz diferente a la lucha fue Ricardo Flores Magón; la postura de Camilo Arriaga, de solucionar los problemas políticos por la vía apegada a los principios liberales, no le satisfacía; sus ideas iban más acorde con el anarquismo, lo cual provocó invariablemente una escisión.

Juana Belén se inclinaba más por la corriente de Camilo Arriaga; por lo que, cuando éste decidió trasladarse a San Antonio, ella lo siguió. Sin embargo, han surgido especulaciones; hablan de un suceso que probablemente haya te-

nido que ver en tal decisión. Se dice que un miembro del grupo liberal a quien Juana Belén estimaba mucho, Santiago Hoz, murió el 20 de marzo de 1904, ahogado en el río Bravo; al parecer se bañaba junto a Enrique Flores Magón. La versión de éste fue que lo atrapó un torbellino; sin embargo, había otra que lo acusaba de ahogarlo intencionalmente. Esta última fue la que aceptó Juana Belén; y a partir de ahí se separó para siempre de los Flores Magón. No importa cuál haya sido la raíz del problema, lo cierto es que sí hubo un perceptible distanciamiento de los Flores Magón, sobre todo de Ricardo. Hubo quienes trataron de intervenir con el fin de llegar a una conciliación; pero la separación era definitiva. Tanto en *Regeneración* como en *Vésper* se ventilaron las recriminaciones.

En 1905, Juana Belén regresó a México y continuó con la publicación de *Vésper*. Los años siguientes fueron de trabajo intenso, tanto en el periodismo como en la política nacional. Colaboró en la reanudación de *La Corregidora* y en la fundación del periódico *El Partido Socialista*, órgano de difusión de un grupo de trabajadores. En 1907, conoció a Dolores Jiménez y Muro, y con ella fundó el grupo Socialistas Mexicanos además de participar en la publicación de *Anáhuac*, otro periódico de oposición.<sup>22</sup>

No hay que perder de vista su lucha en la esfera de la reivindicación femenina. Así, en 1909, junto con otras mujeres, fundó el Club Político Femenil Amigas del Pueblo y el Club Hijas de Cuauhtémoc. Ellas buscaban la valoración social de la mujer y su presencia en el panorama político. Llevaron a cabo manifestaciones de protesta, pidiendo igualdad de derechos respecto de los hombres, y portaban carteles en pecho y espalda con las consignas de su lucha; por ello fueron conocidas como las *mujeres sándwiches*.<sup>23</sup> Asimismo, pidieron a Francisco I. Madero el derecho al voto durante su campaña electoral. Por directiva propia, Juana Belén entabló contacto cercano con los grupos antireeleccionistas y el mismo Madero, a quien apoyó a través de *Vésper*.

En marzo de 1911, cuando es declarada la suspensión de garantías individuales, Camilo Arriaga, encabezando a un grupo de intelectuales y trabajadores inconformes, planean una rebelión para el día 27. Las reuniones secretas se llevaron a cabo en Tacubaya; sin embargo, el complot fue traicionado, la insurrección abortó y todos los implicados fueron arrestados, entre ellos Juana Belén.<sup>24</sup>

Apenas triunfó la revolución maderista, Juana Belén recibe una indemnización por la imprenta que el régimen de Díaz le había confiscado y con la cual publicaba *Vésper*. Los nuevos amigos que hizo durante la lucha la invitaron a trasladarse a la zona zapatista. Así formó parte de los antiguos liberales

que fueron a conocer de cerca la problemática del zapatismo. Ellos dotaron a este movimiento del apoyo ideológico que requirió para elaborar el Plan de Ayala.<sup>25</sup> Cuando Madero fue asesinado, Juana Belén se encontraba en Morelos, había organizado un regimiento al que llamó *Victoria*, y se puso al frente; Zapata la había nombrado coronela.

Juana Belén siguió editando *Vésper* y fundó además otro periódico, *La Reforma*. El matiz de esta publicación se orientaba a la reivindicación de los indígenas; sus demandas agrarias, educativas y de salud, entre otras. Creía que los indígenas resguardaban y representaban la mexicanidad, siempre se sintió identificada con el sector indígena debido en parte a sus raíces, pues ella misma tenía ascendente indígena. Así, en 1921 creó en Morelos una colonia agrícola experimental: la Santiago Orozco.

Años más tarde, Juana Belén dirigió el hospital de Zacatecas en 1922; fue inspectora de escuelas federales en Querétaro y en Zacatecas de 1925 a 1930. En este último año fundó el grupo *Indo América*, por medio del cual buscaba la unión latinoamericana contra el colonialismo estadounidense.

En 1932 fungió como inspectora de escuelas rurales en Juchipila, Zacatecas.<sup>26</sup> De 1937 a 1941 fue directora de la Escuela Industrial para Señoritas de Morelia, Michoacán. Durante todos estos años y hasta su muerte, que ocurrió el 13 de julio de 1942, en la ciudad de México, continuó escribiendo artículos periodísticos.

Juana Belén también escribió algunos pasajes autobiográficos y efemérides personales. En 1922, publicó un trabajo titulado *Alto*. En él habló sobre lo que ella consideraba la desnacionalización de México, un movimiento contra los valores locales de parte del gobierno.<sup>27</sup>

En 1924 publicó un libro llamado *Por la tierra y por la raza*. Desde una perspectiva indigenista, se reconocía dentro de los caxcanes —un grupo aborigen zacatecano—. En ese texto buscaba la reivindicación del pasado indígena, el derecho a no desaparecer y manifestaba su rechazo hacia la cultura occidental impuesta por los conquistadores.<sup>28</sup>

#### IV

Muchos fueron quienes se opusieron al régimen de Porfirio Díaz, en diferentes posturas, según su posición en la escala social. Sin embargo, una parte importante de la Revolución fue la ideología, al hablar de personajes considerados por la historia como precursores de la Revolución Mexicana, en especial

de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. Y es que también las mujeres participaron, y muy activamente; además de la miseria, la desigualdad, que muchos otros padecían, tenían ellas que soportar la discriminación por ser mujeres.

Juana Belén alcanza la grandeza de otros grandes liberales, si bien hasta hace relativamente poco se empieza a conocer a ella y a otras tantas mujeres de quien también debe hablarse.

## Notas

<sup>1</sup> Véase la clasificación de Carmen Ramos Escandón (1996: 123).

<sup>2</sup> Mendieta Alatorre, 1961: 27.

<sup>3</sup> Operó principalmente en Morelos, núcleo de la facción zapatista. Las coronelas, comparadas con las soldaderas, son poco mencionadas, salvo en la literatura y cinematografía. Véase Cano, 2007: 21-75.

<sup>4</sup> Mendieta Alatorre, 1961: 91.

<sup>5</sup> Entre ellas haber sido una colonia de España, pues la conquista lo colocó, al igual que Latinoamérica, en una posición de creciente subordinación y dependencia colonial y neocolonial con respecto del sistema del capitalismo. Véase para una explicación más amplia en Gunder Frank, 1981: 23-26.

<sup>6</sup> Katz, 2006: 8-9.

<sup>7</sup> González, 2002: 681-683.

<sup>8</sup> *Ibidem*: 683.

<sup>9</sup> En 1892 se reunió un congreso obrero, se propiciaron las cooperativas y comenzaron a erigirse los sindicatos (*ibidem*: 683-684). Véase también Cardoso *et al*, 1996.

<sup>10</sup> Katz, 2006: 19-21, 33-37, 39-40.

<sup>11</sup> Como la *Revista Azul*, la *Revista Moderna*; el *art nouveau* en arquitectura; el impresionismo en pintura; los dibujos de Ruelas y la música del grupo de los seis (González, 1994: 684-685).

<sup>12</sup> Carner, 1992.

<sup>13</sup> La exaltación de la maternidad tuvo un objetivo que no fue el mismo para las diferentes clases sociales. En la clase alta se ocupó para dar un sentido de utilidad de la mujer y una garantía a la familia. En el caso de la familia de clase baja, se empleó para desvanecer la conciencia de clase, es decir, el hecho de que el varón se considere superior a ella lo gratifica y, con ello, le hace más aceptable la situación de inferioridad respecto de la clase en el poder (Ríos, 2004).

<sup>14</sup> Por ejemplo, para algunas mujeres las repercusiones se concibieron en torno a una función a desempeñar, la de ama de casa (*ibidem*).

<sup>15</sup> *Ibídem.*

<sup>16</sup> *El Imparcial*, 1900: 2, en Ríos de la Torre, 2004.

<sup>17</sup> *Ibídem.*

<sup>18</sup> Lagarde, 2005: 353-354.

<sup>19</sup> Villaneda, 1994: 20.

<sup>20</sup> Cockcroft, 2002.

<sup>21</sup> Villaneda, 1994: 21.

<sup>22</sup> Ramos, 1996: 123.

<sup>23</sup> Villaneda, 1994: 50.

<sup>24</sup> *Ibídem.*: 55.

<sup>25</sup> *Ibídem.*: 59.

<sup>26</sup> Ramos, 1996: 123.

<sup>27</sup> Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, *Alto*. Michel, Concha (prol.). México: SPE, 1921, en *ibídem.*: 123-124.

<sup>28</sup> Gutiérrez de Mendoza, *Por la tierra y por la raza*. México: F. Pérez Negrete, 1924, en *ibídem.*: 123-124.

## Bibliografía

Cano, Gabriela (2007) "Las mujeres en el México del siglo XX", en *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*. México: FCE/CONACULTA: 21-75.

Cardoso, Ciro, Francisco Hermosillo y Salvador Hernández (1996) *La clase obrera en la historia de México*. Vol. 3. México: Siglo XXI/IIS-UNAM.

Carner, Françoise (1992) "Estereotipos Femeninos en el siglo XIX", en Ramos, Carmen *et al.* *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México: 95-109.

Cockcroft, James D. (2002) *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI.

González, Luis (2002) "El liberalismo triunfante", en *Historia general de México*. Versión 2000. México: El Colegio de México.

González Navarro, Luis (1994) *Sociedad y Cultura en el Porfiriato*. México: Conaculta.

Gunder Frank, André (1981) *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*. México: Era.

Katz, Friedrich (2004) *De Díaz a Madero*. México: Era.

Lagarde, Marcela (2005) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

Mendieta Alatorre, Ángeles (1961) *La mujer en la Revolución Mexicana*. México: INEHRM.

Ramos Escandón, Carmen, "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México", en *Secuencia*. México: Instituto Mora, nueva época, Sep-Dic 1996.

Ríos de la Torre, Guadalupe. “Idea de mujer a través de la prensa porfiriana”, texto presentado en el *II Encuentro Internacional de Historia de la Prensa en Iberoamérica 1872-1950*. Jalapa: Universidad Veracruzana. 1 de marzo de 2004.

Villaneda, Alicia (1994) *Justicia y libertad, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942)*. México: Documentación y Estudios de Mujeres, A.C.



# Artículo

## EL PROCESO ELECTORAL MEXICANO DE 1952 VISTO DESDE EL EXTERIOR

*Lizbeth Castillo Farjat*

Durante las elecciones presidenciales de 1952 la prensa extranjera consignó las acciones de los políticos en México. Las noticias informaron quiénes eran los candidatos, cuáles sus propuestas y qué posibilidades de triunfo tenían. El gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), había solicitado a los diferentes consulados y embajadas de México en el exterior que pusieran atención sobre lo que se decía en la prensa acerca del proceso electoral mexicano. Como resultado de esta petición, en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE) se encuentran varios recortes de periódico, oficios, resúmenes de noticias y telegramas, que muestran lo que los funcionarios notifican a su dependencia sobre lo que se dice de la política mexicana en el extranjero.

Las noticias se dividen en tres tipos: avisos sobre las elecciones y los candidatos participantes; reseñas sobre el día de los comicios, y recuentos sobre la situación política de México después de las elecciones. Se encuentran, sobre todo, informes de países latinoamericanos, aunque también de lugares tan lejanos como Japón, Líbano o Dinamarca, donde se dedican algunas notas a la política mexicana.

Aquí se resaltarán la importancia de la prensa extranjera en la percepción que se tenía del proceso electoral mexicano en el exterior.

## Los candidatos

Parte de la información que llegaba a la SRE, se encuentra lo que en un primer momento los periódicos extranjeros consignaban sobre los candidatos a la presidencia de México. En esta fase los funcionarios mexicanos —miembros del partido oficial— pusieron peculiar interés en las noticias que no favorecieran al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Se encuentra información acerca de los candidatos de oposición. En estos informes el candidato más mencionado fue Miguel Henríquez Guzmán, lo cual indica la fuerza que llegó a tener. Sobre él, Robert Prescott afirma:

Es en efecto el primer verdadero candidato que se presenta ante la opinión pública y constituye la primera amenaza real a los 25 años de dominación política del PRI. Con grandes recursos económicos y un distinguido historial como soldado que se inicia en la Revolución Mexicana, Henríquez cree tener mejores posibilidades que cualquier otro candidato presidencial independiente en un cuarto de siglo. La campaña de Henríquez se basará en una plataforma de absoluta honradez y abolición de los privilegios especiales.<sup>1</sup>

Resulta interesante que este periodista estadounidense escriba que el general Henríquez sea “la primera amenaza real a los 25 años de dominación política del PRI”, pues en las sucesiones de 1940 y de 1946, otros opositores, también salidos de las filas del partido oficial, tuvieron mucha fuerza y algunas posibilidades. Su aseveración indica que la fama y fuerza política de Henríquez fue tan grande que traspasó la frontera.

Cuando el PRI escogió a Adolfo Ruiz Cortines como candidato presidencial, la página editorial de *La Prensa* de San Antonio explicaba que era el mejor candidato que ese partido pudo haber escogido. Además, el editorialista indicaba a su público cómo debían trabajar los miembros de la oposición después de esa designación:

La tarea de los opositores es la de los nadadores que van contracorriente, necesitan tener cien veces más energía que los candidatos oficiales, cien veces más fe, cien veces más valor, pues de otra manera no podrán entrar en el alma popular.<sup>2</sup>

Las críticas al gobierno de Alemán, calificado como rodeado de funcionarios corruptos, tuvo mucho peso a la hora de escoger al candidato del PRI, pues de

haberse elegido un político cercano al presidente, el descontento habría sido mayor. La presencia austera de Ruiz Cortines lo hizo una opción más fuerte e importante.

En general, los comentarios que recogieron los funcionarios de la SRE resultaban favorables a los partidos de oposición. Parecía que en el extranjero se veía con buenos ojos que el PRI cediera espacio a la oposición, como factor de desarrollo democrático. En Managua, Drew Pearson dudó de la legalidad del proceso electoral mexicano. Para este periodista, “pocas personas ponen en tela de juicio el hecho de que el incoloro Adolfo Ruiz Cortines, sería un presidente más satisfactorio que el rimbombante general Miguel Henríquez Guzmán, el candidato independiente a quien se enfrenta, pero finge creer que los electores realmente tendrán la oportunidad de escoger libremente”.<sup>3</sup> El periodista no creía en el sistema político mexicano y dudaba de su “aparente apertura democrática”. Pearson opone el adjetivo *incoloro* para Ruiz Cortines, contra *rimbombante* para Henríquez.

En el siguiente fragmento, se observan juicios de valor en el mismo sentido. Para el periodista cubano Néstor Suárez, el mejor candidato a la presidencia de México era Miguel Henríquez Guzmán. “No pueden hacerse pronósticos exactos de quién saldrá electo en las próximas elecciones; pero es casi seguro que las ganará Miguel Henríquez Guzmán. Sobre todo si los opositores pueden votar una vez y los gubernamentales nada más que dos veces”. Su opinión sobre Adolfo Ruiz Cortines es muy particular. Dice que es “un hombre anodino, viejo y muy enfermo”, además de burlarse de sus iniciales: “A Robar Caballeros’ si las iniciales se leen al derecho y ‘Como Robó Alemán’ si se leen al revés”.<sup>4</sup>

En la prensa guatemalteca apareció un artículo, procedente de la prensa cubana, donde Aníbal de la Torre habló de la situación política mexicana:

Las clases altas de México han visto con disgusto la postulación del general Miguel Henríquez Guzmán, porque ello representa una vuelta a la izquierda, después de los años lisonjeros y fructíferos en que Alemán les ha dado la sensación de quienes mandaban en México eran los civiles y los de arriba, o sea, esos elementos que llaman al pueblo “los pelados”. [...] En esa dramática faena, los militares, que están actuando ya con suma habilidad política, acaban de anunciar que el general Henríquez Guzmán, si llega al Poder, le otorgará el voto a la mujer. Esto le ha valido la oposición del clero y de las clases aristocráticas, pero la simpatía multitudinaria de la mujer mexicana, cada día más deseosa de tener la responsabilidad de sus propios derechos y sus propias libertades.<sup>5</sup>

De una manera sutil, el editorialista apoya al henriquismo, pues desde las primeras líneas afirma que Henríquez es el candidato del pueblo que se oponía a la política de Miguel Alemán, del clero y de la clase alta, y que representaba un giro a la izquierda. Además, toca el tema de las mujeres, que fueron un apoyo importante del henriquismo.

En la idea de que Henríquez era la solución a los problemas de México, la legación de México en Austria envió un telegrama que informa:

Órgano comunista Viena, publica hoy violento despacho agencia TASS, afirmando que elección próximo domingo efectuase bajo terror policíaco y que gobierno PRI y su candidato presidencial encuéntrase incondicionalmente servicio imperialismo norteamericano y hambreadores del pueblo. Mismo periódico alaba la que llama coalición de Partidos de izquierda esto es el PP (Partido Popular) y la FPP (Federación de Partidos del Pueblo) asegurando que derrotarán al PRI a pesar represión.<sup>6</sup>

Dicho periódico comunista desconocía que la esperada coalición de partidos no pudo concretarse, ya que el candidato del PP, Vicente Lombardo Toledano, prefirió no ceder su lugar a Henríquez, como sí lo hicieron Cándido Aguilar y Francisco J. Múgica. Pero es importante señalar que Henríquez fue presentado como un hombre de izquierda. Los funcionarios mexicanos en el exterior debían poner atención a las noticias que se emitían, además de conocer la filiación ideológica de la procedencia de dichas noticias. En el telegrama anterior, es relevante el hecho de que un periódico comunista apoyase a la oposición, justo porque en líneas anteriores se había informado que “diez periódicos socialistas e independientes en todo territorio austriaco, incluyendo Viena y ciudades principales, han publicado este mes artículos favorables a nuestro gobierno y candidato presidencial PRI”.<sup>7</sup> Es decir que, mientras algunos socialistas apoyan al gobierno mexicano, los comunistas están en su contra.

Días antes de las elecciones, *The Times* también dedicó algunas notas a la organización política en México, y la historia del partido dominante e hizo hincapié en el crecimiento de la oposición como una fuerza política. El candidato de oposición mencionado en este artículo es Henríquez Guzmán, cuya importancia dentro del proceso de democratización mexicano el periódico reconoce.<sup>8</sup> Otro diario inglés publicó que los candidatos opositores eran Miguel Henríquez y Vicente Lombardo Toledano, y no menciona al candidato del PAN, Efraín González Luna. Además, calificó a Henríquez como “un revolucionario

a la sombra del magnífico presidente de los treinta Lázaro Cárdenas”.<sup>9</sup> Al mismo tiempo, mencionaba que la industrialización de México había traído como consecuencia la dependencia económica de Estados Unidos.

Como puede observarse, hubo críticas al PRI en la prensa extranjera, pero en general se percibió de buena manera que permitiera una oposición al mando de Henríquez y que las elecciones serían verdaderamente competidas; esto era la democracia. La mayor parte de los artículos periodísticos presenta sólo a dos candidatos de oposición: Lombardo Toledano y Henríquez Guzmán; de ellos, veían a Henríquez con mayores posibilidades de triunfo. En diversas ocasiones este candidato opositor es descrito como el hombre capaz de resolver los problemas de México. Igual que en México, el pasado militar de Henríquez fue una de las garantías ante la opinión pública de su honradez y probidad. Por eso, el PRI debió buscar un hombre que se le equiparara.

## El día de las elecciones

En una segunda fase, la prensa extranjera consignó información relativa al día de las elecciones. Allí, los funcionarios mexicanos explicaron al gobierno la forma en que se desarrolló el proceso electoral entre los ciudadanos que vivían en el exterior; además de consignar las noticias sobre la contienda electoral. Había cierta desorientación sobre la posibilidad de que los mexicanos pudiesen votar en el extranjero. En *El Diario de la Marina*, de La Habana, se anunció que podrían votar los mexicanos en el exterior: “El ‘voto en ausencia’ para los mexicanos fuera de la nación será aplicado por primera vez en las elecciones presidenciales del 6 de julio”.<sup>10</sup> Noticia sin fundamento pues, aunque la legislación no prohibía el voto de los mexicanos en el extranjero, tampoco la buscaba ni favorecía, pues no tenía los instrumentos para realizarla ni la aprobación del Congreso mexicano ni de las leyes electorales. Sin embargo, se corrió el rumor de que en las elecciones de 1952 podrían hacerlo, lo cual generó confusión entre los mismos funcionarios.

En Estados Unidos, el embajador había enviado un oficio que preguntaba a la SRE si se recibirían votos de mexicanos residentes en aquel país. Se le contestó que no existía la reglamentación para llevar a cabo dicho ejercicio, por lo que debía abstenerse de convocar a los mexicanos a votar en los consulados o la embajada en ese país. A pesar de la sugerencia, el cónsul general en Los Ángeles, California, Salvador Duhart, envió un telegrama informando que le fueron entregados 38 sobres con votos, pues hubo votación a bordo del buque

tanque mexicano *Poza Rica*. Aunque en el AHSRE no se encuentra más información sobre lo que ocurrió con los votos entregados al cónsul, sí puede observarse que hubo organización e interés en participar en las elecciones a pesar de que esos votos no contaran.

El cónsul encargado en Guatemala, Alberto Reyes Spíndola, avisó que se llevaran a cabo elecciones simbólicas entre la comunidad mexicana en Guatemala:

...dentro de la más absoluta libertad y previa identificación de cada votante, con el siguiente resultado, según se notificó radiográficamente: Ruiz Cortines 71 votos, Lombardo Toledano 4 votos, Henríquez Guzmán 1 voto y González Luna 1 voto. Es de justicia subrayar el hecho de que la gran mayoría de votos a favor del candidato del PRI, señor Adolfo Ruiz Cortines, revela la simpatía y prestigio de que goza entre los mexicanos ausentes de la patria.<sup>11</sup>

Además, adjuntó los nombres de los ciudadanos que votaron de esta manera simbólica. Los mexicanos en el extranjero se sintieron parte de un proceso que se llevaba a cabo en su patria. En Nicaragua se reunió a los mexicanos residentes para festejar las elecciones a distancia. En un telegrama del 7 de julio enviado desde Managua, el canciller Alfonso de Rosenzweig Díaz decía:

Ayer por la mañana con motivo de efectuarse en esa elecciones poderes públicos congregué colonia mexicana con objeto de hacer acto de presencia ante acontecimiento democrático México no concediéndome leyes ninguna facultad sobre voto reunión limitose expresar su satisfacción por gran progreso cívico México. Personas presentaron sus boletas de empadronamiento se les dio constancia justifique su ausencia efecto no imposición de sanciones.

Así pues, en Nicaragua las elecciones se vivieron con tranquilidad como un motivo para reunirse y platicar sobre la política en el país. Los ciudadanos mexicanos hicieron manifiesto su deseo de participar de alguna manera en la fiesta cívica. Como el voto en el extranjero no era un derecho que pudieran ejercer, sólo era posible reunirse para pensar en la patria.

La prensa extranjera consignó que las elecciones en México se habían desarrollado en completa calma. *El Novedades* de Managua publicó:

La elección Ruiz Cortines no fue sorpresa porque tenía incontestable respaldo popular. Ruiz Cortines es probo, ecuaníme, equilibrado. Pueblo mexicano demos-

tró elevada cultura cívica. Elecciones efectuadas ordenadamente como cumple verdadera democracia. Gobierno mantúvose dentro normas imparcialidad y ejército desempeñó ejemplarmente funciones amparadas legalidad. Presidente Alemán asumió siempre posición justiciera en conducción proceso electoral como uno de los grandes gobernantes de América. Su gestión administrativa ha sido lucidísima.<sup>12</sup>

Según esta nota, el triunfo de Ruiz Cortines era el resultado lógico del apoyo del pueblo al candidato del PRI; pueblo que demostró su “elevada cultura cívica al votar en libertad, orden y legalidad”. Aunque si hubiese sido cierta esa elevada cultura cívica, ¿por qué habría sido necesario que el ejército resguardara el orden en la jornada? La nota periodística de Managua no dice más.

En el caso de París, el embajador F. Jiménez O’Farrill, informó que distintos diarios parisinos concedieron importancia a las elecciones en México, sobre todo por el triunfo del candidato del PRI:

...periódicos como *Le Figaro*, *L’Aurore*, *Le Populaire* (órgano del Partido Socialista Francés) [dedicaron importantes notas, mientras que] la prensa comunista representada por *L’Humanité*, y *Libération*, consagran poco espacio a la información sobre nuestras elecciones reconociendo el triunfo del señor Ruiz Cortines.<sup>13</sup>

Pero no sólo se consignaron los nombres de Adolfo Ruiz Cortines y de Miguel Henríquez Guzmán. En *El Diario de Hoy* de El Salvador se publicó que Vicente Lombardo Toledano había sido el vencedor de las elecciones, pero que fue objeto de fraude electoral. Denunció el robo de urnas y que la oposición había sido intimidada en las casillas; además de acusar a los henriquistas de haberse querido robar las urnas en cinco estados de la República. Afirmó que Lombardo aceptaba la derrota momentáneamente, pero “quién sabe cuándo será imposible contener los ánimos de sus agremiados”.<sup>14</sup>

Algunos diarios extranjeros afirmaron que México había efectuado una jornada electoral “limpia y admirable”, que había dado el triunfo al candidato del partido en el gobierno. Ello resulta interesante, pues en México el triunfo de Ruiz Cortines fue dado varios meses después de las elecciones. Ante el exterior había que dar la apariencia de que la estabilidad y el desarrollo no se detendrían con el cambio de gobierno, para no desalentar las inversiones de capital.

## Después de las elecciones

Una vez concluidas las elecciones en México, fue reconocido oficialmente el triunfo de Adolfo Ruiz Cortines. Los informes de los funcionarios públicos en el extranjero consignan dos tipos de posiciones en la prensa: quienes felicitaban al presidente electo y quienes hablaban de los actos subversivos henriquistas y de la represión oficial. En el primer caso, se encuentra un informe de Octavio Paz, en su calidad de encargado de negocios en Japón, quien envió tres artículos de los periódicos japoneses *Mainichi Shimbun* y *Tokio Shimbun*, “donde se señalan los progresos alcanzados por México bajo el régimen del señor licenciado Alemán y se pronostica que, bajo la dirección del presidente electo el país continuará su pacífico desarrollo”.<sup>15</sup> Ruiz Cortines significaba la continuidad de las políticas de Alemán, pero con una presencia más modesta.

En el segundo caso, se observó al henriquismo como un movimiento subversivo. Prueba de ello son las noticias recogidas por los funcionarios de la SRE en sus distintos centros laborales. El ministro en Copenhague, Luders de Negri, remite un recorte de prensa y traducción de éste a México donde se dice que hubo disturbios en la ciudad de México tras las elecciones.<sup>16</sup> Desde Praga, el encargado de negocios Manuel de Araoz Herrasti transcribió un artículo publicado en los diarios *Rudé Právo* y *Lidova Domokracie*, órganos del Partido Comunista y del Partido Popular Católico, respectivamente, donde informa a la SRE:

La policía mexicana dispara a los manifestantes

Praga, 8 de julio (CTK) El lunes en la capital de México, la policía, provista de armas pesadas, empezó a disparar contra los manifestantes del desfile de protesta por el truco electoral en las elecciones presidenciales y del Congreso de la Unión. De acuerdo con las noticias de las agencias de prensa occidentales, este ataque sangriento de la policía mexicana costó tres vidas humanas. Además 73 personas que participaron en la manifestación resultaron heridas.<sup>17</sup>

Según esos diarios checos, el triunfo de Ruiz Cortines había sido un fraude que fue protestado por los mexicanos, quienes fueron reprimidos por la policía. La noticia se refiere a los acontecimientos de “la fiesta de la victoria” en la Alameda Central, cuando la FPPM convocó a sus simpatizantes a una celebración por el “éxito” de las elecciones y fueron atacados por la policía y el ejército. En Cuba también se hablaba de una situación política difícil. *El Diario de la Marina* publicó una nota donde se informaba sobre la represión de hen-

riquistas en la Alameda que “algunos funcionarios policíacos admitieron que sus hombres procedieron con nerviosismo y quizás fueron responsables del comienzo de los actos violentos. Empero, el jefe de la Policía, general Leandro Sánchez, afirmó que los incidentes fueron de inspiración exclusivamente comunista”.<sup>18</sup> En la prensa nacional no se reconoció que la policía o el ejército se hubieran puesto “nerviosos” iniciando el zafarrancho; por el contrario, se acusó a los henriquistas de estar aliados con los comunistas para provocar la violencia.

*The Washington Post* y *The New York Times* también publicaron crónicas sobre la represión a los henriquistas en “la fiesta de la victoria”. En el *Washington Post* se publicaron fotografías del motín donde se observa a personas corriendo entre humo y a dos detenidos, uno de ellos ensangrentado.<sup>19</sup> Se comenzaron a marcar diferencias negativas entre el presidente electo y Henríquez, el candidato incómodo. La prensa extranjera presentó los actos de represión contra los manifestantes henriquistas de manera diferente de como se hizo en México; fueron noticias que se escribieron con alarmismo y que en todos los casos fueron desmentidas por el gobierno mexicano a través de los funcionarios de Relaciones Exteriores.

En octubre de 1953, se recibió la preocupante noticia de que estaban entrando armas de contrabando por la frontera sur. La prensa mexicana dio a conocer esta noticia en medio del sobresalto. De inmediato, la embajada de México en Guatemala avisaba que “espontáneamente embajador de Guatemala visitó al titular de esta secretaría para manifestarle que tenía instrucciones Señor Presidente Arbenz de darnos la más absoluta seguridad de que Gobierno de Guatemala no permitirá que mexicanos o extranjeros adquieran y traten pasar contrabando de armas con destino a México”.<sup>20</sup> Días después, *The Times* informaba que habían sido detenidos doce oficiales del ejército mexicano, partidarios del general Henríquez, acusados de preparar una rebelión. El 19 de noviembre Agustín Moheno, cónsul de México en San Antonio, envió recortes de periódico relativos a una conspiración de henriquistas, descubierta en Reynosa, Tamaulipas. El 29 de diciembre de 1952, Francisco Jiménez O’Farrill, embajador en París, envía un recorte del *New York Herald Tribune* (edición europea) donde se anuncia:

Las tropas mexicanas sostuvieron anoche un combate con una banda de 150 hombres armados que atacaron el Ayuntamiento de Jalapa de Díaz, dándole muerte a diez residentes e hiriendo a otros 16. Las fuerzas que atacaron las oficinas del Ayuntamiento de Jalapa de Díaz, están bajo el mando de Valeriano Cabrera,

uno de los partidarios del candidato Presidencial derrotado, Miguel Henríquez Guzmán.<sup>21</sup>

En el extranjero se publicaban noticias que el gobierno mexicano desmentía tachándolas de exageraciones periodísticas. En todos los casos, los funcionarios mexicanos debían manifestar el rechazo de su gobierno ante tales aseveraciones. Ejemplo de esto es el oficio dirigido al embajador en París por el Director General de Gobierno, Fernando Suárez del Solar, sobre la noticia de Jalapa de Díaz en Oaxaca. El funcionario mexicano explicó que fue “sumamente exagerada, ya que si bien es cierto que hubo algún disturbio en la citada población, no puede considerarse un combate ni mucho menos que existan tropas rebeldes”.<sup>22</sup>

El gobierno mexicano desmentía cualquier noticia que hablara de violencia de las autoridades, de caos social o desórdenes políticos. Era necesario que se mantuviera una imagen de paz al exterior si se buscaba la inversión y el reconocimiento de los demás países del orbe. Los últimos meses del gobierno de Miguel Alemán fueron difíciles, pues se tuvo que lidiar con los miembros de una oposición que se sintieron defraudados y que intentaban tomar el poder por la fuerza. En múltiples ocasiones se escucharon rumores de que los henriquistas estaban preparando una rebelión nacional para poner a su candidato en la silla presidencial, no sólo en la prensa, sino también en los informes de los agentes infiltrados en las reuniones y oficinas de la FPPM.

Las noticias publicadas en el exterior destacaron al movimiento opositor encabezado por Henríquez como un partido político de importancia que llegó a ganar gran popularidad a lo largo del país. La importancia de este análisis radica en que señala algunas de las características del proceso electoral mexicano de los años cincuenta, como fraude, desconfianza, opacidad, inconformidades ante los resultados, así como noticias sobre levantamientos armados en contra del gobierno. Esto muestra un proceso electoral en el que la hegemonía del partido dominante indicaba quién era el ganador y, al mismo tiempo, las expresiones de descontento que esto generaba en algunos sectores de la sociedad.

## Notas

<sup>1</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte), recorte de periódico, Robert Prescott, *La Prensa*, San Antonio, Texas. 14 de enero de 1951.

- <sup>2</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte), recorte de periódico, *La Prensa*, San Antonio, Texas, 27 de noviembre 1951.
- <sup>3</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1ª. Parte), recorte de periódico, *Flecha*, Managua, Nicaragua, 24 de enero de 1952.
- <sup>4</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte), recorte de periódico, Néstor Suárez Feliu, *Prensa Libre*, La Habana, Cuba, 9 de febrero de 1952.
- <sup>5</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte), recorte del semanario *Asociación de periodistas guatemaltecos*, Guatemala, 25 de agosto de 1951.
- <sup>6</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte) Telegrama de la embajada de Austria, Viena 3 de julio de 1952.
- <sup>7</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte) Telegrama de la embajada de Austria, Viena 3 de julio de 1952.
- <sup>8</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte), recorte de periódico *The Times*, Londres, Reino Unido, 4 de julio 1952.
- <sup>9</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte), recorte de periódico *The Manchester Guardian*, Londres, Reino Unido, 2 de julio 1952.
- <sup>10</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte) recorte de periódico, *El Diario de la Marina*, La Habana, Cuba, 24 de enero de 1952.
- <sup>11</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (2a. Parte) informe de la embajada de Guatemala, 8 de julio de 1952.
- <sup>12</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte), recorte de periódico, *Novedades*, Managua, Nicaragua, 8 de julio de 1952.
- <sup>13</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (2a. Parte), telegrama de la embajada de París, Francia, 8 de julio de 1952.
- <sup>14</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte), recorte de periódico, *El diario de Hoy*, San Salvador, El Salvador, 8 de julio de 1952.
- <sup>15</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (2a. Parte), informe de Octavio Paz al Secretario de Relaciones Exteriores, Tokio, Japón, 20 de agosto de 1952.
- <sup>16</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (2a. Parte) informe de la embajada de Dinamarca, Copenhague, 8 de julio de 1952.
- <sup>17</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (2a. Parte) informe de la embajada de Checoslovaquia, Praga, 8 de julio de 1952.
- <sup>18</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte), recorte de periódico, *El Diario de la Marina*, La Habana, Cuba, 9 de julio de 1952.
- <sup>19</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 (1a. Parte), recortes de periódico, *The Washington Post* y *The New York Times*, Estados Unidos, 9 de julio de 1952.
- <sup>20</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 bis. Telegrama de la embajada de México en Guatemala, Guatemala, 6 de octubre de 1952.

<sup>21</sup> AHRE, Exp. III-2555-2 bis. Informe de la embajada de México en Francia, París, 29 de diciembre de 1952.

<sup>22</sup> AHSRE, Exp. III-2555-2 bis. Contestación de Fernando Suárez del Solar al embajador de Francia, 9 de febrero de 1953.

## Bibliografía

Brachet Márquez, Viviane (2001) *El Pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. México: El Colegio de México.

Del Río, Eduardo (1984) *Un siglo de caricatura en México*. México: Grijalbo.

Estrada Correa, Francisco (1988) *Henriquismo. El arranque del cambio*. México: Costa-Amic.

Martínez Assad, Carlos (1982) *El henriquismo: una piedra en el camino*. México: Martín Casillas.

Medin, Tzvi (1990) *El sexenio alemánista. Ideología y praxis política de Miguel Alemán*. México: Era.

Medina, Luis (1978) *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952. Del Cardenismo al Avilacamachismo*. México: El Colegio de México. Vol. 18.

Meyer, Lorenzo y José Luis Reyna (1989) "México, el sistema y sus partidos entre el autoritarismo y la democracia", en Meyer, Lorenzo y José Luis Reyna (coords.) *Los sistemas políticos en América Latina*. México: Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas.

Molinar Horcasitas, Juan Francisco (1989) *Elecciones, autoritarismo y democracia en México*. Tesis de Maestría en Ciencia Política. El Colegio de México.

Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna (2002) *Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política*. México: El Colegio de México.

Quiles Ponce, Enrique (1980) *Henríquez y Cárdenas, ¡Presentes! Hechos y realidades en la campaña henriquista*. México: Costa-Amic.

Sánchez Gutiérrez, Arturo "Los militares en la década de los cincuenta", en *Revista Mexicana de Sociología*. México: UNAM-IIS, Vol. 50, N° 3 (Jun.-Sep.) 1988.

Servín, Elisa. "Las elecciones presidenciales de 1952", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*. México: Instituto de Investigaciones Históricas, N° 23, Ene-Jun, 2002.

\_\_\_\_\_ (2001) *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*. México: Cal y Arena.

Torres, Blanca (1984) *Historia de la Revolución Mexicana. 1940-1952. Hacia la utopía industrial*. México: El Colegio de México, Vol. 21.

# Artículo

## EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN ALEMANIA

*María Helena Valadez Aguilar*

Sin duda, la década de los años sesenta es, política, social y culturalmente hablando, de las más fructíferas, controversiales y activas del siglo xx. Los movimientos estudiantiles que se desarrollaron en gran número de países dan muestra de ello. En la primavera de 1968 ocurrieron protestas estudiantiles en casi cada todos los países del llamado Mundo Occidental. A diferencia de otras revueltas, estos movimientos no fueron iniciados por los sectores obreros con bajos salarios, o campesinos que exigían tierras; quienes ganaron la calle eran muchachos que generalmente pertenecían a la clase media y vivían en hogares cómodos.

¿Qué tenían en común estas revueltas? Una premisa que marca a estos movimientos era la sobrepoblación de las universidades y la necesidad de una reforma en la educación superior,<sup>1</sup> contribuyendo a la creciente desilusión de la gente joven. En la mayoría de los casos, esto fue el detonante de la insurrección estudiantil.

*Diacronías*

**85**

### **Contexto del movimiento estudiantil alemán**

A partir de 1964, los movimientos estudiantiles surgieron en el mundo (Estados Unidos en primer lugar) y en casi todos los países europeos. ¿Qué los provocaba? No había razones políticas de fondo para esperarlos. Durante más de veinte años los gobiernos europeos y norteamericano se habían enfrentado únicamente a débiles oposiciones internas de carácter izquierdista.

Europa no sólo se había recuperado después de la guerra, sino que se hallaba más estable y próspera que nunca. No olvidemos que en todas partes el desempleo era bajo, los trabajadores compraban automóviles, televisores, lavadoras; “ningún problema social era demasiado grande como para no poder resolverlo con unos cuantos ajustes técnicos en la maquinaria sociopolítica”.<sup>2</sup>

Las protestas estudiantiles estaban encaminadas a la crítica sobre la “política de la superestructura”, es decir, a la calidad de vida, a las relaciones humanas, a los derechos civiles, sobre la búsqueda de la paz y el humanismo, más que a la mejor distribución de la riqueza en el mundo. Su rebelión no está vinculada a objetivos económicos, por lo que el descontento estudiantil no podía anclar en ningún problema de explotación en una sociedad próspera y bien ordenada, pues los movimientos estudiantiles surgieron en una época en que la sociedad gozaba de cierta prosperidad y pleno empleo. La batalla no se libraba en contra de la clase gobernante sino contra el sistema.

Por esto el proceso evolutivo de estos movimientos es harto complejo, pues su análisis abarca desde cuestiones meramente escolares hasta políticas, sociales, filosóficas e ideológicas; “la generación del rechazo y el entusiasmo”, como le llamó Alexandre Gorbousky, estaba mayormente vinculada a las cuestiones idealistas que a las materiales.

### **Situación económica, política y social de Alemania occidental, antes del movimiento estudiantil**

núm. 4  
invierno  
de 2009

86

En la década de los cincuenta y principios de los sesenta Alemania Occidental era el “milagro alemán”. El sistema económico, con sus afinados y nuevos mecanismos para prevenir la crisis, parecía asegurar la estabilidad económica y política. Sin embargo, a principios de los años sesenta la tasa de crecimiento económico se vino abajo; y en 1966, sucedió lo imposible: una seria depresión económica. Como respuesta, fueron despedidas miles de personas y se redujeron los salarios de otras tantas. Los obreros respondieron con huelgas y bajas en la producción, todo lo cual constituyó el más grave estado de desempleo desde que terminó la guerra. La respuesta del gobierno ante tal situación fue totalmente impopular, lo que provocó una fuerte oposición de diversos partidos políticos alemanes.

Para aminorar la amenaza, una de las medidas gubernamentales fue absorber a la oposición dentro del aparato estatal, de tal modo que en diciembre de 1966 los dos partidos más grandes de Alemania, el Demócrata-Cristiano

—que había gobernado Alemania desde el fin de la guerra—, y el Socialdemócrata —heredero de de la tradición socialista—, se unieron para formar una “Gran Coalición”, que fue un éxito, pues aprobó de inmediato las medidas económicas y políticas tomadas por el gobierno.

Económicamente se implantó una mayor austeridad presupuestal, se aumentaron los impuestos, los gastos gubernamentales fueron reducidos, incluyendo los destinados a varios proyectos de seguridad social, los subsidios a ciertas ramas de la industria y los gastos militares. Políticamente en el Parlamento se introdujeron leyes que concedían al gobierno poderes en “caso de emergencia”, es decir, se creó la Ley del Estado de Emergencia.<sup>3</sup>

Lo anterior provocó una crisis en las universidades vinculada definitivamente a los cambios económicos del país. Por un lado, el rápido crecimiento económico de la posguerra hizo surgir la necesidad de trabajadores altamente calificados, situación para la que las universidades no estaban preparadas, ya que habían sido creadas para acoger a grupos no tan numerosos y en profesiones fundadas muchas veces a finales del siglo XIX; académica y estructuralmente no estaban a la par del momento histórico que se vivía.

¿Cómo se reflejó particularmente esta crisis en las universidades alemanas? Los planes de estudio eran anacrónicos, la mayoría de los profesores y directores cerraba filas en contra de la modernización, aumentó el monto de las inscripciones además de que se restringió el tiempo que un estudiante debía estudiar en la universidad a ocho semestres; es decir, no existía ningún proyecto de expansión del sistema educativo en todos sus ámbitos: académico, administrativo, estructural, o de investigación.

Cuando se habla de cualquier movimiento estudiantil de los años sesenta, se debe referir no sólo a la situación política, económica y social del lugar, sino explicar por qué los jóvenes de la época se rebelaron ante la situación imperante. Encontramos que, así como los unieron ciertas circunstancias ideológicas y filosóficas, también se observan profundas diferencias en su rebeldía. La situación y contexto de los estudiantes germano-occidentales era absolutamente diferente del resto de los jóvenes insurrectos de ese tiempo, pues la transformación de liberales anticomunistas en revolucionarios socialistas no ocurrió con el mismo ritmo que el deterioro de la democracia germano-occidental; y no sólo tiene que ver con el desarrollo político y económico explicado en párrafos anteriores, sino en causas más complejas.

Para muchos estudiantes alemanes de principios de los sesenta fue una experiencia embarazosa hacer conciencia del pasado de sus padres. Su fervor por la democracia, al contrario del de muchos norteamericanos y franceses,

no era meramente nacionalista, se basaba en la culpa y la consternación. Aunado a ello, el resquebrajamiento de la democracia (la formación de la Gran Coalición) y el darse cuenta de que Alemania se rearmaba de nuevo, así como el surgimiento de muchos nazis que salieron a la luz pública para ocupar posiciones de riqueza y poder, les provocó un sentimiento de hastío y decepción.

Esto ocasionó que muchos jóvenes alemanes decidieran que no podían confiar en nadie mayor de cuarenta años, por aquello de su pasado nazi; y aunque este pensamiento no radicalizaba *de facto* a los estudiantes, sí contribuía a la educación y manifestación de toda una generación; “con fascinación enfermiza, algunos jóvenes intelectuales indagaron las actividades de preguerra y durante la guerra de algunos alemanes colocados en puestos de mando”.<sup>4</sup>

## Y los estudiantes alemanes se rebelaron

El primer movimiento estudiantil en Europa surgió en Alemania en 1964, cuando los estudiantes liberales e izquierdistas de la Universidad Libre de Berlín<sup>5</sup> se unieron en una fuerte campaña para que fuesen atendidas sus peticiones; y sucedió algo inusual para su tiempo: ganaron por primera vez sus demandas, con la participación directa en la mayoría de los organismos estudiantiles. Sin embargo, los estudiantes aprendieron muy pronto que las autoridades no estaban muy interesadas en aceptar sus propuestas sobre una reforma universitaria y otorgarles con ello una mayor libertad de acción en la vida académica, cultural y civil de la universidad, de tal forma que los dirigentes estudiantiles se vieron presionados para llevar adelante acciones más radicales.

Dos hechos detonaron la rebelión estudiantil en Alemania. El primero fue cuando, en mayo de 1965, los estudiantes invitaron al periodista liberal izquierdista Erich Kuby para que hablase en la universidad. Las autoridades se negaron argumentando que Kuby no debía hablar en el recinto por su postura “radical” hacia el problema universitario. Indignados, los estudiantes realizaron su acto en la Universidad Técnica de Berlín, donde el periodista no había sido vetado.

El segundo hecho ocurrió en julio del mismo año cuando Ekehart Kripendorf, profesor auxiliar de la Universidad Libre, fue despedido. Había escrito un artículo atacando al rector de la universidad por impedir una conferencia del filósofo Karl Jaspers. Un mitin de protesta no se hizo esperar y 700 estudiantes se reunieron para impugnar la decisión del rector. La respuesta de las autoridades hacia los estudiantes fue la represión administrativa.

La lucha por reformas universitarias se mantuvo durante un año y posiblemente los estudiantes no hubieran ido más allá de hacer proclamas, asambleas, mítines, y conferencias. Pero para 1966 los bombardeos estadounidenses a Vietnam se intensificaron, y si bien los jóvenes alemanes se habían solidarizado con el pueblo vietnamita, con grandes manifestaciones, éstas habían sido totalmente legales, con permiso y con la policía vigilando las rutas señaladas. Indignados por la intervención armada de Estados Unidos en Vietnam, los estudiantes consideraron que este acto de barbarie requería algo más que protestas legales y pacíficas; así que “en febrero de 1966 las manifestaciones estudiantiles antibélicas acababan generalmente en choques con la policía”.<sup>6</sup> Por tanto, llevaron el movimiento hacia afuera de los muros universitarios, protestando no sólo contra la represión universitaria, sino que ahora incorporan a sus demandas la violencia del sistema, la guerra de Vietnam y la Ley del Estado de Emergencia.

El 2 de junio de 1967, el estudiante Benno Ohnesorg recibió un disparo de un policía durante una manifestación organizada en contra de la visita del Sha de Irán a Alemania. Esto condujo a la radicalización del movimiento estudiantil. Después de un discurso de Rudi Dutschke, en septiembre de 1967, donde dice que un grupo de la SDS (que para este año acogía más de 2 mil estudiantes, transformándose en una verdadera corriente revolucionaria) concluye que la lucha urbana era necesaria para derrocar el sistema capitalista alemán.



El asesinato del 2 de junio despertó la primera ola general de protestas estudiantiles que conmocionó a las universidades y grandes ciudades alemanas como Múnich, Frankfurt, Berlín y Hannover.

A partir de enero de 1968 el movimiento cobró fuerza inesperada en Alemania Occidental. En febrero del mismo año el Congreso sobre la Guerra de Vietnam, llevado a cabo en Berlín Occidental, congregó a 5 mil estudiantes revolucionarios y otro tanto de trabajadores jóvenes, y organizó una ola de manifestaciones en contra de la guerra y de las leyes de emergencia. En marzo, en Núremberg, en un mitin ante las oficinas de gobierno, sucede un hecho que definió el rumbo mediático del movimiento: un funcionario es golpeado con un paraguas y a otro le quitan los anteojos. Lo anterior hace que la prensa de derecha se vuelque contra el movimiento.

Abril es particularmente convulso, ya que el día 11 es atacado el líder estudiantil alemán Rudy Dutschke, cuando éste se dirigía a la sede de la SDS. En la puerta un joven de 23 años le dispara en la cabeza y en el cuerpo, lo que desata la furia de los jóvenes estudiantes,<sup>7</sup> dando pie a un sinnúmero de manifestaciones callejeras, enfrentamientos con la policía (el 14 de abril se lleva a cabo una batalla campal entre policías y estudiantes que duró tres horas), ataques contra la casa editora de Axel Springer, así como un bloqueo a la distribución de su periódico *Bild Zeitung* (el más importante de Alemania), cuyo tiraje era de 4 500 000 ejemplares diarios.



En las manifestaciones del 17 y 18 de abril el saldo fue de dos muertos. El primero fue del fotógrafo norteamericano Klaus Frings, la causa fue una golphiza en la cabeza. El segundo fue el estudiante alemán Ruediger Schrek, también por fractura de cráneo. A partir de entonces se da una serie de detenciones y procesos, por actos de violencia, aglomeración prohibida, provocaciones e instigación a la violencia; trescientos procesos penales se iniciaron en

Berlín y 125 en Bonn. El 20 de abril, la prensa afirma que la agitación estudiantil va cediendo.

## La importancia y participación de la Unión de Estudiantes Socialistas Alemanes (SDS) en el movimiento estudiantil

La respuesta de los jóvenes fue la organización de la SDS (Unión de Estudiantes Socialistas Alemanes),<sup>8</sup> la cual demandó una mayor democratización universitaria, así como mejoras en los cursos y en los planes de estudio. En poco tiempo la SDS desarrolló tácticas políticas como el *happening*, la provocación, las acciones insólitas y directas para ridiculizar al aparato gubernamental; “la inagotable imaginación juvenil proporciona constantemente nuevos métodos que, moviéndose en los límites de la legalidad, logran también hacer patente la intolerancia de la sociedad ante grupos minoritarios discrepantes”.<sup>9</sup> En 1966 la SDS había convocado a una asamblea general donde se reunieron 3 mil estudiantes, lo que significó el comienzo de un movimiento de *masas...* de estudiantes.

Para este año, la SDS estaba conformada por dos facciones principales: los viejos miembros, conocidos como los tradicionalistas, y los jóvenes conocidos como los “antiautoritarios” (llamados así por su amplia simpatía por el anarquismo de Bakunin). Las diferencias ideológicas más claras consistían en que mientras los primeros argumentaban que la conciencia social sólo vendría mediante las enseñanzas del partido y no por la experiencia en la lucha de clases desde abajo, los jóvenes, por el contrario, pensaban que la ortodoxia de los tradicionalistas era “unidimensional” (inevitabilidad de las cosas), “liquidando el libre albedrío de los individuos, grupos, partidos, manejando una tendencia a la *acción provocativa*”.<sup>10</sup>

Los años de 1967 y 1968 constituyeron los mejores tiempos de la SDS. A pesar de su heterogeneidad, todos los estudiantes la consideraban “su organización”, aunque no fuesen miembros activos de ella. En estos años, la SDS se había constituido en un verdadero movimiento, pero seguía siendo estudiantil y llegaba a movilizar a más de 70 mil jóvenes universitarios de clase media baja.

Los estudiosos del caso alemán, como parte de los movimientos estudiantiles de los años sesenta, atribuyen la inoperancia de la SDS y posterior desintegración a diferentes situaciones, de entre las cuales comentaremos dos.

La primera fue que los jóvenes no supieron estructurar su movimiento en la praxis sin comprometer sus posiciones básicas; es decir, apoyaban las luchas antiimperialistas, dejando a un lado las luchas del alemán común.

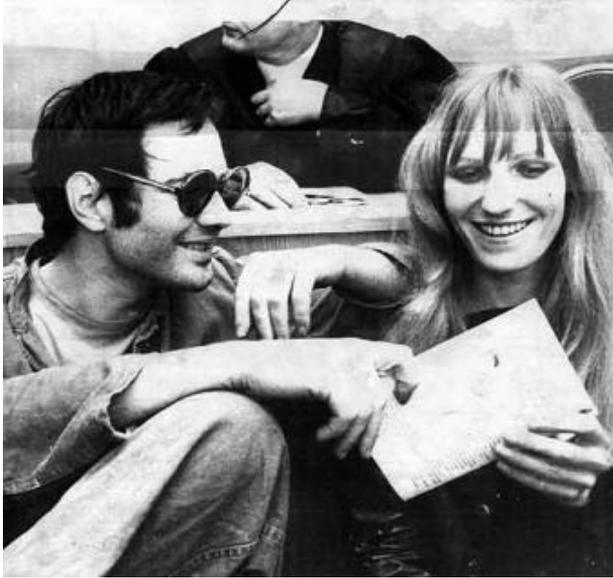
La segunda fue que a la SDS le faltó capacidad para incorporar a la lucha a otros sectores de la población, como los obreros. Si bien en un principio apoyaron con la realización de paros relámpago, los sindicatos, a diferencia de otros movimientos europeos como el francés, siempre procedieron con cautela. Este casi inexistente apoyo de los obreros se debió, entre otras cosas, a la falta de visión y preparación de los estudiantes, quienes pensaban que la alianza obrera en contra de las leyes de emergencia se daría casi *ipso facto*; por tanto, los dirigentes de la SDS creían que, al leer largos discursos criticando las leyes en reuniones sindicales, lograrían una participación activa del sector; craso error pues sólo contaban con elaboradas teorías acerca del capitalismo, pero no podían traducirlas en términos inteligibles para los obreros y tampoco sabían cómo inducirlos para encontrar una vía de organización conjunta obrero-estudiantil.

Otro de los factores que contribuyó al casi nulo activismo de los obreros alemanes en el movimiento fue la incapacidad de los jóvenes de relacionarse directamente con sus problemas y, aunque algunos lo hicieron con grupos de base,<sup>11</sup> este trabajo fue tan débil que no obtuvieron el éxito esperado pues actuaban como verdaderos turistas en las vecindades obreras: “como hijo de una familia de trabajadores, he tenido bastantes experiencias. Y si los estudiantes quieren destruir todo en nombre de los trabajadores, nosotros no los vamos a apoyar. Siempre acabamos pagando nosotros, pues somos nosotros quienes debemos reconstruir el país”.<sup>12</sup>

Esto se debió no sólo a la falta de perspectiva de los estudiantes. El aparato del Estado estaba totalmente en contra de su movimiento, incluyendo por supuesto los medios de comunicación, principalmente la prensa escrita que en ese tiempo tenía un poder insoslayable. Tras dos años de provocación estudiantil, la prensa de derecha cambió la imagen que hasta entonces se tenía del universitario: de un “eterno estudiante”, con una imagen intelectual y enciclopédica, por el de enemigo declarado de la sociedad, personas fuera de la ley, “flojos”, “terroristas”, “parásitos” y hasta se llegaba a mencionar que eran perversos sexuales.

Después de la derrota del movimiento estudiantil en Alemania, la SDS anuncia su disolución el 22 de mayo de 1969 y en marzo de 1970 queda completamente disuelta ante el ojo público. La fracción de grupos ultrarradicales que la conformaban decide en 1970 formar la Fracción del Ejército Rojo (FER), que con la consigna de llevar a cabo una guerrilla urbana, emprendió una serie de

sabotajes, incendios premeditados, robos a bancos y ataques a instalaciones de la OTAN. La prensa procedió a llamar a la FER “la pandilla Baader-Meinhof” por los miembros que la fundan: el ideólogo Andreas Baader y la periodista Ulrike Meinhof.<sup>13</sup> Siguieron éstos activos hasta principios de la década del noventa.



En el plano ideológico, especialmente importante en los años de formación de la SDS, fue la llamada “Escuela de Frankfurt”, que reunía a sociólogos y filósofos como Herbert Marcuse, Max Horkheimer, Theodore Adorno y Jürgen Habermas, entre otros, considerados por los estudiantes como portavoces de la escuela marxista. Una figura determinante en la ideología de los jóvenes alemanes fue Herbert Marcuse, quien no sólo participó como orador en grandes mítines estudiantiles en Alemania, sino que aportó una consistente base teórica al movimiento. Su artículo “Tolerancia represiva”, escrito en 1965, fue uno de los documentos más leídos y no sólo por los jóvenes alemanes. En dicho documento, Marcuse argumentaba que las fuerzas de la ley y el orden siempre protegían a la jerarquía social establecida y que una *contra-fuerza* sería necesaria para superarla: “cuando los oprimidos usen la fuerza, no forjarán nuevas cadenas sino romperán las viejas”.

Debemos decir que no todos los representantes de la Escuela de Frankfurt estuvieron del lado de los estudiantes. Jürgen Habermas criticó la actitud organizativa de la SDS, pues decía que su noción sobre la perturbación calculada



para desenmascarar la fuerza velada del Estado (tolerancia represiva) era equivocada, pues no existían condiciones para un movimiento de izquierda en Alemania, y lo único que hacía era poner en peligro la vida de los estudiantes.<sup>14</sup>

Theodore Adorno tampoco estuvo de acuerdo con el movimiento estudiantil alemán. En enero de 1969, los estudiantes de la SDS toman las instalaciones del Instituto de Estudios Sociales de Frankfurt; la sede legendaria de una de las corrientes más brillantes y refinadas del marxismo había sido cerrada. El 31 de enero, los profesores del instituto, capitaneados por Adorno, pidieron la entrada de la policía para que desalojaran a los estudiantes de las instalaciones. Esto desató una de las confrontaciones epistolares más interesantes que hayamos leído.

Marcuse, que en ese tiempo vivía en California, criticó severamente a Adorno por enfrentar a la policía contra los estudiantes, iniciándose una polémica entre ellos. Las discusiones a través de cartas no sólo tuvieron un carácter personal, sino político y filosófico, pues para Adorno, el instituto era más útil como productor de ideas que como rehén de estudiantes en quienes veía visos de “un fascismo de izquierda”.<sup>15</sup>

Finalmente debemos decir que si bien los movimientos estudiantiles de la década del sesenta fueron los mayores acontecimientos en la vida política de las naciones implicadas, éstos no lograron modificar ni un poco el contenido antidemocrático del sistema, no obstante que, en el caso de Alemania, llegaron a movilizar cerca de 30 mil estudiantes en una marcha en contra de las leyes de emergencia.

Entre las causas del debilitamiento y fin del movimiento alemán, podemos considerar la apatía de la sociedad después de “acostumbrarse” a los embates

estudiantiles, la falta de apoyo del sector obrero —que prefería la seguridad de un salario bajo a la inseguridad e incertidumbre—, pero sobre todo al ataque incesante por parte de la prensa reaccionaria que no cesaba en su beligerancia contra ellos.



## Notas

<sup>1</sup> Las reformas que pedían los jóvenes universitarios no era algo superficial; en Francia, por ejemplo, no se reformaba la educación universitaria desde hacía 160 años, desde la época de Napoleón.

<sup>2</sup> Ehrenreich, 1969: 14.

<sup>3</sup> Esta ley llamada de Emergencia inicia con el debate en el Parlamento sobre la aprobación de una legislación que delinea las facultades del ejecutivo gubernamental en caso de un acontecimiento de “emergencia”. El gobierno estaría facultado para reclutar a todos los hombres adultos y formar brigadas civiles de defensa. Podría también intervenir teléfonos, abrir cartas, restringir los viajes y suspender los derechos civiles, prohibir las huelgas y usar tropas contra las manifestaciones y contra grupos rebeldes organizados.

<sup>4</sup> Ehrenreich, 1969: 22.

<sup>5</sup> La Universidad Libre de Berlín se fundó en 1948 y es donde inicia el movimiento estudiantil alemán.

<sup>6</sup> Ehrenreich, 1969: 57.

<sup>7</sup> Bachman declaró en la comisaría que el asesinato de Martin Luther King (4 de abril) le indujo a tratar de matar a Rudy: “supe de la muerte de Luther King y como no puedo soportar a los comunistas, pensé que debía matar a Rudy” (*Excelsior*, 13 de abril de 1968).

<sup>8</sup> Esta organización se constituyó a fines de los cincuenta e inicia como el sector juvenil del Partido Socialdemócrata; sin embargo, en 1961 rompen relaciones. Del 1961 a 1964 contaba con alrededor de 600 miembros repartidos entre 30 universidades. En un principio no se involucraban en ninguna actividad práctica, no pasaban de charlas sobre marxismo, lo que constituyó una base teórica para el subsecuente movimiento. En 1965, un grupo de estudiantes anarquistas se unió a la SDS, tomando mucha fuerza dentro de la organización.

<sup>9</sup> Hoyo, 1972: 8.

<sup>10</sup> <http://www.RudyDutschkeyelmovimientoaalemánen1968>.

<sup>11</sup> La SDS de la Universidad de Berlín formó los llamados “grupos de base” que agitaban en las afueras de la Universidad, en asuntos extraestudiantiles.

<sup>12</sup> Steger, 1971: 109.

<sup>13</sup> Conocer el principio y fin del FER es harto interesante, pero asunto de otro artículo.

<sup>14</sup> Sheridan, 2008.

<sup>15</sup> López Beltrán, 2008.

## Bibliografía

Duverger, Maurice (1973) *La revuelta de la Universidad*, México: UNAM (Deslinde, Cuadernos de cultura y política universitaria núm. 3).

Ehrenreich, John y Barbara (1969) *Itinerario de la rebelión juvenil*. Guerrero, Javier (trad.). México: Nuestro tiempo.

Flores Olea, Víctor (Sf) *La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea*. México: UNAM.

Hoyo, José Luis (1972) *El movimiento estudiantil: alcances y limitaciones*. México: UNAM (Deslinde, Cuadernos de cultura y política universitaria, núm. 8).

Steger, Hans Albert. “Los movimientos estudiantiles en Alemania como problema sociológico”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 33, núm. 1: 101-120.

## Páginas electrónicas

López Beltrán, Carlos. <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/28/sem-marcuse.html>, 10 de septiembre del 2008.

Sheridan, Guillermo. *Ideólogos en el movimiento estudiantil alemán*, en: <http://www.la.revista.com.mx/ed627/opi10.htm>. 18 septiembre del 2008.

Mosler, Volkhard. *Rudi Dutschke y el movimiento estudiantil alemán de 1968*. Helios, Alonso (trad.), en <http://www.enlucha.org/archivos/imagenes/rudi.jpg>, 28 de agosto del 2008.

## Periódicos

*El Universal*, *Excelsior* y *El Nacional*, junio de 1967 y de enero a noviembre de 1968.

# Artículo

## OLIVER CROMWELL: EL DEVENIR DE UN MILITAR POLÍTICO

*Mauricio Karim Flamenco Bacilio*

### Introducción

Este texto es parte de un ensayo más grande llamado *Un acercamiento historiográfico a la Guerra Civil Inglesa*. Aquí se exponen algunos de los aspectos más relevantes en uno de los personajes más emblemáticos de dicho conflicto del siglo XVII: Oliver Cromwell.

Uno de los objetivos es explicar los aspectos más destacados de la Guerra Civil Inglesa en el contexto sociocultural mexicano. Este objetivo se debe, principalmente, a la escasez de material bibliográfico escrito originalmente en español acerca de estos acontecimientos, pues los libros en nuestro idioma son básicamente traducciones, a diferencia de otros textos originales escritos en francés, italiano e inglés, los cuales fueron consultados para mi trabajo de titulación.

Otro aspecto a resaltar es el de la importancia histórica de la Guerra Civil Inglesa como un evento clave para la creación del Estado en el sentido actual, o como causa de cambios económicos y sociales, así como de su influencia en acontecimientos posteriores. Además, el objetivo particular de este artículo es hablar sobre el devenir o el cambio en el discurso historiográfico alrededor de la figura de Cromwell, quien ha sido considerado el personaje más importante en el contexto político y militar en la Inglaterra de mediados del siglo XVII. Asimismo, a lo largo del tiempo su vida y su obra han sido escritas y reinterpretadas de distintas maneras.

## Datos biográficos de Oliver Cromwell antes de la Guerra Civil

Oliver Cromwell nació el 25 de abril de 1599 en Huntingdon, región de East Anglia en Inglaterra. El llamado *Lord Protector* fue también descendiente de una hermana de Thomas Cromwell, consejero de Enrique VIII y uno de los principales encargados de la desamortización de bienes eclesiásticos durante la reforma anglicana del siglo XVI.<sup>1</sup> Por el motivo anterior, la familia Cromwell fue una de las más beneficiadas por la confiscación de antiguas propiedades episcopales, y ello debe ser considerado como un antecedente para la consolidación de la llamada burguesía, grupo social considerado como uno de los motores principales de la Guerra Civil en el siglo XVII, siglo marcado también por muchas confrontaciones bélicas en los territorios del continente europeo, pues solamente hubo siete años de paz en toda aquella centuria: 1610, 1669-1671, 1680-1682.<sup>2</sup> Tampoco está de más mencionar la historicidad de la Guerra Civil Inglesa como un evento paralelo a la Guerra de los Treinta Años, la cual devastó buena parte de los territorios de la Europa continental.

En cuanto al ascenso personal, se considera al enlace matrimonial de Oliver Cromwell con Elizabeth Bourchier en 1620 como un hecho importante por el vínculo entre dos familias de la naciente burguesía con intereses mutuos. Asimismo, la herencia de los bienes heredados de su tío paterno Thomas Steward significó otra causa del ascenso económico y social del futuro *Lord Protector*.<sup>3</sup> Hechos como los anteriores merecieron la designación de Oliver Cromwell como representante de su comunidad en el Parlamento de Carlos I, disuelto en 1629, en el cual denunció las similitudes entre la Iglesia anglicana y el papismo. Y aunque Cromwell recibió el bautismo y contrajo nupcias en el seno del la Iglesia de Inglaterra, se fue manifestando paulatinamente su postura hacia el puritanismo, aunque hasta ahora no se conozcan de manera certera los motivos de esta conversión.<sup>4</sup> Mientras tanto, su participación política continuó durante la década de 1630 y durante las siguientes convocatorias parlamentarias, especialmente en la de noviembre de 1640 —conocida con el nombre histórico de Parlamento Largo—, y como encargado de formar el ejército contra las tropas realistas en la Guerra Civil.

## Guerra y política en torno a Cromwell

La Guerra Civil Inglesa dio comienzo en 1642 tras la crisis de la Corona acaecida un par de años antes. Dicha crisis comenzó con los problemas del rey Carlos I para reunir fondos, al ser la Corona el único organismo del gobierno inglés durante más de una década. El cobro de impuestos considerados innecesarios, así como el matrimonio de Carlos I con la princesa Enriqueta María de Francia, fueron otros motivos para el descontento de la población inglesa. Otra causa importante fue el intento del rey para imponer el culto anglicano en Escocia, desatando las llamadas Guerras de los Obispos o Guerras Escocesas, las cuales resultaron un fracaso para el rey y devinieron en una alianza entre los parlamentarios ingleses y los presbiterianos escoceses, la cual duró hasta la primera etapa de la Guerra Civil.<sup>5</sup> En términos historiográficos, la Guerra Civil Inglesa ha tenido diversas interpretaciones en cuanto a su historicidad o duración. Algunos historiadores la han dividido en dos etapas, o incluso en dos guerras: la primera de 1642 a 1645 y la segunda de 1648 a 1649. Otros agregan las campañas de Oliver Cromwell en Irlanda y Escocia como una tercera etapa o tercera Guerra Civil. Desde mi perspectiva eso parece ser una de las principales problemáticas a la hora de analizar textos y posturas historiográficas en torno a este evento histórico.

En cuanto a acciones bélicas, la primera batalla entre los ejércitos del rey y el Parlamento (conocidos popularmente como *Cavaliers* y *Roundheads* respectivamente) sucedió el 24 de octubre de 1642 en Edgehill. Conforme las batallas avanzaban, los resultados se hacían favorables al ejército realista. El principal jefe del ejército realista durante la primera fase de la guerra fue el príncipe Ruperto del Rin, sobrino de origen germánico del rey Carlos I. Sin embargo, el rey nunca pudo establecer un ejército de carácter permanente para combatir a los parlamentarios. Por este motivo, con el desarrollo de la guerra las fuerzas realistas se fueron debilitando, mientras los parlamentarios recibían el apoyo económico de los comerciantes y buena parte de la población de Londres, ciudad cuyo crecimiento demográfico y económico era mucho más acelerado en relación al resto de las localidades en las Islas Británicas.<sup>6</sup>

De este modo, hacia 1644 el ejército parlamentario pudo reestructurarse para darle un giro a la Guerra Civil e imponer un nuevo modo de combatir; porque, si se habla de guerras, la confrontación bélica intestina en Inglaterra entre 1642 y 1649 representó también un hito en cuanto al equipamiento de ejércitos se refiere. El ejército del cual Oliver Cromwell fue lugarteniente y después general, el llamado Nuevo Ejército Modelo (*New Model Army*), fue el prime-

ro de su tipo en Inglaterra en el cual los soldados eran equipados y mantenidos totalmente por el Estado, a diferencia de tiempos pasados cuando los miembros de los ejércitos participaban en acciones bélicas con sus propios medios. También el uso de uniformes fue una novedad, tanto en el Nuevo Ejército Modelo como en otros cuerpos militares europeos en el siglo XVII.<sup>7</sup>

Y en cuanto a su composición, las legiones parlamentarias se nutrieron de miembros de los distintos grupos religiosos disidentes surgidos tras el inicio de la Reforma protestante en Inglaterra; estos grupos también fueron conocidos como independientes o independentistas y entre ellos se encontraban grupos sectarios como los *ranters*, *seekers*, *levellers*, cuáqueros, quinto monarquistas, o los propios puritanos. Aunque el término puritano pueda resultar algo confuso, sin duda éste fue el grupo disidente de mayor renombre en esta guerra, al grado de ser llamada a veces como “Rebelión” o “Revolución Puritana”.<sup>8</sup>

Aun cuando el puritanismo ha sido entendido como un movimiento religioso en principio, también llegó a involucrar un cuerpo de opinión dentro y fuera de la Iglesia anglicana, dando un carácter heterogéneo a los diversos grupos participantes en la Guerra Civil.<sup>9</sup> Con ello se da a entender del mismo modo la inexistencia de una oposición definida al rey.

Entre las batallas más importantes en la primera etapa de la Guerra Civil Inglesa se pueden nombrar a las de Marston Moor (julio de 1644) y la de Naseby (agosto de 1645). La primera ocurrió poco antes de la formación del Nuevo Ejército Modelo y su resultado significó el aniquilamiento de buena parte de las fuerzas realistas. En aquella ocasión, Cromwell fungió como lugarteniente de caballería a las órdenes de Edward Montagu, segundo conde de Manchester.<sup>10</sup> Durante la batalla de Naseby, el Nuevo Ejército Modelo, comandado por Thomas Fairfax y Cromwell, venció sin dificultad a los realistas cuyo número era apenas la mitad en comparación a los parlamentarios.<sup>11</sup> Tras el fin de la primera fase de la guerra, la facción parlamentaria se dividió entre moderados y los llamados independientes o radicales, quienes tuvieron el apoyo del ejército. Durante la batalla de Preston, en agosto de 1648, el Nuevo Ejército Modelo se enfrentó a una coalición de parlamentarios moderados, realistas y escoceses presbiterianos; el resultado fue una victoria aplastante del ejército al mando de Cromwell.<sup>12</sup> Posteriormente, con la irrupción y purga del Parlamento, al mando del coronel Thomas Pride en diciembre de 1648, el ejército culminó por ejercer su influencia. El parlamento depurado ha sido conocido como *Rump Parliament* y fue el encargado de enjuiciar, condenar y ejecutar al rey Carlos I Estuardo el 30 de enero de 1649.

Tras el regicidio, Inglaterra fue gobernada por un consejo de Estado presidido por una sola cámara parlamentaria. Durante ese tiempo, Cromwell realizó sus campañas militares en Irlanda y Escocia para sofocar revueltas a favor de la restauración monárquica. El periodo referente a las campañas de Cromwell ha sido definido como una tercera fase o una tercera guerra civil, aunque debido a la desproporción de bandos esos términos resultan cuestionables. En Escocia, la batalla más importante del ejército de Cromwell se dio el 3 de septiembre de 1650, en Dunbar, con otro aplastante resultado a su favor, pues se estiman 3 mil muertos y 10 mil prisioneros sólo dentro del bando escocés; igualmente se estima una reducción del 10% de la población escocesa durante aquella campaña.<sup>13</sup> También se ha estimado en una disminución del 20% de la población en Irlanda, causada tanto por la invasión militar inglesa como por la hambruna y las enfermedades consecuentes, a diferencia de la guerra inglesa entre 1642 y 1649 en la cual la población se redujo en un 3%.<sup>14</sup> Los motivos anteriores han sido causa para la leyenda negra en torno a Oliver Cromwell en Escocia e Irlanda, donde se le suele ver como un villano de la Historia.

Exactamente un año después de la batalla de Dunbar, Cromwell enfrentó a Carlos II Estuardo —hijo del rey ejecutado— en Worcester. Las fuerzas de Cromwell volvieron a vencer sin gran dificultad y Carlos II terminó huyendo a la Europa continental para exiliarse y olvidar la restauración por un tiempo.<sup>15</sup>

Después de los primeros intentos infructuosos de restauración monárquica, el gobierno inglés, encabezado por el Parlamento, garantizaba su continuidad, al menos en el corto plazo. De hecho, el gobierno no monárquico de Inglaterra fue reconocido por otros países, incluyendo Francia.<sup>16</sup> Entre las leyes más importantes promulgadas durante el interregno estuvieron las Actas de Navegación, consideradas como ejemplo de la política mercantilista a favor del comercio inglés. Aunque dicha ley tensó las relaciones con los Países Bajos y desencadenó la primera de las tres guerras anglo-holandesas, acaecida entre 1652 y 1654 y la única enfrentada por el gobierno del interregno. En medio de este conflicto, ocurrió una nueva irrupción en el Parlamento por parte del ejército, esta vez al mando del propio Cromwell quien decidió disolver la legislatura ante las constantes fricciones entre los parlamentarios. Favorecido por el ejército y un nuevo parlamento, Cromwell fue designado principal gobernante de la Mancomunidad de Inglaterra, Escocia e Irlanda bajo el título de *Lord Protector* y su gobierno fue conocido como Protectorado. Aquí se podría ejemplificar un concepto de la teoría política, pues según Maquiavelo, la guerra “hace subir con frecuencia a la clase de príncipe a algunos hombres de una condición privada”.<sup>17</sup>

Al fungir como primer mandatario, Cromwell terminó por deshacerse de los disidentes más radicales, tanto en el Parlamento como en el ejército. Incluso el líder cuáquero George Fox lo persuadió para invadir Roma y así acabar con el papado, aunque el *Lord Protector* hizo caso omiso a esta petición.<sup>18</sup> También estableció la paz con los Países Bajos, no sin antes haber terminado la guerra con un saldo favorable a Inglaterra. Posteriormente, el gobierno del Protectorado envió una flota al Caribe a una guerra contra España, la cual duró de 1656 a 1659, terminando después de la muerte de Cromwell y cuyo resultado más significativo fue la conquista de Jamaica, a pesar de los fallidos intentos por poseer otras islas.<sup>19</sup> No obstante, la impopularidad de Cromwell ante el pueblo inglés —y especialmente entre quienes lo favorecieron para llegar al poder— crecía al adoptar medidas en contra de la privacidad y el desenvolvimiento social, tales como la prohibición de prácticas deportivas y de música en las iglesias, así como el cierre de teatros o la vigilancia de la ética puritana hacia la mayoría de la población.<sup>20</sup> El punto álgido del fastidio popular hacia Cromwell se dio con la publicación de un panfleto llamado *Killing no murder* con el cual se incitaba a dar muerte al *Lord Protector* y así acabar con sus arbitrariedades.<sup>21</sup> Oliver Cromwell pudo gobernar sin ningún atentado en su contra y pudo designar a su hijo Richard como sucesor al cargo de *Lord Protector*, lo cual mostraba las similitudes entre el protectorado y la monarquía. Sin embargo, Richard Cromwell careció de la habilidad política y militar para mantenerse en el poder y la monarquía fue restaurada en 1660 con el rey Carlos II Estuardo.

Cromwell falleció el 3 de septiembre de 1658, en la misma fecha de sus victorias en Dunbar y Worcester. Sus exequias se prolongaron por más de dos meses y sus restos fueron sepultados en la Abadía de Westminster. Sin embargo, tras la restauración monárquica, los restos de Cromwell fueron exhumados y sometidos a una ejecución póstuma el 30 de enero de 1661, en la misma fecha en que se había ejecutado a Carlos I. De igual forma, los restos mortales de su yerno, Henry Ireton, del juez John Bradshaw (quien sentenció a muerte a Carlos I) y del coronel Thomas Pride fueron sometidos a ese castigo.<sup>22</sup> El cadáver de Cromwell fue decapitado, su cuerpo arrojado a una fosa común y su cráneo fue atesorado por diversos coleccionistas hasta ser finalmente inhumado en los terrenos de Cambridge en 1960.<sup>23</sup>

## Interpretaciones historiográficas sobre Oliver Cromwell

Durante las primeras décadas posteriores al interregno, tanto Oliver Cromwell como la guerra civil fueron dignos de olvidarse. Quizás eso puede explicar el desconocimiento de la Guerra Civil Inglesa allende sus fronteras, considerándolo un hecho cuyo estudio concierne exclusivamente a los historiadores ingleses.<sup>24</sup> No obstante, el estudio de la vida de Cromwell ha estado presente desde su época, pudiéndonos encontrar con diversas interpretaciones historiográficas.<sup>25</sup> Una de las primeras obras biográficas de Cromwell corresponde a la realizada por Richard Baxter, puritano que fue tanto su seguidor como su detractor y lo consideraba como un hombre dotado por el favor de Dios, pero corrompido por sus ambiciones.<sup>26</sup> En el siglo XVII la historiadora Catherine Macaulay señalaba a Cromwell y a su régimen como un ejemplo de corrupción e hipocresía.<sup>27</sup> Pero en el siglo XIX la sociedad victoriana reconoció en el *Lord Protector* a un artífice del surgimiento del Imperio británico. También en esa época, el historiador francés François Guizot consideraba a la independencia de las colonias inglesas en Norteamérica como continuación ideológica de la Guerra Civil en pos del inicio de los Estados modernos. Guizot consideraba además a estos dos acontecimientos históricos como menos cruentos y sangrientos, a diferencia de la Revolución Francesa.

La comparación entre el *Lord Protector* inglés y otros estadistas y militares también se hizo presente. Durante el siglo XIX, fue común comparar a Cromwell con Napoleón a partir de su posición como gobernantes sucesores de un rey ejecutado y precursores de un Estado militarista.<sup>29</sup> Por su parte, a comienzos del siglo XX el historiador suizo Jacob Burckhardt consideraba a Cromwell como un Napoleón inglés.<sup>30</sup> Otros han considerado al periodo del Protectorado inglés como una dictadura. No obstante, el término anterior podría ser considerado un anacronismo dentro de la Inglaterra del siglo XVII. Igualmente merecen ser replanteados otros términos empleados en la época, como “rebelión” o “revolución puritana”, “radicales” o “no conformistas” así como el de “República inglesa”.

Para concluir, ojalá haya fomentado el interés por acercarse al carácter histórico de la Guerra Civil Inglesa y de todos sus actores, no solamente los más influyentes, como Oliver Cromwell, pues según George Macaulay Trevelyan, este evento ha sido considerado uno de los primeros en darle importancia a la participación de diversos sectores de la sociedad, mientras Lawrence Stone la considera la “primera gran revolución” del mundo.<sup>31</sup>

## Notas

<sup>1</sup> Marent “Prologo” en Belloc, 1971: 9.

<sup>2</sup> Clark, 1970: 98.

<sup>3</sup> Davis, 2001: 12

<sup>4</sup> *Ibidem*: 114.

<sup>5</sup> Aylmer, 1986: 9-10, 14.

<sup>6</sup> Stone, 1976: 40.

<sup>7</sup> Clark, 1970: 105-106.

<sup>8</sup> *Cfr.* Acton. “The Puritan Revolution.” en *Online Library of Liberty. Lectures in Modern History*. [http://oll.libertyfund.org/?option=com\\_stat icxt&staticfile=show.php%3Ftitle=209&chapter=41632&layout=html&Itemid=27](http://oll.libertyfund.org/?option=com_stat icxt&staticfile=show.php%3Ftitle=209&chapter=41632&layout=html&Itemid=27) Consultado: 5 / IV / 2008. Lord Acton fue un historiador del siglo XIX.

<sup>9</sup> *Vid.* Russell, 1990: 3-6.

<sup>10</sup> El regimiento de caballería era conocido como los *Ironsides* (costados de hierro).

<sup>11</sup> Aylmer, 1986: 75; Hill, 1966: 113.

<sup>12</sup> Wroughton, 2005: 94.

<sup>13</sup> Davis, 2001: 32-33.

<sup>14</sup> Ó Siochrú, 2007: 80.

<sup>15</sup> Smith. 2003: 32 y Smith, 1999: 101.

<sup>16</sup> Flamenco Bacilio, 2008: 63.

<sup>17</sup> Maquiavelo, 1981: 73.

<sup>18</sup> Hill, 1994: 35.

<sup>19</sup> Smith, 1999: 119.

<sup>20</sup> Hill, 1983: 221 y Macaulay Trevelyan, 1968: 171.

<sup>21</sup> Davis, 2001: 46.

<sup>22</sup> Aylmer, 1986: 204. Ireton falleció en 1651, Bradshaw en 1659 y Pride en 1658.

<sup>23</sup> Flamenco Bacilio, 2008: 77

<sup>24</sup> Lutaud 1973: 27.

<sup>25</sup> Davis, 2001: 1. Aquí se mencionan interpretaciones de diversos tipos: anglicana, conformista, católica, *whig*, *tory*, romántica, cartista, laborista, marxista, revisionista, historicista, etcétera.

<sup>26</sup> *Ibidem*: 50.

<sup>27</sup> *Ibidem*: 52.

<sup>28</sup> Lutaud, 1973: 34.

<sup>29</sup> Burckhardt, 1996: 223, 227, 297.

<sup>30</sup> *Vid.* Macaulay Trevelyan, 1968: 181; y Seaver, 1976: 2.

## Bibliografía

- Aylmer, Gerald E. (1986) *Rebellion or Revolution? England from Civil War to Restoration*. Oxford, New York: Oxford University Press (Opus). 276p.
- Belloc, Hilaire (1971) *Oliverio Cromwell*. Marent, M. (prol.). Valcárcel, Toda (trad.) Barcelona: Juventud (Grandes biografías) 142 p.
- Burckhardt, Jacob (1993) *Reflexiones sobre la Historia Universal*. Reyes, Alfonso (prol.). Roces, Wenceslao (trad.) México: Fondo de Cultura Económica (Popular, 24) 331p.
- Clark, Sir George (1970) *The Seventeenth Century*. Oxford, New York: Oxford University Press. 378p.
- Davis, J. C. (2001) *Oliver Cromwell*. London, New York: Arnold, Oxford University Press (Reputations) 243p.
- Flamenco Bacilio, Mauricio Karim (2008) *Un acercamiento historiográfico a la Guerra Civil Inglesa*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras (Tesis de licenciatura) 119p.
- Guizot, François Pierre Guillaume (1850) *Discours sur l'histoire de la révolution d'Angleterre*. Bruxelles: Meline, Cans et Compagnie. 117p
- \_\_\_\_\_ (1946) *Discurso sobre la historia de la revolución de Inglaterra*. Pedrosa, Manuel (trad. y prol.) México: Secretaría de Educación Pública (Enciclopedia popular, 118) 93p.
- Hill, Christopher (1983) *El mundo trastornado. El ideario popular en la Revolución inglesa del siglo XVII*. Madrid: Siglo XXI (Historia de los movimientos sociales) 418p.
- \_\_\_\_\_ (1966) *The Century of Revolution 1603-1714*. New York: W. W. Morton & Company. 340p.
- \_\_\_\_\_ (1994) *The English Bible and the Seventeenth-Century Revolution*. London: Penguin. 451p.
- Lutaud, Olivier (1973) *Des révolutions d'Angleterre à la Révolution française*. La Haya.
- Maquiavelo, Nicolás (1981) *El Príncipe. Comentado por Napoleón Bonaparte*. México: Espasa Calpe (Austral, 69) 167p.
- Macaulay Trevelyan, George (1968) *Illustrated English Social History. Volume Two. The Age of Shakespeare and the Stuart Period*. Middlesex, England: Penguin Books. 341p.
- Ó Siochrú, Micheál. "Atrocity, Codes of Conduct and the Irish in the British Civil Wars 1640-1653", en *Past and Present*. num. 195. May 2007: 55-86.
- Russell, Conrad (1990) *The Causes of the English Civil War. The Ford Lectures Delivered in the University of Oxford 1987-1988*. Oxford: Clarendon Press. 236 p.
- Smith, David L. (1999) *Oliver Cromwell. Política y religión en la Revolución Inglesa (1640-1658)*. Bennasar, Isabel y Miguel Morán (trads.) Madrid: Akal. 144p.
- Smith, Geoffrey (2003) *The Cavaliers in Exile (1640-1660)*. Basingstoke.
- Smith, Lacey Baldwin (1976) *This Realm of England. 1399-1688*. Lexington, Massachusetts, Toronto, London: DC Heath and Company (A History of England, 2) 332p.

- Solt, Leo F. (1959) *Saints in Arms. Puritanism and Democracy in Cromwell's Army*. Stanford, London: Stanford University Press, Oxford University Press (Stanford Studies in History, Economics, and Political Science, XVIII) 150 p.
- Trevor-Roper, Hugh (1972) *De la Réforme aux Lumières*. Ratier, Laurence (trad.) Paris: Gallimard (Bibliothèque des Histoires) 294p.
- \_\_\_\_\_ (1992) *From Counter-Reformation to Glorious Revolution*. Chicago: Chicago University Press. 331p.
- Varios Autores (1976) *Seventeenth Century England. Society in an Age of Revolution*. Seaver, Paul S. (ed.) London, New York: New Viewpoints. 181p.

## Páginas electrónicas

- Cromwell, Oliver. "Dissolution of the Long Parliament." en *Wikisource*. [http://en.wikisource.org/wiki/Dissolution\\_of\\_the\\_Long\\_Parliament](http://en.wikisource.org/wiki/Dissolution_of_the_Long_Parliament)  
Consultado: 30 / XII / 2007.
- Emerich, John (Lord Acton). "The Puritan Revolution." en *Online Library of Liberty. Lectures in Modern History*. [http://oll.libertyfund.org/?option=com\\_stat icxt&staticfile=show.php%3Ftitle=209&chapter=41632&layout=html&Itemid=27](http://oll.libertyfund.org/?option=com_stat icxt&staticfile=show.php%3Ftitle=209&chapter=41632&layout=html&Itemid=27) Consultado: 5 / IV / 2008.

## Artículo

### BEETHOVEN, UN COMPOSITOR REVOLUCIONARIO. A LOS DOSCIENTOS CINCO AÑOS DE LA PUBLICACIÓN DE SUS PRIMEROS CUARTETOS PARA CUERDAS

*Eduardo del Paso*



Beethoven cerca del fin. Aquí tenemos a nuestro genio; atrás su piano Graf, dañado por él mismo en sus desesperados esfuerzos por escuchar algo. Sus ayudas auditivas y sus cuadernos de conversación aparecen en desorden sobre la mesa; se acerca el final de una vida tormentosa. Como culminación a su obra, ha alcanzado la gloria en los últimos cinco cuartetos que le han mantenido ocupado a pesar de sus enfermedades.

El genio indomable se mantiene erguido; Beethoven ya es leyenda.<sup>1</sup>

*Diacronías*

107

### Introducción, justificación y explicación de motivos

Beethoven no sólo es uno de los más grandes genios de la música, además fue un revolucionario que fue testigo y actor de su tiempo. Vivió las guerras napoleónicas y sufrió sus efectos. Admiró a Napoleón y después lo despreció. “En la *Patética*, la *Eroica*, *Fidelio*, la *Misa Solemnis* y la *Novena Sinfonía* expresaba

sus creencias tan independientes y personales que hubieran sido inconcebibles si no hubiera sido por su conciencia e identificación con la época revolucionaria de búsqueda de libertad en la cual vivió. Separar a Beethoven de su época, intentar entenderlo sin conocer los antecedentes de su momento histórico, es imponer una visión unidimensional del hombre y del artista”.<sup>2</sup>

Admirador de Napoleón, le inspiró la composición de su tercera sinfonía, *Eroica* opus 55, compuesta en 1805 (de hecho, parece que hubo una copia dedicada a Napoleón<sup>3</sup>); y al saber de su autocoronación como emperador, Beethoven montó en cólera, exclamando:

Entonces, ¿no es más que un hombre como todos los demás? ¿Ahora él también pisoteará todos los derechos humanos y querrá satisfacer sólo su ambición? ¿Se elevará por encima de todos los demás, se convertirá en un tirano!<sup>4</sup>

A raíz de la derrota de Napoleón, Beethoven escribió en 1813 la *Sinfonía Wellington* o *Sinfonía de la Victoria* (opus 91),<sup>5</sup> en honor a Wellington y la victoria de los ingleses, que significó a la larga el exilio, prisión y muerte del emperador.

## Beethoven

Hablar de la vida y obra de Ludwig van Beethoven es hurgar en una historia de desgracias e ingratitudes; al mismo tiempo, es reconocer lo más excelso de la creación musical, del perfeccionismo obsesivo. Beethoven fue un revolucionario decimonónico. Después del estricto clasicismo de Franz Joseph Haydn (1732-1809) y lo prolífico de Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791), y cincuenta años antes, la desmedida genialidad de Johann Sebastian Bach (1685-1750), Beethoven encabeza un rompimiento innovador que no siempre fue bien recibido. La implacable crítica fue muy cruel al juzgar las primeras obras de Beethoven.

En su niñez Beethoven tuvo todo lo necesario para madurar lleno de rencores y complejos. Creció en un hogar arruinado en lo económico y en lo moral. Desde que el niño Beethoven manifestó sus primeras inclinaciones a la música, su padre lo vio como una posible fuente para incrementar sus precarios ingresos, pretendiendo que aparentara ser niño prodigio, un segundo Mozart, sin serlo. El caldo de cultivo para un individuo misántropo y retraído estaba dado. Pero lo mejor (y lo peor) estaba por venir.

Aun cuando la educación extramusical de Beethoven fue pobre, desde los diez años inició estudios de música con Christian Neefe (1748-1798), segundo organista en la corte del elector de Bonn. Neefe impuso en el temperamento indomable de Beethoven un freno al sólido oficio contrapuntístico, herencia de los barrocos. Incluso basando sus enseñanzas en el *Clave Bien Temperado* de Bach, Neefe proporcionó al joven Beethoven sólidas bases que fomentaron sus capacidades para la improvisación y la espontaneidad en la creación musical.

Entre 1798 y 1800 Beethoven explora las implicaciones de la sonata y especialmente en el cuarteto clásico, invención de Haydn. Beethoven fue alumno de Haydn y de Mozart,<sup>6</sup> y ambos escribieron la historia de la música de cámara con prácticamente toda la combinación posible de instrumentos. El cuarteto clásico —dos violines, viola y violonchelo— era el medio para la expresión idónea de la dialéctica en la música instrumental; era el mejor y más viable modo para la lógica disputa musical entre cuatro instrumentos.

Toda esta propuesta teórica en la técnica musical fue el instrumento para un perfeccionista como Beethoven, quien no componía con facilidad; cada una de sus composiciones era revisada y vuelta a revisar en la búsqueda de un argumento musical. A menudo sus manuscritos tienen tal cantidad de correcciones y anotaciones que hacen evidente el trabajo de intentar un vehículo verdaderamente expresivo.

De Bonn, Beethoven se trasladó en 1792 a Viena, capital musical europea desde finales del siglo XVIII y hasta bien entrado el XIX. Ahí fue cercano a Haydn, quien había desarrollado en el cuarteto de cuerdas los principios estructurales (después conocidos como la forma sonata), donde tuvo a su alcance el medio para expresar la experimentación sonora que se hizo evidente en las tres etapas de la vida musical de Beethoven.

Beethoven escribió 16 cuartetos, más la *Gran Fuga* (opus 133, de 1826) para cuerdas; y tal vez sea ahí precisamente, en sus cuartetos, donde más claramente se identifican esas etapas. En los seis cuartetos del opus 18, compuestos entre 1798 y 1800, y publicados un año después, Beethoven exploró las implicaciones de la sonata, diversificando su interpretación, anexando nuevas tonalidades e incorporando un trabajo de contrapunto extraordinariamente complejo. Es en esos primeros cuartetos donde se evidencia el mundo de diferencia entre la elegancia clásica de Mozart y Haydn, y el ardor revolucionario de Beethoven. El cuarteto en tiempos de Haydn, Mozart y Beethoven, íntimo por definición, era la ocasión ideal para que cuatro amigos se reunieran a hacer música, en un ambiente propicio para la conversación entre personas, y entre los instrumentos mismos.

En este contexto, el cuarteto número 6, opus 18 (1800) en si bemol mayor es el más representativo del diálogo y disputa entre los cuatro instrumentos. Y en particular el primer movimiento, donde la viola abre el tema, seguido de inmediato por el primer violín; se le une el segundo y casi al mismo tiempo el violoncelo, para de ahí en adelante desarrollar una alegoría musical entre los cuatro instrumentos, que van sucediendo en el orden y presentando cada uno un nuevo tema con una respuesta armónica perfecta.

En Beethoven, la semilla del romanticismo dio frutos, abonada en la tierra fértil del clasicismo de sus antecesores. Beethoven no sólo expandió las formas de la música clásica, añadiéndole nuevas dimensiones temáticas y tonales, sino que además amplió el vocabulario armónico a límites que en su tiempo resultaron insospechados.



Cuarteto opus 132. Partitura autógrafa de Beethoven.

## Una tragedia básica

Hablar de Beethoven sin mencionar la tragedia de su sordera es pretender ignorar una de las causas no sólo de su abandono social, sino también de esa lucha interior por la perfección. ¿Cómo imaginar a un compositor sordo?

Fue alrededor de 1800, a los treinta años de edad, cuando Beethoven notó las primeras señales de sordera; se dice que percibía un constante zumbido que gradualmente fue perdiendo el sentido auditivo hasta quedar completamente sordo diez años después. Su ya de por sí carácter agrio y amargado

empeoró hasta hacerse un insoportable social. Desilusionado en amores y decepcionado por el fracaso de querer ser el padre de su sobrino Karl, Beethoven nos dejó una gran parte de su obra de la etapa de madurez sin siquiera haber podido escuchar la intensidad de su repertorio como compositor.

Entre 1810 y hasta su muerte en 1827, Beethoven no abandonó la capital austriaca. Su carácter estrafalario se manifestó en el encuentro con Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832) en 1812; el poeta se refirió a Beethoven en los siguientes términos:

...nunca había visto un artista más enérgico, de un espíritu más concentrado y expresivo. Comprendo muy bien que, a la larga, habría de tomar una actitud rara frente al mundo.

Finalmente Goethe, diplomático y elástico, chocó con el temperamento rígido y enemigo de compromisos de Beethoven, quien sufrió preocupaciones pecuniarias durante esos años en Viena; su carácter caprichoso, colérico e incontenible provocó el alejamiento de sus amigos y el aislamiento de la sociedad vienesa.

La vida y obra de Beethoven no pueden apartarse de los sucesos históricos que surgían en cada rincón de Europa y que trastocaban las más profundas raíces del convivir social: democracia, nacionalismo, libertad y hermandad eran sólo algunos de los enunciados que estaban traspasando a la sociedad en su conjunto. Y en estos conceptos, al apartar a la música del estricto apego a las formas y hacerla también participe de ese cambio, se desarrolló una parte de lo que ahora conocemos como el romanticismo en la música. Beethoven, el último de los clásicos y el primero de los románticos, plasmó en su repertorio esa conciencia, ese sentir revolucionario, afectado sin duda por la monumental transformación en la vida diaria. Los cambios geopolíticos, las guerras napoleónicas, la conformación de nuevas alianzas, inspiraron a Beethoven e influyeron en la forma y sentido de sus composiciones.

Beethoven se reinventa a sí mismo en cada nueva obra; y fue bajo esta prueba, la sordera en un compositor, en que se desarrolla un verdadero milagro de creatividad. Sin poder oír, Beethoven inicia una nueva etapa fecunda y creadora. Solitario, desconfiado, gruñón y brusco, entre 1810 y 1827 escribe sus últimas sonatas para piano: opus 101, 106, 109, 110 y 111, los cuartetos para cuerdas opus 127, 130, 131, 132, 133 y 135 y las sinfonías 7 opus 92 y la 8 opus 93; culminó la *Misa Solemne* opus 123, en un periodo en que disminuyó la cantidad y aumentó la calidad de su obra.

En 1825 las relaciones con su sobrino Karl, que significaba para Beethoven el hijo que nunca tuvo, se hicieron extremadamente difíciles; sus cartas de aquellos días reflejan el profundo y humilde amor paterno para el sobrino indigno. En febrero de 1827 visitó a su hermano Johann de quien no recibió mayor consideración; lo alojó en una habitación fría y húmeda, y no le ofreció alimentación adecuada a su estómago sensible. Cuando se decidió a regresar a Viena, en un viaje de dos días en un coche abierto a las inclemencias del invierno austriaco, Beethoven enfermó de pulmonía y gastroenteritis. Los médicos no pudieron hacer nada por salvarlo; el 26 de marzo de 1827 al cuarto para las seis de la tarde todo terminó para el sordo de Bonn.

Tres días después de su muerte, Beethoven fue enterrado. Las escuelas cerraron y se llamó a las tropas para mantener el orden. Ocho *Kapellmeister* acompañaron el féretro. En el cortejo fúnebre se encontraba Franz Schubert (1797-1828),<sup>7</sup> otro austriaco inmortal que desfiló rindiendo homenaje a quien había de pasar a la historia como uno de los más grandes genios musicales de todos los tiempos.

Hay quienes atribuyen la enfermedad y muerte de Beethoven al envenenamiento con plomo; es bien sabido que el agua de Viena, en esos tiempos, contenía una gran cantidad de ese metal; además, entre las actitudes poco higiénicas de Beethoven, en parte debidas a su evidente neurosis, durante años utilizó una sola taza, con alto contenido de plomo. En cuanto a la sordera, mucho se ha especulado acerca de las verdaderas causas; no hay nada definitivo; pero qué más da.



Tumba de Beethoven en el Zentralfriedhof, Viena.

## Repertorio básico de Beethoven

Conciertos para piano (1-3, 4,\* 5\*)  
 Concierto para violín opus 61\*  
 Concierto para piano, violín y violonchelo opus 56\*  
 Variaciones *Diabelli* para piano opus 120  
 Variaciones *Eroica* para piano opus 35  
*Fidelio* opus 72 (ópera)  
 Misa Solemne opus 123\*  
 Oberturas (*Leonora*, *Coriolano*, *Egmont*)  
 Cuartetos 7-16 (8,\* 14\*)  
 Quinteto para piano y cuerdas opus 16  
 Serenata y tríos para cuerdas opus 3, 8 y 9  
 Sexteto para alientos opus 71  
 Sonatas para piano\* (8,\* 14,\* 21, 23,\* 29\*)  
 Sonatas para violonchelo y piano (1-5)  
 Sonatas para violín y piano\* (5, 9)  
 Sinfonías\* (1, 2, 3,\* 4, 5,\* 6,\* 7, 8, 9\*)  
 Tríos para piano y cuerdas\* (7 “Archiduque”\*)  
 \* Absolutamente indispensable en cualquier discoteca.

## Notas

<sup>1</sup> Scholles, 1949: lámina 18.

<sup>2</sup> Orga, 2001: 103.

<sup>3</sup> *Ibidem*: 138.

<sup>4</sup> *Ibidem*: 139.

<sup>5</sup> Curiosamente la *Wellington* es una de las obras menos afortunadas de Beethoven; despreciada por muchos críticos, pareciese que Beethoven quiso hacer una especie de “opereta sinfónica” sin mucho orden ni estructura formal; cosas de genios.

<sup>6</sup> Las relaciones personales de Beethoven con su maestro Haydn no siempre fueron cordiales, sino más bien formales y a veces tensas. Una considerable diferencia de edad entre Haydn y Mozart no impidió la amistad; sin embargo, entre Haydn y Beethoven, además del muro infranqueable de la diferencia de edades, en realidad el principal obstáculo eran las diferencias ideológicas. Haydn era un hombre del Antiguo Régimen, Beethoven fue un revolucionario que simpatizó con las causas de la Revolución Francesa (Orga, 2001: 102).

<sup>7</sup> Las tumbas de Beethoven y de Schubert se encuentran cercanas en el mismo Zentralfriedhof en Viena.

## Bibliografía

- VVAA (s/f) *Los titanes de la música*. Buenos Aires: Anaconda.
- Ludwig, Emil (1999) *Beethoven*. Barcelona: Juventud.
- Mayer-Serra, O. (1945) *Enciclopedia de la música*. Buenos Aires: W. M. Jackson Editores.
- Orga, Ates (2001) *Beethoven. MaNonTropo*. Barcelona: Robinbook.
- Scholles, Percy A. (1947) *The Oxford Companion to Music*. Londres: Oxford University Press.
- (1949) *the Listener's History of Music*. Londres: Oxford University Press.
- Steintzer, Max (1992) *Beethoven*. México: FCE.

# Artículo

## TEZCATLIPOCA Y SHIVA, BREVE COMPARACIÓN ENTRE UN DIOS AZTECA Y UNO HINDÚ

Rodolfo Cruz

Los estudios comparativos entre Mesoamérica y otras áreas culturales han considerado principalmente a grupos de la América indígena, como pueden ser las culturas andinas u otras culturas indoamericanas, como sus objetos de comparación más cercanos. En estos casos las realidades sociales y materiales de estos pueblos se han tomado muchas veces como base para desarrollar explicaciones de las posibles similitudes a nivel simbólico que tal vez podrían originarse en situaciones históricas comparables; y aun, en algunos casos, las explicaciones de tipo difusionista se han hecho presentes, con diferentes niveles de aceptación por la comunidad académica, pero siempre como una posibilidad real. Un caso evidente es el de las afinidades en ciertos temas religiosos de algunas culturas del llamado Suroeste americano con temas mesoamericanos. En este caso las influencias pueden rastrearse en una serie de contactos visibles y prolongados.

Por otra parte, las comparaciones con culturas separadas por cualquiera de los dos océanos también se han hecho presentes a lo largo del tiempo. Tomando un caso en particular, resulta notorio, por ejemplo, que casi desde el inicio de la investigación moderna sobre las antiguas culturas de México algunas investigaciones han considerado a culturas del mundo asiático, como la de la India, como objeto de comparación con otras de lo que luego se definió como el área mesoamericana. Ya a principios del siglo xx Konrad Theodor Preuss había comparado cantos religiosos de los coras con otros del *Rig Veda*; y más tarde el mismo Paul Kirchhoff investigó al respecto e interesado en ciertos paralelismos religiosos entre ambas áreas culturales, según se dice, llegó a especular sobre la po-

sibilidad de contactos transpacíficos que se harían notar en esas creaciones culturales.

La teoría difusionista ha tenido seguidores que han abordado investigaciones al respecto,<sup>1</sup> pero la investigación académica más seria parece corroborar en este sentido la originalidad del arte y las religiones autóctonas, y si bien existen hipótesis y se han llegado a comprobar los contactos —en casos como el del campamento normando de L'Anse Aux Meadows en la península de Labrador, de alrededor del siglo x, así como la posibilidad real de la presencia tardía de pueblos polinesios, sobre todo en el sur del continente—, en realidad no han habido hasta el momento aportaciones genuinas comprobables de grupos de afuera del continente que hubieran influido directamente en el desarrollo de los grupos autóctonos americanos o en sus expresiones artísticas.

Las civilizaciones americanas describen a todas luces un proceso de desarrollo autónomo en el cual se han gestado las características que les son propias sin que se haya necesitado de los aportes externos que impulsaran este proceso, o lo afectaran en su desarrollo. En este sentido, recurrir a explicaciones difusionistas para explicar realidades y manifestaciones culturales americanas no parece gozar de ningún fundamento sólido. Pero aun sin pretender sustentar ningún tipo de contacto o influencia de uno a otro lado, el afán comparativista ha continuado manifestándose en trabajos que, ya desde la Historia del arte, ya desde la Historia de las religiones, han observado similitudes entre creaciones e ideas de las culturas mesoamericanas con formas y realidades propias de la India.<sup>2</sup>

La validez de estos trabajos se ha planteado a partir de la aportación al campo mismo de estudio de las religiones, por lo que pueden brindar un conocimiento amplio y tal vez, en algunos casos, teórico del mismo. Es así que ya en la simple observación de convergencias artísticas o religiosas pueden tener estos estudios un primer nivel de expresión basado en el hallazgo mismo de la similitud con un comentario estético sobre sus dos modelos; pero, para llevar estos hechos a un nivel interpretativo, habría que tener siempre en cuenta algunos preceptos básicos del método antropológico, como lo es el de comparar solamente “lo que es comparable”, es decir, considerar los hechos en un contexto amplio, tomando en cuenta no solamente los aspectos religiosos sino “el todo” de la sociedad que los produjo y a partir de esto destacar las similitudes siempre que éstas vayan más allá de meras coincidencias aparentes y externas, y puedan reflejar tal vez, códigos semánticos o estructuras profundas de pensamiento. Así pues, deberá tomarse en cuenta el conjunto de la vida social en que se crearon los mitos o hechos de que se trate, pues en el entrelazado de elemen-

tos económicos, políticos y culturales puede hallarse una viabilidad para la comparación. A propósito del método comparativo, Yólotl González comenta:

Creo que debo recalcar que el método comparativo es indispensable como parte de la investigación etnológica, pero siempre teniendo en cuenta dos tesis del materialismo histórico, a saber: que las sociedades humanas son totalidades o sistemas en las que los grupos sociales, las instituciones, las creencias, las doctrinas están interrelacionadas y han de ser estudiadas en sus conexiones mutuas en lugar de tomarse por separado; y, además, que las sociedades son sistemas intrínsecamente mudables, en las que se producen cambios debidos principalmente a las contradicciones y conflictos internos y el supuesto de que si estos cambios se observan en gran número de casos revelarán el grado de regularidad lo suficientemente amplio como para permitir la formulación de enunciados generales sobre sus causas y consecuencias.<sup>3</sup>

En otra parte, esta investigadora señala, describiendo opiniones formuladas por Georges Dumézil, que utilizar tal método no habría de conducir a estudiar hechos aislados sino “una estructura en la que como en un marco, los problemas particulares encuentren su lugar preciso y delimitado.”<sup>4</sup>

En el caso de las sociedades mesoamericanas y la de la India, puede señalarse brevemente que tanto la hindú como la mesoamericana son sociedades fundamentalmente agrarias y con una marcada diferenciación social. A grandes rasgos, se puede dividir en un sector de campesinos y agricultores, otro de guerreros y uno más de sacerdotes, presentándose a partir de éstos toda una variedad de subgrupos. En el aspecto religioso puede señalarse que, no obstante las evidentes diferencias entre el hinduismo y las religiones mesoamericanas, en ambos casos se trata de religiones agrarias y politeístas, al menos en sus mitologías, con un elevado número de dioses y diosas con historias y relatos propios que los hacen aparecer de forma antropomórfica.

En este trabajo, por cuestiones de espacio, no revisaremos las características económicas y sociales de dichas sociedades. Aun así, creemos que podemos intentar una breve comparación entre dos dioses como una forma básica de examinar algunas posibles semejanzas entre ambos sistemas religiosos. De tal modo, hemos escogido a dos de los principales dioses tanto del hinduismo como de la religión nahua en particular; para compararlos de manera aislada y quizá con ello proponer una comparación viable a un nivel más extensivo entre ambas religiones.

Shiva y Tezcatlipoca son sin duda dos de los dioses principales en sus respectivos contextos. Antes de abordar a cada uno es necesario comentar cuál es el origen de la creación para ambas religiones, pues en éstas ambos desempeñan un papel destacado.

En la religión hindú existe un sistema tripartito con un dios creador, causa primordial de todo lo existente, Brahma; un sustentador o preservador del universo, Vishnu; y un tercero, contraparte del anterior, que comprende un principio de inercia y destrucción, que se personifica en Shiva. Sin embargo, en la literatura religiosa hindú se da el caso de que lo mismo Shiva o Vishnu pueda asumir el papel de dios creador dentro de la *trimurti*, la trinidad hindú, dependiendo de la orientación de la fuente. Dentro de esta concepción hay otro punto que hay que destacar y que está presente en toda la religiosidad hindú: es la presencia de un aspecto femenino que acompaña a cada deidad y que se concibe como su fuerza o poder activo, apareciendo como consortes de los dioses. En el caso de Brahma se describe cómo éste se inventa a sí mismo y cómo su *shakti* es creada por medio de la meditación para satisfacer su propio deseo de reproducción. En las leyendas y relatos míticos, esta fuerza femenina personifica a deidades que representan atributos específicos y a las que se rinde un culto particular.

Pasando al caso del mito cosmogónico nahua, tenemos como creador principal a Ometeotl en el cual existe ya de manera implícita una parte masculina, Ometecuhli, y una femenina, Omecihuatl; estas dos deidades son los progenitores de otros cuatro dioses por medio de los cuales completan su labor de creación, pues son estos últimos los que crean al mundo, al sol, a la primera pareja, y dan origen al transcurso del tiempo. Éstos son el Tezcatlipoca rojo, llamado también Camaxtle; el Tezcatlipoca negro, Quetzalcóatl y Huitzilopochtli (según la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*).

Así, como primera diferencia entre el sistema hinduista y la religión nahua tenemos una concepción trinitaria de la creación, por una parte, y dualista, por la otra, ya que la presencia de los cuatro dioses hijos de la pareja primordial puede verse como un desdoblamiento de la primera pareja dual. Sin embargo, es preciso resaltar que tanto en uno como en otro sistema, como resultado de los dos esquemas creacionistas, resultan dos deidades principales que adquieren un papel predominante como actores divinos dentro de la creación y como objetos de un importante culto; puede decirse que los creadores principales, tanto Brahma como Ometeotl, después de creada su obra, dejan a un lado su preponderancia que en el culto recae sobre todos los demás dioses; es el caso de Brahma

que, aunque aparece aún en algunos relatos, son Vishnu y Shiva quienes representan, por su parte, las dos corrientes principales del culto hinduista, cada una con numerosas derivaciones. En el caso nahua son Quetzalcóatl y Tezcatlipoca quienes asumen un papel preponderante en el mito de las eras cosmogónicas, así como en otros relatos y llegan a conformar ellos mismos un esquema de oposición dual con implicaciones incluso en la organización social y política.

Podemos ahora pasar a revisar las características principales de nuestras dos deidades, como lo son algunos de sus atributos o de los relatos que describen su carácter.

Shiva, que significa “el radiante”, o “el dichoso”, es reconocido también como *Girisha* “el señor de las colinas”, *Mritunjaya* “el que vence a la muerte” o *Bhutesvara* “señor de los duendes”, es asimismo *Yogesvara* “el señor de los yoguis”. Su esposa es Parvati, diosa de las montañas, aunque a veces ésta aparece con otros nombres; o bien se le concibe como consorte de otras diosas, como lo son Durga o Kali. En sus representaciones suele aparecer desnudo, o bien, vestido con una piel de león o de antílope, y frecuentemente sentado en la postura del loto, con el pelo enredado en trenzas y una luna menguante en su cabeza, además de una serpiente que cuelga de su hombro o rodea su cuello o una guirnalda hecha de calaveras; va cubierto de cenizas del crematorio, “las cenizas del ascetismo”, suele portar un tridente y un tambor, pues es también Nataraja, señor del baile y de la música. A veces se representa a un alacrán a su lado. Su vehículo es el toro Nandi, el cual representa al concepto del *Dharma*, su morada preferida era en el monte Kailasa en los montes Himalaya, por donde se decía que vagaba viviendo a la intemperie y practicando grandes austeridades, aunque a veces aparece habitando en la ciudad.

Se dice que solía reñir con Parvati, pues ésta lo acusa de amoríos con mujeres de mala reputación y de ser fumador de hierbas. Su símbolo principal es el *linga*. Como ya mencionábamos, se le describe como “el destructor”, pues como dios de la danza destruye el mundo después de cada ciclo cósmico por medio de su baile *tandava*, además de aparecer como destructor de tres ciudades fantásticas construidas por los asuras. Viaja acompañado de fantasmas y duendes. Otros de sus apelativos son *Mahakala* “gran tiempo”, *Bhairava* “el espantoso”, o *Hara* “el raptor”. En muchos relatos suele aparecer como un dios castigador e iracundo. Así, en una leyenda se describe como Saraswati habiendo sido creada por Brahma, fue tomada por éste como su consorte, pero al ser ella su creación, se le consideraba asimismo su hija, por lo que su unión fue vista por Shiva como incestuosa, y por ello decidió cortar una de las cinco cabezas de Brahma.

Después de esto el dios hubo de convertirse en un mendigo vagabundo para así intentar expiar el pecado de haber decapitado a su creador. En otro relato, corta la cabeza de su hijo Ganesha, pues éste, a petición de Parvati, guardaba la puerta del aposento donde ella se bañaba, y al impedir el paso a Shiva éste lo decapitó para luego, arrepentido, colocarle una cabeza de elefante. En un relato más Shiva fulminó con el fuego interno de su tercer ojo a Kamadeva, dios del amor, pues éste interrumpía su meditación al inspirarle un deseo apasionado por Parvati.

En otro relato Shiva bebió todo el veneno que apareció en el momento que los dioses batieron el mar primordial. Debido a esto, su cuello adquirió una coloración azul, por lo que se le llama *Nilkanta* “cuello azul”: Una muy venerada advocación de Shiva se conoce como *Panchanana*, “cinco caras”, forma bajo la cual se le considera un médico y se le dedican oraciones para sanar las enfermedades.

En las leyendas de los dioses Shiva aparece como un dios que actúa de manera independiente y enfrenta a veces a todos los otros dioses; un relato narra cómo Shiva, furioso por no ser invitado al gran sacrificio de los dioses, irrumpió en éste y puso en fuga a la ofrenda misma que, en la forma de un ciervo, fue perseguida por el dios. En esta persecución cayó una gota de sudor de la frente de Shiva de donde surgió un ser llamado Jvara, “la fiebre”, que desde entonces deambula por la tierra. Shiva había sido injuriado por uno de los *rishis* reunidos en la asamblea previa a este sacrificio, quien dijo: “que aquellos que practiquen los ritos de Bhava sean herejes y se opongan a las verdaderas escrituras, y que, perdida su pureza, confusos e ignorantes, con el pelo mate y adornándose con cenizas y huesos, sobrelleven la iniciación de Shiva, en la que licores embriagantes constituyen la divinidad”.<sup>5</sup> Hasta aquí un breve resumen de las características más sobresalientes de este dios.

Tezcatlipoca, el dios del Espejo Humeante, como uno de los cuatro hijos de la pareja primordial es uno de los dioses creadores más importantes. Sahagún lo llama “dios principal”, Torquemada lo considera también “el más principal de todos los dioses” y lo llama “ánima del mundo”. Son varios los nombres y adjetivos que se le otorgan.

Revisemos ahora algunos de ellos. Uno de sus nombres más comunes es *Titlacahuan*, que significa “somos sus esclavos”. Bajo su apelativo *Yohualli Ehecatl*, “noche viento”, se expresa su característica de ser “invisible e impalpable”, apelativo que comparte con *Ometeotl*, el creador dual. Se dice que Tezcatlipoca estaba en todos lados, que conocía los pensamientos de la gente, además de

que era el que otorga o quita prosperidad o pobreza a su antojo, sin que el hombre pueda intervenir en su arbitrio, pues es también *Moyocoyani*, “el que a sí mismo se inventa”, atributo que quiere decir: “que es todopoderoso, o que hace todas las cosas, sin que nadie le vaya a la mano”.<sup>6</sup> Bajo el nombre de Necoc Yaotl, “el enemigo de ambas partes”, se le caracteriza como “el sembrador de discordias”, y se dice que, cuando estaba en la tierra, movía a guerras y enemistades. Otro atributo es el de Moquequelo, “el que se burla”. Se le llama también Nezahualpilli siendo bajo este título “príncipe del ayuno”. Como Telpochtli, “el joven”, presidía el *telpochcalli*, “la casa de los jóvenes”; se le representaba por medio de un esclavo joven y de apariencia intachable que durante un año era celebrado como encarnación de la deidad para ser sacrificado durante la fiesta de *toxcatl*. Sin embargo, Torquemada da como interpretación de este título que con él se representaba “uno de los atributos de dios... dando a entender la inmutabilidad y permanencia de dios, y que su vida no está medida con el tiempo, antes el mismo tiempo corre con la permanencia y eternidad de dios”.<sup>7</sup>

Algunos relatos en que aparece este dios lo ubican como un detonador de acontecimientos que provocan caos y destrucción y que están ligados al fin de una era. Es el incitador del pecado en *Tamoanchan*, cuando al seducir a Xochiquetzal provoca la ruptura del árbol sagrado que comienza a sangrar, lo que conlleva la expulsión de los dioses a la superficie de la tierra. En el relato del fin de *Tollan*, aparece de nuevo tomando múltiples formas como una serie de personajes que son siempre agentes de gran conmoción. Como Tlachahuepan se presenta como un ilusionista que hace bailar a un mozuelo en su mano; luego, al morir después de ser apedreado por una muchedumbre, nuevamente provoca la muerte de muchos toltecas al ser arrastrado su cadáver hediondo. Visita a Quetzalcóatl en su ancianidad para “entregarle su cuerpo”, pero consigue más bien con engaños emborracharlo para después hacerlo huir de *Tollan*. Como Tohueyo se presenta como un huasteco desnudo que anda vendiendo chiles, y que al ser observado por la hija del rey Huemac, la enferma de deseo, para luego tener que sanarla y desposarla, lo que causa el encono de todos los dignatarios toltecas.

Después de las visitas del dios del Espejo Humeante, la ciudad tolteca fue abandonada y sobreviene la ruina en toda la región. En otro relato se dice que Tezcatlipoca apareció como un habitante de Chalco que, ebrio, les salió al paso a los brujos del emperador Moctezuma que iban a ver a Cortés para en una visión mostrarles la próxima destrucción e incendio de la ciudad mexicana.

Dos de las advocaciones más importantes del señor del Espejo Humeante son Huehuecoyotl y Tepeyollohtli, el primero “el coyote viejo” es el viejo dios de la danza y de la música, mientras que Tepeyollohtli, que se traduce como

“corazón del monte”, suele representarse bajo la forma de un jaguar y simboliza la fuerza de la tierra que se encuentra particularmente en los montes y cañadas.

En la revisión anterior hemos mencionado sólo algunas características de los dos dioses destacando los aspectos que nos parece que pueden evocar ciertas semejanzas entre ellos. Hemos basado nuestra descripción en ambos casos en los relatos míticos en sus formas más fundamentales, y no observamos en Shiva los aspectos del culto contemporáneo, pues recordemos que a diferencia de la religión de los mexicas, el hinduismo es una religión viva, quizá la más antigua del planeta al día de hoy. Nuestra revisión es superficial en más de un sentido, pues no presenta un análisis a profundidad de sus elementos ni se revisa el contexto histórico-social. Aun así, creemos que puede ser útil para observar ciertos puntos en común a un nivel general. Ahora señalemos cuáles pueden ser algunos de estos rasgos comunes para comentarlos brevemente.

En el relato cosmogónico destaca primeramente el papel que desempeñan ambos dioses como agentes destructores en una relación con el fin de periodos de tiempo y con las eras cosmogónicas por extensión. Shiva se concibe como el destructor en el esquema hindú de creación del universo, sistema tripartito concebido como una creación que es sustentada en su existencia por Vishnu y que se destruye al final de cada ciclo cósmico por el baile *Tandava* de Shiva como Nataraja.

Tezcatlipoca, por su parte, es el principal agente de la destrucción de *Tollan*; este dios conforma además uno de los ejes de la leyenda de las eras, en la que se disputa con su hermano Quetzalcóatl la creación y destrucción de los soles que presiden a cada una de ellas. Ambos dioses tienen un carácter destructivo en relación a una idea del tiempo cíclico. Puede verse asimismo un cierto carácter punitivo; en el caso de Shiva éste se muestra con una carga moral más señalada que se observa, por ejemplo, cuando corta la cabeza de Brahma para castigar su acto incestuoso. Por su parte, en el caso del Espejo Humeante, en algunos relatos su papel se define más como culpable que como castigador, como es evidente en el caso del mito de Tamoanchan. En Shiva encontramos un aspecto culpable, pero la culpa aparece como una carga moral sobre sí mismo, pues suele arrepentirse de sus arrebatados actos para luego buscar la forma de expiarlos. Por otra parte, a Tezcatlipoca, como un dios castigador, se le dedican rezos para que castigue y elimine a los gobernantes cuando éstos no sepan cómo servir a su pueblo, o bien para que proteja a la gente de la destrucción por la peste y la enfermedad. En ambos casos, el aspecto destructivo se presenta en relación con el concepto del tiempo; en sus respectivos contextos ambos

dioses son representantes del tiempo que concluye. Como Mahakala, Shiva el “gran tiempo”, es también “la gran muerte”, la luna menguante en su cabeza es sin duda una unidad de medida del tiempo y símbolo del origen del calendario. Tezcatlipoca presenta también relaciones evidentes con el concepto del tiempo. La relación Tezcatlipoca-Luna ha sido estudiada por Michel Graulich, quien destaca sobre todo sus aspectos como un dios nocturno en su oposición a Quetzalcóatl-Sol. En cuanto a su relación con el tiempo se puede observar la imagen de Tezcatlipoca en la lámina 17 del códice *Borgia*, así como en la última lamina del *Fejervary Mayer*; en ambas láminas el dios aparece rodeado por los signos del *tonalpohualli*, presidiendo “la cuenta de los destinos”, como patrono del *tonalpohualli* o “señor del destino”. En el caso del códice *Fejervary Mayer*, libro que se ha interpretado como “el *tonalámatl* de los *pochtecas*”, destaca que Tezcatlipoca sea quien cierre esta obra y que sea Yacatecuhtli quien la inaugure, pues, tratándose quizá de la representación arquetípica del año para el grupo de los comerciantes, nuevamente Tezcatlipoca está presente al final para concluir otro periodo de tiempo: el del año. Esta relación del dios con los periodos de tiempo que concluyen es señalada por Guilhem Olivier, quien lo califica como “el dios que revela el destino funesto de los seres y de las eras”.<sup>8</sup> La diferencia primordial sería que, en el caso de Shiva, es el universo entero el que llega a su fin por medio de su baile, reabsorbiéndose en sí mismo; en el caso de Tezcatlipoca se trata de eras que se miden muchas veces en una escala de tiempo y una dimensión mítico-histórica.

En un artículo en que presenta las relaciones entre este dios y los finales de eras como un dios culpable o incitador de una transgresión, Olivier relaciona a Tezcatlipoca con varios personajes que se aparecen en momentos precisos para anunciar un cambio en el sentido histórico del tiempo: el fin de una era. Uno de estos personajes en cuestión es el jefe huasteco causante de la salida de este pueblo del mítico paraíso de *Tamoanchan*, acusado de emborracharse y de exhibirse públicamente sin el taparrabos; según expone Olivier este huasteco puede identificarse con Tezcatlipoca a través de sus relaciones con la desnudez y con la embriaguez como transgresiones. En este sentido, se recuerda también la identificación del Espejo Humeante como Tohueyo, el otro huasteco que aparece desnudo en el mercado de *Tollan* y que no es más que el mismo Tezcatlipoca en otro de sus disfraces. Esta relación de Tezcatlipoca como Cuextecatli resulta interesante. La identificación de los huastecos con una sensualidad abierta son frecuentes; en el códice *Borbónico* aparecen personajes con grandes falos postizos y portando gorros cónicos típicamente huastecos. Esta aprecia-

ción tendría al menos parte de sus fundamentos en el culto fálico que era sin duda un elemento importante de la religiosidad de los huastecos. Por otra parte, la relación de Tezcatlipoca con el sexo se halla en su advocación de Huehuecoyotl, deidad con evidentes connotaciones lubricas. No olvidemos que el coyote es una de las formas que el numen utiliza para seducir a Xochiquetzal. Destaca el hecho de no obstante su carácter seductor, se presente asimismo como el príncipe ayunador en la figura de Nezahualpilli, además de ser dios confesor y patrono del *telpochcalli*, donde los jóvenes eran sometidos a una dura disciplina.

Con respecto de Shiva podemos comentar que el culto fálico se desarrolla alrededor de él con el *linga* como una de las figuras principales que lo representan. Si bien el *linga* tiene un evidente simbolismo de fertilidad, es a la vez para los devotos consagrados a Shiva símbolo del poder de contención; en ese sentido Shiva es Digambara, “el desnudo”, lo mismo que es Yogesvara, “el señor de los ascetas”. No obstante, Shiva aparece a veces en los relatos también como una deidad de la que se menciona que tenía amantes y otras relaciones ilícitas fuera de su unión con Parvati.

Si bien una relación directa más evidente entre el numen nahua y el culto fálico es difícil de afirmar, su papel como seductor en distintos mitos y el aspecto claramente lubrico del viejo dios de la danza nos lleva a plantear otro aspecto en que podrían tener una semejanza estos dos dioses: la música.

Huehuecoyotl es descrito como dios del baile y, por tanto, de la música. Las implicaciones de este arte con el ritual y la religiosidad de los mexicas no se limitan al culto a un dios sino que sin duda se extienden a una gran parte del culto religioso en su totalidad.

La música habría estado implicada en el significado profundo de la actividad religiosa afectando probablemente al panteón en su conjunto y participando en la mayoría de las festividades. Sin embargo, en relación a Tezcatlipoca existe un elemento más que se puede citar en relación a la música: es la representación del *telpochtli* por medio de un esclavo que era educado como el dios en persona llevando la vida de un príncipe, parte de la cual consistía en una instrucción musical; “el joven” paseaba por la ciudad mientras tañía las flautas, al cabo de un año este representante del dios iba rompiendo una a una sus flautas mientras ascendía a la pirámide para ser sacrificado, simbolizando tal vez con este gesto al tiempo que concluye.

Como en el caso de Nataraja, nuevamente la música tiene una relación con el tiempo, como una forma elemental de medir su transcurrir, pero, al mismo tiempo, a través de la danza, como la forma ritual más fundamental para

percibir de manera colectiva un sentido trascendente del tiempo, la música es una forma en la que el hombre se relaciona y experimenta con el sentido del tiempo, quizá también a esto se deba la calidad de anciano del viejo coyote de la danza.

Aun cuando tal vez hemos podido trazar ciertas lejanas semejanzas entre ambos dioses, éstas se presentan sin duda a un nivel general. No insistiremos sobre las diferencias que se podrían enumerar entre ambos dioses así como entre ambas religiones. Es quizá en un nivel muy elemental donde hemos podido, en este caso, encontrar algunas convergencias simbólicas como son el carácter destructivo que ambos númenes comparten y sus relaciones con el concepto del tiempo y con la música, y a partir de esto, algunas otros aspectos comunes a ambos como son sus relaciones con el sexo tanto como fuente de placer, como en cuanto a un sentido de contención y sublimación. Todos estos aspectos parecen tener su punto convergente en una estructura dualista en la que los conceptos participan de un sistema de pensamiento en el que los opuestos fundamentales buscan integrarse en figuras que los explican de forma complementaria y nunca excluyente.

La división que estas dos deidades mantienen con sus contrapartes, Vishnu y Quetzalcóatl, es en sí una expresión dualista en la que se representa a la divinidad conformada por un aspecto más señaladamente creativo y otro caótico y destructivo, y en esta medida como un símbolo de un transcurrir del tiempo cíclico. De igual manera, otros conceptos fundamentales como eternidad/destrucción, placer/contención, culpa/castigo, se agrupan de manera simbólica en dos figuras en las que los aspectos opuestos dialogan y mediatizan las realidades humanas y divinas. El campo conceptual en que esta forma de organizar la realidad se hace presente debería ser entonces el siguiente paso en una comparación religiosa, pues, como ya señalábamos al principio, una estructura semejante puede indicar una historicidad semejante, o al menos la posibilidad de otras convergencias simbólicas. Es así que en su antropomorfismo nuestros dos dioses encarnan personajes que confrontan y que resultan, cuando menos, caóticos. Igualmente en ambos casos parecen establecerse relaciones entre estos númenes con una idea del transcurso del tiempo y su cómputo u ordenamiento, y la música y el baile parecen relacionarse con esta idea del transcurrir con un sentido colectivo muy especial.

## Notas

- <sup>1</sup> Algunos autores que sostienen la existencia de contactos transpacíficos son Gordon Ekholm, Robert Heine Geldern, Gordon Whittaker, Walter Krickeberg y Michael Xiu.
- <sup>2</sup> Pueden mencionarse estudios como los de Marja Ludwika Jaroka o de Yólotl González Torres sobre deidades del panteón hindú y del mexicana.
- <sup>3</sup> González Torres, 1982: 119.
- <sup>4</sup> González Torres, 1990: 46.
- <sup>5</sup> Wilkins, 1998: 204.
- <sup>6</sup> “Historia de los mexicanos por sus pinturas”, en Garibay, 1996: 24.
- <sup>7</sup> Torquemada, 1976: 71.
- <sup>8</sup> Olivier, 2000: 107.

## Bibliografía

- González Torres, Yólotl (1982) “Método comparativo en el estudio de las religiones”, en *Anales de Antropología*, Vol. XIX, México: 119.
- \_\_\_\_\_ (1990) “Taxonomía religiosa mesoamericana”, en Dahlgren, Barbro (coord.) *Historia de la religión en Mesoamérica y áreas afines II Coloquio*. México: UNAM.
- Wilkins, W. J. (1998) *Mitología hindú védica y puránica*. Barcelona: Edicomunicación.
- Garibay, Ángel María (1996) *Teogonía e historia de los mexicanos, tres opúsculos del siglo XVI*. México: Porrúa.
- Torquemada, fray Juan de (1976) *Monarquía indiana*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas. Vol. VI.
- Olivier, Guilhem (2000) “Entre transgresión y renacimiento, el papel de la ebriedad en los mitos del México antiguo”, en Olivier y Navarrete (coords.) *El héroe entre el mito y la historia*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Historia General N° 20).

# Artículo

## EL CAMINO ROJO DE LOS INDIOS SIOUX

*Tanya P. Gómez Rugerio*



Un campamento sioux.

En nuestros días en México la medicina alternativa, la medicina tradicional mexicana, la homeopatía, el esoterismo, muchas disciplinas espirituales como el budismo, el yoga, los *krishnas*, la santería, y sobre todo el culto a algunos santos como San Judas Tadeo, Malverde y la Santa Muerte, entre otros, están difundiendo con gran ímpetu en la población para satisfacer necesidades espirituales

Entre esas prácticas que buscan la sanidad en todos los planos está surgiendo una que no sólo cubre dichas expectativas, sino que fija su atención y basa sus prácticas y filosofía en el legado cultural de los antiguos americanos,

lo cual logra fortalecer la identidad del mexicano y genera una nueva manera de pensar para transformar no sólo al individuo sino al futuro del mundo entero.

Este ritual es nombrado *Camino o Senda Roja*, la cual, según Marta Torrecillas (danzante del sol y de la luna), es la metáfora del ciclo del sol durante su trayecto en el tiempo de un día terrestre de 24 horas, es decir, que nace por la mañana, madura al mediodía, y muere en el ocaso de la noche; es el ciclo de formación de vida de los humanos, y en especial significa escoger el camino de la purificación de nuestra mente y espíritu para que rescate el recuerdo, la conciencia y la voluntad de coexistir con la belleza y la armonía, dado que todo está relacionado.

El Camino Rojo nace dentro de la cosmovisión de los indios sioux, nombre genérico aplicado a numerosas tribus de Norteamérica (Estados Unidos), que tienen un origen común y que hablan una misma lengua, como son: assiniboin, crow, dakota, hidatsa, iowa, kansa, mandan, missouri, omaha, osage, oto y panca. Cuando dichas tribus empezaron a migrar y, por ende, a sostener guerras con las tribus vecinas, los dakotas (los aliados) se dividieron en siete ramas, constituyendo lo que llamamos Siete Fuegos del Consejo (*Otchenti Cha Kiwin*): los ogalala, minoe conjou, ochinopa (dos marmitas), unopapa, brule, *black feet*, sioux y los *sans arc*.

Según los primeros viajeros y misioneros del siglo xvi, los dakotas se establecieron en la ribera del río Mississippi y en el siglo xvii fueron expulsados de Minnesota hacia el oeste por sus poderosos enemigos, los chippewas. Al abandonar el bosque y los ríos, los dakotas sustituyeron la piragua por el caballo con notable facilidad, y en el siglo xix eran conocidos y temidos como una de las naciones más poderosas de las llanuras. En efecto, estos sioux dakotas fueron, de todas las tribus indias, los que resistieron con más bravura la expansión de los blancos hacia el oeste. En la actualidad dichos dakotas —o lakotas cómo hoy en días se les reconoce mejor— viven en pequeñas aldeas donde sobreviven difícilmente ante las agresiones de las políticas estadounidenses; su historia está marcada por el exilio, el genocidio y el exterminio.

Sin embargo, los lakotas han luchado para que prevalezca su filosofía de vida, así cómo sus tradiciones, por lo que algunos han permitido que sus tradiciones se expandan al mundo entero, empezando por Latinoamérica, donde, según ellos, se cumplirá uno de sus tantos sueños: una América unida, y donde, además, ven un refugio seguro para sus tradiciones, ante una futura extinción y genocidio por el gobierno de Estados Unidos. Por tanto, muchos de ellos han marchado al sur para enseñarnos una práctica donde hombres y mujeres puedan estar mejor conectados y armonizados con todo lo que les rodea.

Dicha practica se encuentra dentro del Camino Rojo, el cual incluye tradiciones muy peculiares como la *Búsqueda de Visión*, *Vision Quest*, o *hanblecheyapi* que significa: “llorar por una visión sobre una montaña aislada”, la cual permitió el conocimiento de otras actividades como la Danza del Sol (en la actualidad también se hace una Danza a la Luna), las ceremonias de emparentamiento, la preparación de la joven y el lanzamiento de la pelota, actividades que hoy día no han sido muy practicadas o requeridas para la realización del Camino Rojo o de la Búsqueda de Visión. Ésta tiene su propia dinámica y función en cada una de sus actividades, aunque también pueden cambiar de acuerdo al grupo o lugar donde se practiquen, según los líderes, *holy men* (hombres sagrados), o bien los *abuelos* (gente que representa y tiene mayor conocimiento), siendo ésta una de las más practicadas en nuestros días en muchos países de América junto con la Danza del Sol, la Luna, los *inipis* (cabañas de sudar, muy similar a los *temaxcallis*<sup>1</sup> mesoamericanos) y las ceremonias de *calemut* (pipa sagrada), las cuales se pueden practicar en conjunto dentro de una misma misión, según la tradición de las Búsqueda de Visión, o bien por separado, según lo requerido.

Pero ¿que es la Búsqueda de Visión? Ésta variaba en cada una de las tribus que la practicaban. Sin embargo, encontramos rasgos comunes, y en nuestras sociedades hoy día se han rescatado y desarrollado para seguir con dicha tradición, la cual sigue siendo enseñada por tradición oral (aunque ya existen estudios y publicaciones).

La Búsqueda de Visión prácticamente consiste en apartarse o, mejor dicho, sembrarse en zonas aisladas, por ejemplo, alguna montaña, llano, cerro, campo, etcétera, donde el buscador pueda permanecer varios días en oración y ayuno y donde el hombre, la mujer, el joven, los ancianos, o incluso algunos niños, tendrán visiones o revelaciones que auguren el porvenir de sus vidas o donde encuentren las respuestas, soluciones o hechos de algún problema o situación específica del consultante, que, como dice la tradición o algunos visionarios: “siempre termina por cumplirse”. Asimismo la Búsqueda de la Visión servía como sacrificio dada la naturaleza de sus condiciones o bien fungía como un rito de ofrenda a la divinidad en pago por algún bien solicitado, por ejemplo, la curación de un familiar o el deseo de poder o fortuna en la caza o la guerra. Otro motivo era el deseo de conocer el futuro y encontrar mayor conocimiento, por lo que también este rito era adecuado para la formación de futuros chamanes.

El porqué de esta práctica radica en la cosmovisión de los indios sioux, quienes pensaban que sólo se ofrecían dos caminos para vivir experiencias personales dadoras del conocimiento y educación o preparación para la vida misma.



Guerreros sioux.

El primer camino era por medio de los sueños, ya que en ellos encontraban un caudal de diálogos directos con lo más sagrado, aunque muchas veces veían en los sueños un capricho irrefutable —dado que no se dejaban controlar—, apareciendo sólo cuando los sueños así lo querían y perdiéndose en la amnesia del despertar. El segundo camino implicaba conquistar, implorar, perseguir, o buscar una visión, por medio de establecer contacto con el “orden del universo”: el mediador podía ser un oso, un alce, una piedra o una estrella: el mensaje sólo era aquel que la naturaleza guardaba para cada uno de los humanos.

Sin embargo, esta Búsqueda de Visión se hizo importante e imprescindible para los indios, no sólo por su connotación espiritual, sino porque también era una parte esencial de la formación del joven indio, y así, emprender su ascensión en la escala social.<sup>2</sup>

Del mismo modo, la Búsqueda de Visión impuso entre los indios una tolerancia increíble hacía otras y diversas formas de vida y comportamiento entre los indios, dado que pensaban que “la libertad individual surge del interior del espíritu y eso siempre debe ser respetado por todos. Las formas sociales y las naturalezas individuales son una sola cosa”.<sup>3</sup>

Pero ¿cómo se realiza una Búsqueda de Visión?

Antes que nada, la persona o el visionario debe presentarse ante el chamán y explicarle su deseo y las razones que le impulsan a ello. El chamán luego pondrá a consideración dichos argumentos, ya sea para disuadir o apoyar al visionario. Existe una conversación clásica, recuperada por Curtis, donde se expone su dinámica.

—Éste es mi rito. Yo permanecí solo de pie un día y una noche, rindiendo culto al Gran Espíritu, pero fue duro. ¿Quieres este único día? Dímelo si es así. Luego permanecí dos días y dos noches solo en una colina. Eso fue aún mas duro.

¿Quieres eso? Dímelo si es así. Otra vez pasé tres días y tres noches suplicando al Misterio y fue muy duro. ¿Quieres eso? Dímelo si es así. Luego pasé cuatro días y cuatro noches en la cima de una colina, rezando y suplicando a los espíritus del Cielo y la Tierra, a Wakan-tanká, el único Gran Misterio. No bebí agua ni probé alimento alguno. Eso fue lo más difícil de todo. ¿Quieres eso? Dímelo si es así.

—Mi corazón es fuerte —responde el buscador—, el corazón de mi padre era fuerte. He prometido al Gran Misterio rendirle culto. Ayunaré cuatro días y cuatro noches.

—Es muy duro, pero el Gran Misterio te ayudará. Ve a tu tipi; elige a dos hombres jóvenes y buenos. Pídeles que construyan una cabaña para sudar para ti mañana por la mañana.

Posteriormente se realiza un ritual en la cabaña de sudar o *inipi* a fin de purificar al buscador y enviarle en condiciones de afrontar el Gran Misterio. La purificación previa es un requisito indispensable para llevar a cabo esta o cualquier otra ceremonia india. En la cabaña se fuma tabaco y *kinnikinnick*.

Una vez que termina el rito del *inipi*, el buscador abandona la cabaña de sudar, toma una pipa llena de tabaco en su mano izquierda y un manto en la derecha e inicia su viaje sagrado. Durante el trayecto hacia una colina o montaña, no dejará de implorar a los espíritus para que su búsqueda sea satisfactoria. Tras él caminan los dos ayudantes con ofrendas.

Una vez que han encontrado una montaña apartada y solitaria, la escalan hasta la cima. En ella trazan un cuadrado. En cada esquina se colocan ofrendas de tabaco y se cubre el interior de salvia. En el lado que mira al este se deja la ofrenda principal, una piel de bisonce con tabaco.

Al fin, el suplicante queda solo mientras los ayudantes le abandonan para volver al poblado. Durante los próximos cuatro días y cuatro noches, no dormirá, ni comerá, vivirá en soledad y oración, suplicando por una visión.

Pasados cuatro días y cuatro noches, los ayudantes del buscador acuden a la montaña para buscarle. Generalmente le encuentran en un estado de gran debilidad y postración.

Los ayudantes llevan un caballo consigo a lomos del cual es izado el buscador. Esta operación debe realizarse con cuidado, ya que el buscador es considerado *Wakan*, sagrado. Se le lleva hasta la presencia del chamán, que recoge de su mano la pipa vacía.

El suplicante contará su visión, si la ha tenido, y ésta será interpretada, a menos que su significado sea muy obvio. Nunca se pone en duda la veracidad de una visión; puede interpretarse erróneamente, pero los sucesos posteriores siempre demostrarán que los seres espirituales no se equivocan.

A continuación, al buscador se le ofrece carne y agua purificados con humo de hierbas sagradas. El suplicante y el chamán vuelven al *inipi* para purificarse. Si al suplicante se le ha aparecido un animal, éste se convertirá en su espíritu tutelar, en su animal de poder.<sup>4</sup>

Las visiones suelen ser difíciles para algunos humanos dado que se enfrentan en sus búsquedas de visión, a miedos, soledad, silencio, animales salvajes, ataque de hombres, o cosas sobrenaturales, las cuales son contrarrestadas por medio de la oración, la cual es fundamental en estas experiencias, por lo que se realizaría de la siguiente manera:

- A mediodía, se reza al misterio del sur.
- En el crepúsculo, se reza al trueno, al ser alado, al espíritu del oeste.
- En la noche, se reza al Gran Misterio del Trueno para que conceda la visión, hacia el oeste.
- También por la noche, se reza a Waziya, espíritu de la nieve, hacia el norte.
- Al amanecer, se reza a la divinidad del este.

En la actualidad, la Búsqueda de la Visión ha sido trasladada y adoptada por las sociedades occidentales, así como la Danza del Sol, los *inipis*, y las ceremonias de *calumet*, donde se tiene como objetivo la expansión de la conciencia y del espíritu, logrando además un proceso de sincretismo con las tradiciones y creencias de cada uno de lugares a donde llega. En el caso de México, por ejemplo, se ha fusionado con algunas tradiciones mexicas, que siguen prevaleciendo en nuestros tiempo; ejemplo de ello lo podemos encontrar en los *inipis* donde se puede orar de diversas maneras, según las creencias personales de cada uno de los integrantes del círculo, dejando ver en sus canciones, las cuales fungen como oraciones, el sincretismo de creencias y tradiciones, ya que se canta en lengua lakota, en náhuatl, o español, y donde parte de las deidades veneradas o reconocidas son deidades que van desde Wakan tanka,<sup>5</sup> pasando por Ometéotl, Quetzalcóatl, Kukulcan, o el mismo Jesucristo. Otro rasgo que pone de manifiesto dicho sincretismo es en su construcción, ya que pueden estar hechos de varas de bambú, ladrillos o cantera, al estilo del *temaxcalli* mesoamericano; de ahí que muchos aclaren que los *inipis* son intertribales.

Otro ejemplo lo podemos ver en las danzas que se pueden realizar en los campamentos donde se realicen las Búsquedas de Visión, las cuales van desde danzas mexicas, aztecas o de concheros. Asimismo, cada verano se realiza la Danza del Sol, la cual originalmente se realizaba más para los hombres, y en la actualidad también se le permite a mujeres, siguiendo casi al pie de la letra la tradición lakota, con cantos en lengua lakota o español. Igualmente hace quince o veinte años se originó la Danza de la Luna, símil de la Danza del Sol, en la cual solamente pueden bailar mujeres, con ayuda de algunos hombres.



Tipi.

Además, en las Búsquedas de Visión muchos investigadores han encontrado una forma de terapia psicológica basada en la Terapia Primal de Arthur Janov, quien señala que por medio de la privación sensorial se pueden revivir los bloqueos emocionales de algunos traumas o experiencias de alto impacto producido en la etapa infantil, lo cual lleva a la sanación de algunas enfermedades psicológicas, como la neurosis. Sin embargo, esto no está del todo comprobado, aunque en la mayoría de los testimonios de los nuevos visionarios se reconoce que sí se logra una purificación emocional durante el transcurso y posterior a la experiencia, y una sensación de bienestar y optimismo ante las duras dinámicas de la vida moderna. Incluso algunos afirman que esta practica resurge como un mecanismo de unión de una nueva evolución y revolución en la cual se funden viejas tradiciones para revolucionar al mundo a través de la vida espiritual, como cumplimiento de viejos augurios o profecías de nuestros antiguos americanos.

Por lo que podemos concluir que el Camino Rojo y sus tradiciones es una opción más para saciar las necesidades espirituales y de sanación de hombres y mujeres ante la dinámica de este mundo moderno. Se puede practicar a través de varias organizaciones que merodean tanto en el Distrito Federal como en varios estados de la República Mexicana. La funcionalidad y los resultados de estas prácticas varían según las experiencias de cada individuo, así como en la mayoría de las disciplinas espirituales o religiones del mundo entero. Lo que lo hace atractivo es su poder de convocatoria en varios países de América pero sobre todo la incógnita de qué lo genera, es decir ¿será por la poca simpatía de las gentes hacia religiones como el cristianismo? o ¿será la materialización de un antiguo sueño sobre una América unida que tuvieron nuestros ancestros americanos?... Veamos qué dice nuestra historia.

## Notas

<sup>1</sup> Casa de baño de vapor o humo.

<sup>2</sup> Ejemplo de ello lo podemos ver, en el libro *Buscando la Visión: ritos de iniciación de los indios norteamericanos* de José J. Fuente del Pilar, donde se narra las visiones de Alce Negro, Caballo Loco y otros grandes jefes indios, quienes emprendieron sus visiones desde edades tempranas como entre los 9 y 13 años.

<sup>3</sup> Fuentes del Pilar, 1997: 13.

<sup>4</sup> *La Búsqueda de Visión*, artículo publicado en internet <http://users.servicios.retecal.es/buctro/enteogen/documentos/Hanblecheyapi.htm>

<sup>5</sup> Espíritu que se refiere al poder que esta más allá de uno mismo; *ibídem*: 9-10.

## Bibliografía

Brown, J. E. Alce Negro (1986) *La pipa sagrada. Siete ritos secretos de los indios Sioux/Relatos de Alce Negro, recogidos y anotados por Joseph Epes Brown*. Madrid: Taurus.

Fuentes del Pilar, José J. (1997) *Buscando la Visión: Relatos de iniciación de los indios norteamericanos*. Madrid: Miraguano.

## Páginas electrónicas

<http://users.servicios.retecal.es/buctro/enteogen/documentos/Hanblecheyapi.htm>

# RESEÑA

*Nuestro verdadero Hidalgo*



*Ángela Y. Garduño G.*

Traer de vuelta a un ser que hace doscientos años perdió la vida es simplemente inconcebible de forma lógica y física; sin embargo, hay seres humanos que se atreven a lograrlo. No sólo a observarlos, también a sostener una larga y fuerte charla para aclarar cualquier rumor, más si se trata de algún personaje histórico.

Patricia Galeana se aventuró a dialogar con el “Zorro” de nuestra independencia, aunque para la historiadora, investigadora y catedrática de la Máxima Casa de Estudios fuera inaceptable, ya que siempre ha criticado a los autores de novela histórica por “evadir la responsabilidad del historiador, sin tener tampoco las dotes del escritor”.

Realizó el deseo más íntimo de su profesión: conocer de viva voz la leyenda, para su deleite, del personaje más enigmático, icono del movimiento libertador de 1810 (además de ser el más interesante para ella): saber de buena tinta al verdadero Padre de la Patria. Para entregarlo de forma fiel estudió cada uno de sus escritos, cartas, proclamas, cualquier información relacionada con él a lo largo de los días previos a la entrevista.

Para ser tan audaz y perspicaz como Miguel Hidalgo y Costilla (por ello sus compañeros de San Nicolás le llamaban “Zorro”), el tiempo fue apremiante. La cita fue en los Portales de Tlalpan para no ser molestados ni interrumpidos por cualquier admirador.

A paso veloz nuestra entrevistadora llegó puntual pero el ex cura se le anticipó. Estaba esperándola en una mesa hasta el fondo. Al sentarse no sólo recibió un saludo también una pregunta: ¿qué es lo que más te gustaría saber de mí?

Pero, ¿qué le preguntaría a Hidalgo? ¿Cómo romper el hielo para obtener respuestas a las dudas de cualquier mexicano? El conflicto fue estar apenas sentada, sin su cuestionario ya elaborado, pero le bastó con lanzar su duda más apremiante: por qué no triunfó.

De forma directa se rompió el hielo: ambos se comprendieron; se dio la confianza para una charla sincera, sin tapujos.

Patricia Galeana fue para desentrañar no sólo al libertador, humano, padre, político, estratega y comunicador.

Nos permite conocer desde su crianza con una familia acomodada, con cuatro hermanos, su relación entre ellos, cómo llegó a ser rector de su propio colegio y fue retirado por ser más flexible con los estudiantes, además de preocuparse por su alimentación y vestido; llevado a otra localidad, les ayudó al desarrollar el cultivo de la uva y moreras para obtener seda, así como un sistema de riego, bodegas, agricultura.

Educó al pueblo sobre la independencia; sobre cómo todo mexicano es igual y tiene derecho a gobernarse en su propia lengua, pues manejaba además del francés (por su gusto por las lecturas prohibidas por la inquisición de Voltaire, Montesquieu, Rousseau, etcétera), otomí, tarasco y el mexicano.

A lo largo de su vida sufrió de envidia tanto de sus compañeros en el movimiento (como Allende, y aclara cómo era dicho personaje y su visión).

De la propia Iglesia, sencillamente por pensar en el prójimo, ver la igualdad entre todos los seres humanos, por ser un teólogo y no conformarse con los dogmas establecidos, demuestra que tiene fe en Dios pero no en su institución; tal es el caso del matrimonio y el tener hijos siendo sacerdote. Da testimonio de cuántos hijos y mujeres formaron parte de su familia bajo la consigna de que Dios así lo desea, pues otorga dicha libertad y amor; ése es su plan y por ello cada individuo es capaz de llevarlo a cabo.

Antes de formar parte del movimiento insurgente, cuidó y honró su religión; sin embargo, al llamar a la lucha por la libertad dejó de serlo, aunque utilizó la imagen de la Virgen de Guadalupe, pues para él es la protectora del mexicano.

La entrevistadora no sólo nos describe al hidalgo (según la Real Academia Española es aquella persona generosa y noble), ideológicamente también nos ofrece su descripción física que rompe con la imagen más conocida en todos los libros de texto y murales.

Pero para percibirlo se debe adentrar en una charla llena de datos ciertos, pues sólo se puede conocer a un hombre por los escritos y actos que dejó a su paso, y con la ayuda adecuada de la interpretación y recreación a través de cada documento bien o mal intencionado sobre dicho personaje.

A nuestro Hidalgo le gusta tomar tazas de chocolate sopeadas con cuernitos o pan blanco, o bien darle un sorbo grande que llegue hasta el fondo. Le gusta mezclar, fundir y dirigir con uso de razón y estudio cada una de sus acciones.

Su palabra es envolvente, segura y con la unión de sus ojos verdes profundos y brillantes hace que cualquier ser humano reciba su mensaje. Él ama a sus hermanos. Abolió la esclavitud y las castas para hacer a todos los mexicanos iguales. Comenzó la llama para iluminar al país, que era brillante.

Su voz se puede escuchar pues en todo momento la mente del mexicano sigue exigiendo: “¡coger a los gachupines!” A todo aquel que se quiera aprovechar, su fuerza sigue al grado de crear controversia. Por ello cada uno de los habitantes de su legado debe saber y esclarecer todo ruido sobre aquel que ni siquiera sus novatos ejecutores lograron matar de forma rápida. Él mismo cuenta a detalle sus últimos días, así como cada pormenor de su visión para su México. Sólo se puede concebir con una charla de café que deja deseando más.

Patricia Galeana (2009) *Charlas de café con... Miguel Hidalgo y Costilla*. México: Random House Mondadori y *La Jornada*. 119 pp.

Revista *Diacronías*,  
se terminó de imprimir en el mes de mayo de 2010  
en Impresora litográfica Heva, S.A.  
Se tiraron 1000 ejemplares.  
Tipografía y formación de Patricia Pérez;  
edición al cuidado de Víctor Manuel Cuchí Espada.  
*Palabra de Clío*, A.C.  
Asociación de historiadores mexicanos